



GLOSAS

ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
(Correspondiente de la Real Academia Española)

Volumen 9, Número 9

Septiembre de 2020

E-ISSN 2327-7181

Glosas es una revista digital dedicada al estudio del español *en* y *de* los Estados Unidos, y a los temas relacionados con ello, sin olvidar los problemas de la traducción.

DIRECTOR EMÉRITO Y MIEMBRO DE HONOR

Joaquín Segura[†]

CONSEJO EDITORIAL

Olvido Andújar	Universidad Camilo José Cela, España
Emilio Bernal Labrada	Academia Norteamericana de la Lengua Española
Eugenio Chang-Rodríguez [†]	The City University of New York
Jorge I. Covarrubias	Academia Norteamericana de la Lengua Española
Adolfo Elizaincín Eichenberger	Universidad de la República, Academia Nacional de Letras del Uruguay
Marta A. Fairclough	University of Houston
Daniel R. Fernández	The City University of New York
David T. Gies	Universidad de Virginia
Rolando Hinojosa	University of Texas, Austin
Eduardo Lolo	The City University of New York
Carlos E. Paldao	Academia Norteamericana de la Lengua Española, director
María Elena Pelly	Colegio Eton, México D.F.
Gerardo Piña-Rosales	The City University of New York

COMITÉ CIENTÍFICO

Lucía Alvarado Cantero	University of California, Santa Cruz
Alfredo Ardila	Florida International University
Milton Azevedo	Universidad de California, Berkeley
Robert Blake	University of California, Davis
Yvette Bürki	Univesidad de Bern, Suiza
Domnita Dumitrescu	<i>Emérita</i> - California State University, Los Angeles
Alberto Gómez Font	Academia Norteamericana de la Lengua Española
Ángel López García-Molins	Universidad de Valencia, España
Ricardo Morant	Universidad de Valencia, España
Francisco Moreno-Fernández	Alexander von Humboldt Professor - Heidelberg University y Universidad de Alcalá, España
Fernando A. Navarro	Academia Norteamericana de la Lengua Española
Frank Nuessel	Universidad de Louisville
Antonio Pamies Bertrán	Universidad de Granada, España
Ana Roca	<i>Emérita</i> - Florida International University
José Romera Castillo	Universidad de Córdoba y Universidad Nacional de Educación a Distancia, España
Gonzalo Santonja Gómez-Agero	Universidad Complutense de Madrid, España

DIRECTORA

Silvia Betti, Alma Mater Studiorum-Università di Bologna

C.e.: glosas.anle@gmail.com

s.betti@unibo.it

MAQUETACIÓN

Federico Gabriele Ferretti

Glosas está indexada y registrada en: ASALE (*Asociación de Academias de la Lengua Española*), BASE (*Bielefeld Academic Search Engine*), CARHUS Plus+, CIRC (*Clasificación Integrada de Revistas Científicas*) DOAJ (*Directory of Open Access Journals*), EBSCO, ERIH PLUS (*The European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences*), Google Scholar (*Academic search engine*), ISSN Portal (*The Global Index for Continuing Resources*), JURN (*Academic Search Engine*); Latindex (*Online Regional Information System for Scientific Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal*), MIAR (*Information Matrix for the Analysis of Journals*), MLA (*International Bibliography*), Portal del Hispanismo (*Instituto Cervantes*), REBIUN (*Red de Bibliotecas Universitarias*), ROAD (*The Directory of Open Access Scholarly Resources to Promote Open Access Worldwide*), todoELE, Ulrichsweb y WorldCat (*The World's Largest Library Catalog*)

Glosas se adhiere al [código ético de COPE](#) para la publicación de artículos científicos.

This work is licensed under a [Creative Commons Attribution 3.0 Unported License](#).

You are free to:

Share — copy and redistribute the material in any medium or format. **Adapt** — remix, transform, and build upon the material for any purpose, even commercially. The licensor cannot revoke these freedoms as long as you follow the license terms.

Under the following terms:

Attribution — You must give appropriate credit, provide a link to the license, and indicate if changes were made. You may do so in any reasonable manner, but not in any way that suggests the licensor endorses you or your use. **No additional restrictions** — You may not apply legal terms or technological measures that legally restrict others from doing anything the license permits.

You do not have to comply with the license for elements of the material in the public domain or where your use is permitted by an applicable exception or limitation. No warranties are given. The license may not give you all of the permissions necessary for your intended use. For example, other rights such as publicity, privacy, or moral rights may limit how you use the material.

The full legal code can be read at the following link: <https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/legalcode>.



Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)
618 Gateway Avenue
Valley Cottage, New York 10989
U. S. A.

CONTENIDO



PRESENTACIÓN

Glosas en tiempos de pandemia...

Glosas in times of pandemic...

Silvia Betti

Pág. 7



INFORME

Sobre la contribución de la ANLE al nuevo *Diccionario de la lengua española* (DLE)

On the contribution of ANLE to the new *Diccionario de la lengua española* (DLE)

Domnita Dumitrescu

Pág. 10



ARTÍCULOS

El uso de vosotros como símbolo de identidad en *La Bandera Americana*,
Nuevo México

The use of vosotros as an identity symbol in *La Bandera Americana*, New Mexico

Patricia Gubitosi

Irina Lifszyc

Pág. 13

El paradigma de la prototipicidad sociocomunal y el español de los Estados
Unidos

The Sociocommunal Prototypicality Paradigm and the Spanish of the United States

Godsuno Chela-Flores

Pág. 30

Actitudes lingüísticas frente al inglés en Tijuana

Language attitudes towards English in Tijuana

Liliana Lanz Vallejo

Pág. 47



USTED TIENE LA PALABRA

Soy fronterizo
I am a frontiersman

Carlos Morton

Pág. 63



PROVERBIOS Y REFRANES

Tiempos Difíciles
Hard Times

Gerardo Piña-Rosales

Pág. 66



NORMAS EDITORIALES

Pág. 74



INDEXACIÓN

Pág. 86

ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

PRESENTACIÓN

1973

Glosas en tiempos de pandemia...

Glosas in times of pandemic...

Hemos pasado meses de incertidumbre, encerrados en nuestras casas, sin adivinar el futuro, sin ver un mañana -o eso era lo que nos parecía-, con el miedo a cuestras, con el silencio, evitando pronunciar la palabra para no hacerla real. Los nacidos en la segunda mitad del novecientos... vivimos una situación completamente nueva. Aún hoy hay nuevas zonas ‘rojas’ en muchas partes del mundo, nuevas cuarentenas, nuevas soledades, sentimientos para muchos casi desconocidos, que una gran mayoría parece no soportar, una realidad que es como una visión distópica de un futuro “dark”...

A pesar de un escenario tan sombrío, hemos intentado continuar con nuestra labor, pensando que, a pesar de todo, también una publicación como *Glosas* puede “cambiar un día”, hasta ‘iluminarlo’, convertirse en una fuente de inspiración para nuestros lectores. No permitiremos que la pandemia robe nuestra inspiración, frustre nuestras posibilidades, necesitamos mantener una tensión emocional y seguir con el camino que emprendimos hace algunos años. Queremos seguir al lado de nuestros colaboradores, amigos, lectores, “anleros”, queremos seguir vivos, a pesar de todo esto...

Es por eso que el nuevo número de *Glosas* sigue presentando sus temas sobre el español en y de los Estados Unidos bajo otras perspectivas y otros puntos de vista, incluyendo las actitudes frente al inglés en Tijuana y un Informe del trabajo que ha llevado a cabo Domnita Dumitrescu, con la colaboración de Jorge Covarrubias, para la ANLE

sobre su contribución al nuevo *Diccionario de la lengua española* (DLE). Después de varias reuniones, el resultado fue un nuevo texto, enviado en forma definitiva, a finales de junio de 2017, a todas las academias. La comisión de la ANLE remitió sugerencias de modificaciones y/o adiciones a 331 entradas. Muchas de las sugerencias de la ANLE, en particular la adición de un número de estadounidense, fueron aprobadas. Dumitrescu informa que la fecha tentativa para la publicación en línea del DLE 24 (con 50 mil palabras para empezar) será 2026, coincidiendo con el tercer centenario de la publicación del primer tomo del *Diccionario de las autoridades*. A partir de abril de 2021, se enviarán como 10 mil palabras al año a todas las academias, para recibir sus comentarios. Un trabajo fundamental que muestra la importancia de la ANLE en el seno de la lengua y cultura hispanas en los Estados Unidos.

“El uso de *vosotros* como símbolo de identidad en *La Bandera Americana*, Nuevo México” es el trabajo que presentan Gubitosi y Lifszyc. Se trata de un texto que coadyuva a destruir la imagen de español europeo vs. español americano, que es demasiado rígida. Las autoras analizan el uso del pronombre “vosotros” en el periódico *La Bandera Americana*, publicado en Albuquerque, Nuevo México, entre los años 1898 y 1935, y llegan a la conclusión de que hay un uso estadísticamente significativo del pronombre ‘vosotros’ en los avisos publicitarios publicados en el periódico entre los años 1901 y 1909, donde alternaría con el pronombre ‘ustedes’. Una lectura llena de sugerencias para estudios futuros.

En “El paradigma de la prototipicidad sociocomunal y el español de los Estados Unidos”, Godsuno Chela Flores propone un enfoque diferente de la asimétrica coexistencia del español (espeu) y el inglés estadounidenses y de los fenómenos asociados con el concepto de criollización. Este autor presenta una conceptualización pluralizante de dialectología que incluya la criollística, y el Modelo Pentadimensional de Sociocomunalidad (MPSC), que proviene del Paradigma de Prototipicidad Sociocomunal (PPSC). En palabras del propio investigador: “Se propone una estandarización no tradicional del español estadounidense y como su cuasirelexificación no va acompañada de significativa reestructuración del componente morfosintáctico, sino ligeramente del pragmático-discursivo se descarta una interpretación criollística. Nuestro objetivo se logra con una perspectiva amplia y socio-compatible”. Un trabajo que profundiza en temas siempre actuales.

Liliana Lanz Vallejo nos presenta otra perspectiva, es decir, la de las “Actitudes lingüísticas frente al inglés en Tijuana”. El objetivo de este texto es documentar las actitudes lingüísticas de los bilingües de Tijuana frente al inglés. Para llevar a cabo su análisis, Lanz Vallejo ha estudiado un grupo de adultos jóvenes tijuanaenses de clase media, con un alto nivel de escolaridad, y que comparte ciertos supuestos y expectativas en torno al inglés que no necesariamente coinciden con la realidad de la población en este territorio. La investigadora concluye que “El supuesto de los tijuanaenses en este estudio de que el inglés es una habilidad prácticamente ‘natural’ en los residentes de la región, de que es una necesidad de primer nivel y de que es una oportunidad (casi garantizada) para el desarrollo profesional y laboral es parte de cómo opera el sentido común neoliberal. Se asume así que el inglés es un capital (lingüístico y cultural) que confiere valor al hablante y que ese valor es universal, como la lengua misma”. Además, Lanz nota cómo algunos de estos jóvenes reconocen las tensiones que representa la frontera, las políticas migratorias y la relación entre ambos países.

En la sección “Usted tiene la palabra”, hay una sugestiva reflexión del dramaturgo chicano Carlos Morton sobre la identidad, una identidad dual, que fluye y que cambia en contacto con la realidad estadounidense, sus tensiones, políticas, económicas, sociales y esas dos lenguas diferentes que conviven en el mismo espacio.

“Proverbios y refranes” nos muestran los “tiempos duros” en los cuales, de un día para el otro, hemos empezado a vivir, casi sin darnos cuenta, sin creer que lo que vivíamos era real o una angustiada pesadilla. Y estos tiempos duros se ven reflejados en las poderosas imágenes de Gerardo Piña-Rosales. Cada foto se acompaña a una frase de un famoso escritor que es un aliciente, que nos incita a seguir, a creer en la vida, a pesar de todo... Como escribe Proust:

*“Trata de mantener siempre
un trozo de cielo azul sobre tu cabeza”*

El nuevo número de *Glosas* termina con las soluciones a las adivinanzas del n. precedente de marzo 2020.

Esperemos que los lectores encuentren temas nuevos, nuevas reflexiones, que nos ayuden a continuar, a creer, a pensar “positivo”. Esperemos salir de la pandemia más fuertes, más conscientes y más determinados que nunca a hacer realidad nuestros sueños.

Un gran abrazo virtual a todos nuestros lectores,

Silvia Betti



Silvia Betti
(foto: Miroslav Valeš)

ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

INFORME

1973

Sobre la contribución de la ANLE al nuevo *Diccionario de la lengua española (DLE)*

On the contribution of ANLE to the new Diccionario de la lengua española (DLE)

Domnita Dumitrescu

California State University, Los Angeles y ANLE

El proyecto de un nuevo diccionario digital de la lengua española empezó en 2014 con la elaboración de un documento titulado *Características generales de la nueva edición del DLE*, que fue discutido y aprobado en el Congreso de las Academias de la Lengua (ASALE) celebrado en México en noviembre de 2015. La RAE recibió entonces el encargo de desarrollar las líneas trazadas en el documento aprobado para convertirlo en la descripción de la planta del próximo diccionario.

En junio de 2016, el texto resultante fue enviado, después de la aprobación del pleno de la RAE, a todas las academias para su conocimiento, discusión y envío de observaciones. La ANLE creó una comisión ad hoc, integrada por Domnita Dumitrescu, presidenta, y Gerardo Piña Rosales, Jorge Ignacio Covarrubias y Francisco Moreno-Fernandez, vocales.

La comisión estudió el texto, titulado desde ahora en adelante *Planta de la 24-a edición del DLE*, y envió una serie de observaciones al respecto. Estas observaciones, junto con las enviadas por las otras academias, fueron discutidas y, en su caso, aprobadas en la primera reunión de la Comisión Interacadémica celebrada en marzo de 2017 en Burgos, en la que participé como presidenta de la comisión de la ANLE. De esta reunión resultó un nuevo texto, que fue revisado primero por los miembros de la comisión y luego enviado en forma definitiva, a finales de junio de 2017, a todas las academias.

A partir de entonces, se nos pidió que elaboráramos las marcas geográficas correspondientes a nuestra área y que compiláramos, en un tiempo récord de unos cuantos meses, un corpus complementario del DLE, de textos y/o títulos de obras relevantes para el conocimiento de las características del español estadounidense. Decidimos dividir nuestro envío en dos partes: una lista de obras literarias, que elaboró

*Domnita Dumitrescu es doctora por la Universidad del Sur de California y catedrática emérita de lingüística española en la Universidad Estatal de California en Los Ángeles, donde ha enseñado durante 30 años. Antes de emigrar a los Estados Unidos, ha sido profesora de la Universidad de Bucarest, de donde se graduó en la carrera de español. Entre otros honores que ha recibido, ha sido becaria Fulbright en Argentina y ha dado conferencias en varias universidades de España, Argentina, Costa Rica y Suecia. Es autora de varios libros y de más de ciento ochenta estudios sobre la sociopragmática del español, el español en Estados Unidos y la gramática contrastiva del español y del rumano (su lengua nativa), publicados en volúmenes y revistas científicas de Europa, Estados Unidos y América Latina. Su más reciente publicación es *L2 Spanish Pragmatics: From Research to Teaching*, que ha coeditado con Patricia L. Andueza (Routledge, 2018). Desde 2011, es editora de la sección de reseñas de la revista *Hispania*, órgano oficial de la Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués (AATSP), de cuyo comité ejecutivo ha formado parte en el pasado. Marquis Who's Who le ha nombrado recientemente Lifetime Achiever, y la Sociedad Honoraria Hispánica Sigma Delta Pi, de la cual es Presidenta Honoraria, le ha otorgado su más alta distinción, la Orden de Don Quijote. Es miembro Numerario de la ANLE, y miembro Correspondiente en los EE. UU. de la Real Academia Española. Su página web, donde puede encontrar más información sobre su carrera académica, es www.calstatela.edu/faculty/domnita-dumitrescu.
C.e.: ddumitr@calstatela.edu*

Gerardo Piña-Rosales, y un minicorpus de 20 estadounidismos de la prensa, que elaboró Jorge Ignacio Covarrubias, con la ayuda de Isabella Portilla y Andrés Correa, y que mandamos a principios de diciembre de 2017. Al corpus de estadounidismos se le han agregado, después de las concordancias correspondientes, los textos completos de donde fueron recogidos.

Hay que mencionar que, en paralelo, Francisco Moreno Fernández, vocal de la comisión, decidió lanzar, en el marco del Observatorio de la lengua española en los EE. UU. de la Universidad de Harvard y en estrecha colaboración con la ANLE, la creación de un corpus de español estadounidense. La reunión preliminar tuvo lugar en septiembre de 2017, en la sede del Observatorio, con la participación de un grupo selecto de especialistas, entre ellos, los tres miembros restantes de la comisión del DLE (Gerardo Piña Rosales, Jorge Ignacio Covarrubias y yo). Desde entonces, este corpus ha servido para enviar nuevas propuestas de estadounidismos a la RAE/ASALE.

Por otra parte, desde 2017, la RAE y ASALE han emprendido la tarea de elaborar modificaciones e incluir anualmente (y a veces incluso con mayor frecuencia, según las circunstancias) adiciones en la 23-a edición en línea del DLE; se supone que estas modificaciones y adiciones formarán parte también del DLE 24. Hasta ahora, ha habido ocho envíos, siete de los cuales fueron gestionados por la comisión encabezada por mí. En total hemos enviado sugerencias de modificaciones y/o adiciones a 331 entradas, amén de aprobar otras sin modificar (por ejemplo, el envío 2, una sola palabra: “posverdad”, y el envío 4, solo dos palabras, “lujo” y “sardinilla”). Nos da especial gusto notar que muchas de nuestras sugerencias, en particular la adición de un número de estadounidismos, han sido aprobadas. De hecho, los siguientes estadounidismos (adiciones de artículos, o modificaciones de acepciones o de marcas geográficas) han sido incorporados en línea, a petición nuestra: *fraternidad, parada, vegetales,*

mandatorio, textear, registración, chicano, latino. (Hay que mencionar que la edición en línea contiene ahora más estadounidismos, quizás recolectados en los textos escritos cuya lista mandamos.)

En noviembre de 2019 se celebró la segunda reunión de la Comisión Interacadémica del DLE, en el marco del Congreso de la Academias en Sevilla, en la que participé. En esta reunión se presentaron las marcas de diversos tipos (registro, área geográfica, nivel de lengua, etc.) que van a recibir los vocablos del diccionario; estas marcas fueron elaboradas por una subcomisión especial y aprobadas para el *Diccionario fraseológico panhispánico*, cuyos colaboradores integran, en su gran mayoría, también la comisión del DLE.

La fecha tentativa para la publicación en línea del DLE 24 (con 50 mil palabras para empezar) es 2026, coincidiendo con el tercer centenario de la publicación del primer tomo del *Diccionario de las autoridades*. A partir de abril del 2021, se enviarán como 10 mil palabras al año a todas las academias, para recibir sus comentarios.

En paralelo, se seguirá la práctica de introducir adiciones y modificaciones a la actual edición 23, durante seis años más. Las adiciones de este año han sido presentadas en un acto público al final del congreso (una de las adiciones es la palabra *aplicar*, y también otros estadounidismos que hemos propuesto).

En Sevilla también asistí a la presentación del *Glosario de términos gramaticales*. Hablaron Ignacio Bosque, el responsable del proyecto; Juan Carlos Vergara (director de la Academia Colombiana) y Alicia Zorrilla (presidenta de la Academia Argentina). De parte de nuestra Academia, aparecen los nombres de Gerardo Piña, Carlos E. Paldao, Jorge I. Covarrubias, Francisco Moreno y el mío.

Ref. <https://www.anle.us/proyectos/contribucion-de-la-anle-al-nuevo-diccionario-de-la-lengua-espanola-dle/>

ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

ARTÍCULOS

1973

El uso de *vosotros* como símbolo de identidad en *La Bandera Americana*, Nuevo México

The use of vosotros as an identity symbol in La Bandera Americana, New Mexico

Patricia Gubitosi

University of Massachusetts Amherst

Irina Lifszyc

University of Massachusetts Amherst

Resumen

Hay acuerdo entre los investigadores de la lengua española en que el pronombre *vosotros* no existe actualmente en el español de Latinoamérica, y que este uso se extinguió en este lado del Atlántico (aunque hay diferencias en cuanto a esto) a finales del siglo XIX. El presente estudio examina el uso del pronombre *vosotros* en *La Bandera Americana*, periódico publicado en Albuquerque, Nuevo México, entre los años 1898 y 1935. El análisis del periódico estudiado muestra un uso estadísticamente significativo del pronombre *vosotros* en los avisos publicitarios publicados en el periódico entre los años 1901 y 1909, donde covaría con el pronombre *ustedes*. Este uso abarca todos los rubros publicitados en el diario, incluso en avisos del mismo negocio que aparecen en el mismo número, lo que muestra una gran variabilidad lingüística en la época. La utilización del pronombre *vosotros* en variación con *ustedes* coincide con una etapa españolizante en el uso de la lengua por parte de los habitantes de Nuevo México (Gubitosi 2010, 2013). A la luz de los datos analizados creemos que este uso particular del pronombre estaría motivado por una reafirmación de la identidad hispana ya señalada por los historiadores y que coincide con el surgimiento del movimiento de los *periodiqueros* de fines del siglo XIX en Nuevo México (Meléndez 1997, 2005).

Palabras Clave

Pronombre *vosotros*, *La Bandera Americana*, Nuevo México, Identidad lingüística, Avisos publicitarios

Abstract

There is agreement among researchers that the *vosotros* pronoun does not currently exist in Latin American Spanish, and that this use had faded in America (although there are some disagreements regarding the date) by the late 19th century. This study examines the use of the *vosotros* pronoun in *La Bandera Americana*, a newspaper published in Albuquerque, New Mexico, between 1898 and 1935. Our analysis of the newspaper shows a statistically significant use of the *vosotros* pronoun in the advertisements published in the newspaper between 1901 and 1909, where *vosotros* covaries with the *ustedes* pronoun. The *vosotros* pronoun is present in the different market sectors, even in advertisements published by the same store in the same issue of the paper, which demonstrates a great linguistic variability of the Spanish language at the time. The use of the *vosotros* pronoun in variation with *ustedes* by the inhabitants of New Mexico was concomitant to their alignment with Peninsular Spanish (Gubitosi 2010, 2013). In light of the data analyzed, we believe that this particular use of the pronoun could have been motivated by a reaffirmation of the Hispanic identity already pointed out by historians, which coincides with the emergence of the *periodiqueros* movement at the end of the 19th century in New Mexico (Meléndez 1997, 2005).

Keywords

Vosotros pronoun, *La Bandera Americana*, New Mexico, Linguistic identity, advertisements

Patricia Gubitosi es profesora asociada de Lingüística Hispánica en el Departamento de Lenguas, Literaturas y Culturas de la Universidad de Massachusetts Amherst. Egresada de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, Gubitosi obtuvo su maestría y su doctorado en la Universidad de Houston. Su investigación se enfoca en el español de los Estados Unidos, tanto en su desarrollo diacrónico como su presencia en el país como lengua minoritaria y en contacto con otras lenguas. Es autora del libro La expresión de la pasividad en el sudoeste de Estados Unidos y México (1855-1950) (Peter Lang 2013) y co-editora de El español en la red (Iberoamericana 2017). Sus artículos han aparecido en Readings in Language Studies, Journal of Diaspora Studies, Camino Real entre otros.

C.e.: gubitosi@umass.edu

Irina Lifszyc es traductora pública, literaria, científico-técnica de inglés. Realizó un Máster en Español en la Universidad de Ohio y actualmente realiza sus estudios de Doctorado en Lingüística Hispánica en la Universidad de Massachusetts Amherst. Sus principales intereses son la lingüística histórica y la variación morfosintáctica. Ha estudiado el uso del lunfardo en la publicidad en Argentina y actualmente trabaja en la evolución histórica de la omisión de preposiciones en proposiciones subordinadas sustantivas preposicionales en el español rioplatense.

C.e.: ilifszyc@umass.edu

Introducción

Numerosos investigadores (Cotton y Sharp 1988; Carricaburu 2015; Kany 1969; Lapesa 1981; Lipski 1994; Moreno de Alba 1988, 2010, 2011; Penny 1993; Zamora Vicente 1970; entre muchos otros) coinciden en que la forma pronominal *vosotros* no existe en el español actual hablado en América y aceptan que la forma *ustedes* es la única forma de tratamiento en plural utilizada en este continente (Nieuwenhuijsen 2003). No hay, sin embargo, consenso en cómo y por qué la forma *vosotros* llegó a desaparecer del inventario hispanoamericano. Corominas (1986), por ejemplo, relaciona la pérdida de *vosotros* con la conservación del pronombre de segunda persona plural *boso* del papiamento. El investigador sugiere que el hecho de que *boso* permaneciera entre la población de color habitante de las islas fue motivo para que *vosotros* fuera rechazado primero por los españoles y luego por la población en general. La tesis de Corominas, sin embargo, es cuestionada por algunos investigadores (Bertolotti 2018; Jonge y Nieuwenhuijsen 2009; Nieuwenhuijsen 2003). Según Nieuwenhuijsen (2003: 10), la pervivencia del pronombre *vos* en América fue la responsable de la pérdida de *vosotros* en dicho territorio. La investigadora señala que:

Este desarrollo particular [de las formas de tratamiento] se debía a las características específicas de la nueva sociedad que se estaba formando en América, en la que se daba una cierta igualación de rangos y una tendencia a la hidalguización.

En España, por lo tanto, el problema de la coincidencia de formas de vos y vosotros se solucionó a favor de vosotros, en tanto que en América el uso frecuente de vos debe de haber sido responsable justamente de la pérdida de vosotros.

Fontanella de Weinberg (1999) ya había sostenido que la desaparición de *vosotros* podría deberse a la similitud en los paradigmas con *vos*. Sin embargo, Bertolotti (2018: 21) discute esta posición

ya que para esta investigadora existen dos puntos cuestionables:

Este argumento tiene, a mi juicio, dos flancos débiles: por un lado, el vos conservado es singular y las formas ambiguas pronominales de su paradigma se abandonan y, en consecuencia, la coincidencia no sería tal; por otro lado, la conservación de vos no es general en América en tanto que la pérdida de vosotros sí lo es.

Más allá de las razones por las cuales el pronombre *vosotros* desapareció del habla de América es claro, sin embargo, que su uso fue registrado en los años de la colonia tal como lo atestigua Bertolotti en su estudio diacrónico del *vosotros* utilizando datos del Corpus diacrónico de América (CORDIAM); o Frago García (2011) en su estudio sobre la lengua española en América durante el período independentista. De todos modos, contrario al uso familiar que adquiere el *vosotros* en la Península Ibérica, en América, según Frago García (2011: 57), la aparición del pronombre

se da con mayor profusión, incluso con regularidad, en los [textos] de carácter oficial, de estilo por lo general muy tradicional, en los doctrinales o marcados por la erudición, y en aquellos envueltos de solemnidad, que también pueden buscar, curiosamente, el acercamiento emocional a los destinatarios cuyos ánimos se desea enfervorizar y conquistar.

Es decir que en América ocurre una inversión del valor designativo del pronombre *vosotros* ya que, a juicio de Caravedo (2005: 28), este pronombre se usa “en contextos de gran solemnidad en que el interlocutor es indiferenciado y masivo”. En efecto, ese valor de gran solemnidad es el que también encuentra Domínguez Hernández (2013: 489) en algunos textos de Martí donde la autora observa que *vosotros* “resalta su carácter deferencial para un alocutario convocado por sus virtudes, que demanda, acaso, un respeto entre iguales”; aunque la misma autora reconoce que las formas de *vos* y *vosotros* que se documentan en los textos de Martí deben interpretarse “como formas propias para la

representación de lo arcaico, con un tono jocoso a veces, o en contextos de pretendido alto vuelo poético, de función conativa frecuentemente” (Domínguez Hernández: 482).

Es el modo alocutivo el que prima en el discurso publicitario, que centra el discurso en la segunda persona. En la teoría polifónica de Ducrot (1986) el alocutario es la identidad simétrica al locutor, quien es el responsable de la enunciación. El modo alocutivo, entonces, está parcialmente determinado por la imagen que el locutor construye de su destinatario directo, y que puede ser singular o plural, conocido o anónimo, ficticio o real.

En nuestro corpus conformado sobre las publicidades del periódico nuevomexicano *La Bandera Americana* entre los años 1901 y 1909, encontramos el uso de *vosotros* con carácter deferencial alocutivo. Lo interesante del uso de este pronombre en el periódico nuevomexicano en el principio del siglo XX es que toda la bibliografía señala que, en América, *vosotros* ya había dejado de usarse para esa fecha. En efecto, algunos investigadores señalan que la pérdida ocurre en el siglo XIX (Frago-García, 2011; Domínguez Hernández, 2013; Moreno de Alba, 2010, 2011), mientras que Bertolotti (2018) sugiere a partir del análisis de datos extraídos del CORDIAM que la pérdida ocurre más bien en el siglo XVIII. El presente trabajo pretende contribuir a la discusión sobre el uso y posterior desaparición del pronombre de segunda persona *vosotros* en el español de América a partir de datos extraídos de textos publicitarios en *La Bandera Americana* de principios del siglo XX.

Trasfondo histórico

Nuevo México fue parte del virreinato de la Nueva España desde 1535 hasta 1821, cuando pasó a formar parte de la República de México después que este país se independizara de la corona española. Fue en 1598 cuando Juan de Oñate, proveniente de México y acompañado de doscientos soldados junto a sus familias, erigió el poblado que daría origen a la provincia de Nuevo

México (Simmons 1977). Gobernador, Adelantado y Capitán General de Nuevo México, Juan de Oñate establece la capital de la provincia en San Juan Pueblo a veinticinco millas al norte de lo que luego sería la ciudad de Santa Fe. En 1610 Don Pedro de Peralta, gobernador de la provincia en ese momento, traslada el asentamiento a la ciudad de Santa Fe, que se transforma de este modo en la ciudad capital más antigua en los Estados Unidos (Gubitosi 2010).

En los años posteriores a la independencia mexicana, la provincia de Nuevo México, como manera de revertir su aislamiento, comenzó un intercambio comercial con la República de Texas (que había conseguido su independencia en 1836) y los Estados Unidos; intercambio que se tornó preocupante a los ojos del gobierno mexicano. Efectivamente, en 1841 el gobierno central mexicano envió una patrulla armada a Santa Fe para colaborar con el gobernador Manuel Armijo en contrarrestar la invasión de un grupo de texanos que había entrado al territorio con fines comerciales. Sin embargo, esta patrulla tuvo que regresar a la ciudad de México sin cumplir su cometido ya que la población nuevomexicana sentía que mejoraría su desamparo y aislamiento a partir de las mejoras proporcionadas por el comercio con Texas y los Estados Unidos y no por ahuyentar estas actividades (Simmons 1977).

En 1848 la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo pone fin a la guerra con Estados Unidos, y como consecuencia de esto, Nuevo México y todos los territorios ubicados al norte del Río Grande pasan a formar parte de los Estados Unidos de América. Esta anexión es celebrada por los nuevomexicanos quienes vieron en esta incorporación un paso seguro hacia el progreso ya que, a juicio de numerosos miembros de la sociedad nuevomexicana, Estados Unidos “nació a la vida de pueblo con formas de gigante, como nacían los dioses i los semidioses de la mitología destinados á vencer imposibles aun en su juventud!” tal como indica un editorial publicado en *El Nuevo Mejicano* el día 3 de julio de 1864 (p. 3). Sin embargo, ese entusiasmo inicial se convertirá

1 En todos los casos se respeta la ortografía original de los artículos periodísticos citados.

muy pronto en desengaño ante la negativa que reciben los nuevomexicanos una y otra vez respecto de su capacidad de conformar un nuevo estado, y así elegir sus propias autoridades, por parte del gobierno central. Este sentimiento de frustración se irá exacerbando con el tiempo y dará origen a un movimiento de resistencia en favor de la hispanidad y el uso del español que se hará visible en la prensa nuevomexicana en los años subsiguientes.

De acuerdo con Meléndez (1997:5), la prensa en Nuevo México presenta rasgos distintivos propios que le permiten sobrevivir y hacer frente al avance angloamericano posterior a la pérdida de las tierras ubicadas al norte del Río Bravo por parte de México al finalizar la guerra en 1848. La influencia de los periódicos hispanos en el territorio se extiende desde Santa Fe hasta las ciudades del sur y su producción representa uno de los mayores esfuerzos de respuesta intelectual ante el pernicioso borrado y el consecuente menoscabo de la cultura mexicana del sudoeste llevada a cabo por la ideología angloparlante de la conquista del oeste.

El periódico que nos ocupa acompañó la vida de los nuevomexicanos desde los finales del siglo XIX, puesto que inició su publicación en 1895, hasta casi los albores de la Segunda Guerra Mundial, ya que su último número apareció en 1938 (Gubitosi 2006, 2013). Es importante recordar que, en los primeros años de vida del periódico, el español era la lengua mayoritaria en la región dado que, aún después de la guerra entre México y Estados Unidos, el español siguió siendo una lengua prestigiosa. La escuela, la vida y la cultura toda se desarrollaba en la lengua de Cervantes (Gubitosi 2010). No es sino hasta las primeras décadas del siglo XX que el idioma inglés se impone en perjuicio de otras lenguas minoritarias. Así, por ejemplo, en el estado de Nuevo México la enseñanza se impartía en español aún bien entrado el siglo XX; en 1912, cuando el territorio se convierte en un nuevo estado de la Unión, la enseñanza comienza a ofrecerse en inglés, lo que inició un período de represión lingüística que se verá agudizado cuando el presidente Theodore Roosevelt reclama que en

los Estados Unidos solo debe haber una única bandera y una sola lengua: el inglés. A partir de allí, como señala Lipski (1996: 470), “las personas educadas entre aproximadamente 1920 y 1960 fueron abandonando progresivamente la lengua española, y muchos optaron por no transmitirla a sus hijos” y así se dio origen a lo que se conoció como *la generación perdida*.

La primera imprenta mecánica, y con ella la posibilidad de producir múltiples copias, había llegado a Nuevo México en la década de 1830; y, desde entonces, la producción de periódicos se multiplicó. Como señala Meléndez (1997), después del tratado de Guadalupe-Hidalgo en 1848, se dio la paradoja de que los nuevos periódicos tenían propietarios angloamericanos que debían servir a lectores mayoritariamente hispanoparlantes. Esta situación se prolonga aún hasta la época en que da comienzo la publicación de nuestro diario. En efecto, la década de 1890 fue la de mayor florecimiento de la actividad periodística en Nuevo México, donde los periódicos de lengua española tenían, incluso, la misión de servir a la población de elite angloamericana. Como señala Stratton (1969: 36)

by the '90s a larger number of native New Mexicans were literate in the Spanish language, having been educated in the tongue in an increasing number of Catholic schools. As a result, thirty-five Spanish language and eleven bilingual papers were published in the '90.

En otras palabras, la importancia de *La Bandera Americana* radica en haber acompañado, como fiel testigo, uno de los períodos más importantes de la vida de Nuevo México, desde el florecimiento de la industria periodística en lengua española hasta el momento en que se consuma su decadencia y, aún más, tal como lo señala Lipski, su represión lingüística.

Sin embargo, a pesar de que el uso del español fue suprimido del espacio público, muchos investigadores (McWilliams 1968; Padilla 1993; Meléndez 1997; Fregoso 2007) han demostrado cuán importante ha sido la lengua española en

la formación de la identidad nuevomexicana sin dejar de reconocer que la lengua inglesa ha jugado también un papel sustancial en la conformación de un ideario común y de un sentimiento de grupo por parte de estos habitantes (Gubitosi 2010).

Durante el tiempo que nos ocupa, el periódico fue dirigido por Néstor Montoya, reconocido periodista de Nuevo México que había sido editor de *La Voz del Pueblo* y *El Nuevo Mundo* antes de tomar las riendas de *La Bandera Americana* (Meléndez 2005). Montoya fue, además, elegido presidente de la asociación *La Prensa Asociada Hispano-Americana* en 1903 y reconocido como un gran defensor de los derechos de los nuevomexicanos de su tiempo. En 1901, *La Bandera Americana* se unió al periódico *El Nuevo Mundo* de Albuquerque y, lo que es más importante, se estableció la compañía publicista del periódico. De acuerdo con Meléndez (2005: 97)

In the initial years after the merger Montoya assumed the position of editor and secretary. He maintained control of the paper for some twenty-two years, until his death in 1923. The merger also established La Compañía Publicista de la Bandera Americana (The Bandera Americana Publishing Company), whose board of directors shared many members from the leadership of the Republican party in Sandoval, Valencia and Bernalillo counties.

La Bandera Americana, de la mano de su editor Néstor Montoya, se dedicó a publicar no solo noticias políticas y editoriales sino también obras literarias de poetas y escritores ya sea locales como Felipe Maximiliano Chacón o Eleuterio Baca, como así también de autores latinoamericanos. En efecto, en sus páginas se publicaron trabajos de Ignacio Altamirano, Rubén Darío y Salvador Díaz Mirón (Meléndez 2005) apoyando la idea de que el periódico era un recurso necesario para la propagación y difusión de la cultura hispanoamericana y un auxiliar indispensable de la educación de los nuevomexicanos frente a lo que se percibía “como una amenaza cultural venida del este: habitantes que hablaban otra

lengua, practicaban otra religión, mantenían otras costumbres” (Gubitosi 2010: 54). En efecto, es en los años en que surge *La Bandera Americana* cuando la efervescencia en defensa de la lengua está en plena expansión, ya que los intelectuales nativos de Nuevo México comienzan a darse cuenta de que las esperanzas de progreso que tenían forjadas a partir de las promesas del gobierno de Washington se tornan inútiles. El siguiente artículo publicado en el *El Nuevo Mexicano* el 27 de enero de 1894 da cuenta de ello²:

Después de que el valoroso y respetado tricolor Mexicano fué suplantado por el no menos distinguido pabellón de las estrellas y listas en esta seccion del país, debido á las achacosas fortunas de la guerra, fué en ese tiempo celebrado el famoso tratado de Guadalupe Hidalgo, bajo el cual el gobierno de los Estados Unidos de Norte América solemnemente se comprometió con la República de México, de dar inmediatamente al pueblo segregado de la república las mismas garantías é inmunidades correspondientes á los demás estados soberanos que pertenecen á esta union. ¿Se ha cumplido hasta ahora esa solemne promesa celebrada entre las dos naciones vecinas? No. Como todos lo saben, dicha parte del tratado ha permanecido letra muerta, quedando el pueblo de nuestro territorio y de algunos otros vecinos bajo el pupilaje paternal del gobierno, solamente recipientes de las migajas que á veces se desperdician y caen rodando de los manteles del festín. (“Justicia a Nuevo México”, página 2, columna 4-5)

Este sentimiento de desesperanza y frustración tendrá un hondo impacto en la conducta y comportamiento lingüístico de los nuevomexicanos y, por ende, en el uso de la lengua española.

Consideraciones metodológicas

El presente estudio analiza las publicidades aparecidas en el periódico *La Bandera Americana* entre los años 1901 y 1909; un período particularmente

2 Como hemos mencionado en la nota anterior, todas las citas periodísticas respetan la ortografía utilizada en el original.

interesante desde el punto de vista lingüístico ya que el español usado en el territorio comienza a tomar giros españolizantes, a tono con lo que se ha dado en llamar la *herencia fantasmiosa* (Gubitosi 2006, 2010; Meléndez 1997, 2005) mediante la cual los habitantes de Nuevo México empiezan a ligar su historia con los conquistadores y adelantados venidos directamente de España y no con los soldados venidos de México bajo las órdenes de Juan de Oñate.

En su estudio sobre *La Voz del Pueblo*, otro periódico de la época, Fernández Gibert (2001: 332) señala:

Al entroncar sus costumbres, su lengua y sus apellidos con sus antepasados europeos, los nuevomexicanos no hacían otra cosa que tratar de escapar a los prejuicios y al racismo ejercido habitualmente por la minoría anglosajona de Nuevo México y por la sociedad angloamericana en los Estados Unidos.

Este cambio de conducta de los pobladores de Nuevo México tratando de vincular su origen a los antepasados españoles del que habla Fernández Gibert se refleja en la lengua pública, específicamente en los avisos de publicidad como veremos más adelante.

Debido a que el discurso publicitario tiene estrategias específicas para comunicar sus ideas según sea la elección del sujeto enunciador, hemos tomado en cuenta los diferentes modos enunciativos que son posibles en el discurso publicitario. Siguiendo a Burdach Rudloff y Pons Galea (2003) hemos clasificado nuestro corpus teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) el modo elocutivo, que se centra en el uso del *yo* (primera persona, ya sea singular o plural), con o sin mención del destinatario. Como ejemplo presentamos la imagen 1.



Imagen 1

- b) el modo alocutivo, que hace hincapié en la segunda persona, y según Burdach Rudloff y Pons Galea (2003: 11), “posibilita un comportamiento apelativo”. Este es el discurso por excelencia de la publicidad. Aquí debemos mencionar tanto el uso de *ustedes* (como en la imagen 2) o *usted*, como el uso de *vosotros* (imagen 3)³.



Imagen 2



Imagen 3

3 Cabe mencionar que el único pronombre de segunda persona singular que hemos encontrado es el formal *usted*. En nuestro corpus no han aparecido instancias de *vos* ni de *tú*.

c) el modo delocutivo, por otra parte, se focaliza en la no-persona (él) y le da al texto “un tenor impersonal, sin involucrarse ni involucrar al interlocutor” (Burdach Rudloff y Pons Galea, 2003: 12). Este tipo de discurso es el que prevalece en los textos informativos, aunque también puede aparecer en los publicitarios. Por ejemplo: “El extracto de Sarsaparrilla del

dr. Jos. Gray purifica la sangre y limpia el cútis. Actúa directamente en los intestinos y regula las funciones del hígado. Es un tónico para todo género de enfermedades y su preparación no tiene superior”, LABA, 1 de mayo de 1903, página 3. El modo delocutivo comprende también las expresiones con SE, como se ve en la imagen 4.



Imagen 4

d) por último, muchas veces se utiliza solo una frase nominal de tipo descriptivo que habla de las ventajas del producto a vender. Un claro

ejemplo de este tipo de publicidad puede verse en la imagen 5.



Imagen 5

De este modo, nuestro corpus de análisis quedó conformado de la siguiente manera:

Estrategias discursivas	Modo alocutivo		Modo elocutivo	Modo delocutivo		Descriptivo
	Vosotros	Usted/ Ustedes	1ª persona	Se impersonal	3ª persona	Frases nominales
Total N = 3847	357	780	856	594	325	935
Porcentaje = 100%	9,28%	20,28%	22,25%	15,44%	8,45%	24,30%

Tabla 1
Uso de estrategias discursivas

Ahora bien, sabemos que el estudio de la lingüística histórica requiere el mejor trato posible que uno pueda hacer con datos que son, esencialmente, malos (Labov 1994). Efectivamente, uno no tiene control sobre los testimonios lingüísticos que han llegado hasta nosotros dado que “solo disponemos de aquellos que han sido preservados de una manera fortuita” (Gubitosi 2006: 26); y en este caso en particular, la cantidad de ediciones disponibles para cada año es bastante dispar. Según se puede ver en la lista de fuentes documentales, solo contamos con 14 ejemplares correspondientes al año 1901 (cincuenta y dos páginas), 13 ejemplares del año 1902 (cincuenta y siete páginas) 34 ejemplares del año 1903 (ciento diecinueve páginas), 18 ediciones correspondientes al año 1904 (sesenta y ocho páginas), tres ejemplares pertenecientes al año 1905 (once páginas), un ejemplar de 1906 (cuatro páginas) y uno solo de 1909 (cuatro páginas).

Un periódico viejo solo tiene valor para un lingüista, pero no para la gente común que lo desecha una vez leído. Así, aun cuando *La Bandera Americana* comienza su publicación en 1895, el primer ejemplar que se conserva y al que hemos tenido acceso data de 1901. Por otra parte, y para nuestro infortunio, tampoco se han conservado ejemplares publicados entre los años 1909 y 1917. Por lo tanto, el presente estudio parte de un origen deficitario y dispar: no todos los años pudieron

ser examinados, ni tampoco se analizó la misma cantidad de números editados en cada año.

En este trabajo, analizamos un total de 3847 artículos publicitarios en cincuenta números del periódico publicados a lo largo de los años 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906 y 1909. *La Bandera Americana* era una publicación semanal que constaba generalmente de cuatro páginas y cuyos anuncios publicitarios se ubicaban a lo largo de todo el número. Sin embargo, no todas las ediciones contaban con la misma cantidad de páginas, por lo que obtuvimos un promedio de 3,76 páginas por número.

Esto representó un desafío metodológico a la hora de evaluar la cantidad de formas de *vosotros* encontradas, y resolver si es un número significativo o no. ¿Cuál sería la incidencia de la forma pronominal *vosotros* durante los años 1907 o 1908? No tenemos respuesta a esta pregunta pues ningún ejemplar de ese año se ha conservado. Del mismo modo, ¿el uso de la forma *vosotros* empezó en las ediciones correspondientes al año 1901, o en años anteriores? Tampoco tenemos respuesta a esa pregunta pues esos ejemplares se han perdido. Lo que sí podemos argumentar es que las siguientes ediciones del periódico que se conservan, pertenecientes al año 1917, no registran uso alguno de *vosotros* siendo las formas de *usted* y *ustedes* las que concentran el modo alocutivo.

En el siguiente apartado ofrecemos nuestro análisis de los datos.

Análisis y discusión

La tabla 1 nos mostró que la forma *vosotros* no representa una suma mayoritaria en el uso de las estrategias discursivas usadas en los avisos publicitarios publicados en *La Bandera Americana*, ya que solo representa el 9,28% del total de todas las estrategias discursivas analizadas.

Además, si tomamos en consideración solamente el modo alocutivo (tabla 2) vemos que existe una amplia diferencia entre el uso de las formas de *usted/ustedes* y el pronombre *vosotros*, con una diferencia de 37,2 puntos entre ambas estrategias⁴. Es importante mencionar que por el estilo del discurso y la formalidad requerida no se han encontrado formas del pronombre *tú* o *vos* así como tampoco de las formas *vuestra merced/ vuestras mercedes*.

Estrategias discursivas	Vosotros	Usted/ Ustedes
Total N = 1137	357	780
Porcentaje = 100%	31,40%	68,60%

Tabla 2
Modo alocutivo

Para saber si esta diferencia entre el uso de ambos pronombres era significativa, se realizó una tabulación cruzada entre los dos pronombres del modo alocutivo y el año de publicación del periódico en el que se encontraba el anuncio para realizar luego

la prueba de *chi-cuadrado* en el programa estadístico SPSS. Para realizar este análisis, se contempló la cantidad de apariciones de cada pronombre en cada año analizado (1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906 y 1909) (tabla 3).

Año	Vosotros		Usted/ Ustedes		Total
	N	%	N	%	
1901	46	28,6	115	71,4	161
1902	39	16,9	192	83,1	231
1903	182	38,8	287	61,2	469
1904	79	37,4	132	62,6	211
1905	6	13,9	37	86,1	43
1906	2	16,7	10	83,3	12
1909	3	30,0	7	70,0	10
Total	357	100	780	100	1137

Tabla 3
Tabulación cruzada entre modo alocutivo y año de publicación

⁴ Si bien es cierto que las formas del singular no son equivalentes a las formas de plural, en este caso pensamos que los pronombres utilizados responden a una estrategia deferencial alocutiva independientemente del número del alocutor imaginado.

El resultado de la prueba *chi-cuadrado* sobre estos datos arrojó un valor de $p = .000$ (tabla 4). Sin embargo, la prueba también indicó que un 14,3% de las celdas posee un valor esperado por debajo de 5. Cuando esto sucede en un 20% de la tabla, se considera que el resultado puede verse afectado y que el resultado de la prueba podría no ser tan confiable (McHugh 2013). Por eso, también se consideró la prueba *del coeficiente de probabilidad chi-cuadrado*, que se utiliza cuando las muestras de

algunas de las celdas son demasiado pequeñas. Esta prueba, como se indica en la tabla 4, también arrojó un valor de $p = .000$, por lo que concluimos que la diferencia de uso entre *vosotros* y *usted/ustedes* en los anuncios del periódico *La Bandera Americana* es estadísticamente significativa. La asociación entre ambas variables es de débil a media (Cramer's V = 0.201), lo que puede deberse a la disparidad de datos para cada año.

	Valor	Significancia
Chi-cuadrado Pearson	46.010 ^a	.000
Coficiente de probabilidad	49.295	.000
Cramer's V	.201	.000

Tabla 4
Análisis *chi-cuadrado* y coeficiente Cramer's V

^a2 celdas (14,3%) tienen un valor esperado menor que 5. El valor esperado mínimo es 3,14

La diferencia entre el uso de ambos pronombres en base a los años de publicación se puede ver claramente en la tabla 5, que muestra la frecuencia de uso de *vosotros* y *usted/ustedes* en las ediciones del periódico analizadas. Como se puede observar en la tabla, hubo un incremento en la frecuencia de uso de *vosotros* de 1902 a 1903 y 1904, mientras que con *usted/ustedes* ocurrió lo contrario y esta se redujo. Si bien es cierto que el número de ediciones del periódico analizadas de 1903 es

mucho mayor al número que se analizó en 1902 o 1904, el número de ediciones analizadas estos dos años es similar (13 ediciones en 1902 y 18 ediciones en 1904) y aun así se puede ver un aumento en la frecuencia del uso del *vosotros* (de 3,00 en 1902 a 4,39 en 1904) y una disminución en el uso de *usted/ustedes* (14.77 en 1902 y 7.33 en 1904). A partir del 1905, las tendencias se revierten y el uso de *vosotros* disminuye.

Año	Ediciones examinadas	Vosotros	Frecuencia de uso - Vosotros	Usted/Ustedes	Frecuencia de uso – Usted/Ustedes
1901	14	46	3,29	115	8,21
1902	13	39	3,00	192	14,77
1903	34	182	5,35	287	8,44
1904	18	79	4,39	132	7,33
1905	3	6	2,00	37	12,33
1906	1	2	2,00	10	10,00
1909	1	3	3,00	7	7,00

Tabla 5
Distribución de frecuencias de uso de *vosotros* y *ustedes*

Ahora bien, ¿por qué el periódico elige utilizar una forma de tratamiento que no es la que se usa en la comunidad? ¿Cuál es la razón para usar un pronombre que según los investigadores ya había sido desechado del corpus lingüístico latinoamericano? Creemos que la respuesta a esta pregunta es crucial para comprender el uso de la lengua publicitaria en el Nuevo México de principio del siglo XX. Las variaciones en las frecuencias de uso (tabla 5) coinciden con los datos provistos por Gubitosi (2006, 2013) que demuestran la modificación de los patrones de uso lingüístico de los nuevomexicanos a partir del refuerzo de la identidad hispana, lo que los hizo más similares a los patrones de uso de España. Esta necesidad de identificación que comienza a fines del siglo XIX con el movimiento de los periodiqueros (Meléndez 2005) tiene repercusiones en el lenguaje en los primeros años del siglo XX mostrando la relación que existe entre la lengua de una sociedad y la comunidad que la habla.

Sin embargo, es necesario destacar que el resultado no es una réplica real sino una idealización que tiende a realizar la comunidad imaginada de la que habla Anderson (1983). El corpus muestra una gran confusión respecto de la necesidad o no de usar el pronombre *vosotros* y no hemos percibido diferencias en el tipo de comercio publicitado. Así, por ejemplo, vemos alternancia entre *usted/ustedes* y *vosotros* en varias ramas del comercio. En los

ejemplos 1 y 2 se ve la ambivalencia en la edición del mismo día en dos avisos que publicitan ropa:

Ej. 1) Vengan pronto y logren esta rara oportunidad de comprar barato. Vengan pronto a esta afamada venta y saldrán contentos de nuestro comercio. Busquen la bandera. (Negocio de Luciano Kempenich, aviso publicado el 18 de septiembre de 1903, página 4)

Ej. 2) Si queréis ser bien tratados y economizar vuestro dinero, hacendnos una visita. (Negocio del Golden Rule, aviso publicado el 18 de septiembre de 1903, página 3)

Pero también puede tratarse de avisos publicitarios que se dediquen a vender licores y cigarros como se ve en los ejemplos 3 y 4:

Ej. 3) Si desean un licor moderadamente barato, experimenten el Alvarado Club Whiskey. (Licorería y Cigarros de Melini & Eakin, aviso publicado el 16 de octubre de 1903, página 5)

Ej. 4) Mandadnos vuestras órdenes y seréis inmediatamente atendidos. (Licorería y Cigarros de Toti & Gradi, aviso publicado el 16 de octubre de 1903, página 7)

O, incluso, un negocio más necesario para la época que no amerita resaltar el carácter deferencial del alocutario pues tiene garantizado de por sí la

venta de sus productos como es el negocio de las ferreterías también muestra ambivalencia entre el uso de *usted/ustedes* y *vosotros*, tal como lo demuestran los ejemplos 5 y 6:

Ej. 5) En este establecimiento encontraréis cualquier implemento de agricultura o minería a precios sin competencia. (Whitney Company, aviso publicado el 3 de agosto de 1901, página 2)

Ej. 6) Si no ha recibido Vd. una copia de nuestro catálogo, escribanos por él de una vez. Mándenos sus órdenes. (Whitney Company, aviso publicado el 10 de abril de 1903, página 2)

Estos últimos ejemplos muestran que la inseguridad lingüística alcanza, además, al mismo negocio, que puede publicar un aviso utilizando ya sea una forma o la otra. Podría alegarse en este caso que los avisos tienen una diferencia de casi dos años entre sí (la mayoría de las publicidades que abarcan a ferreterías eligen un formato neutral de tipo descriptivo a partir de una frase nominal); sin embargo, en la mayoría de los casos, la ambivalencia ocurre de una semana a la otra, o incluso en la misma edición del diario. Así, por ejemplo, en el caso de la licorería y cigarrería de Melini & Eakin (ejemplo 3) se utiliza el *ustedes* en la página 5, pero en la página 8 la misma casa publica un aviso diferente que dice “Mandad por nuestro catálogo y lista de precios” con presencia de la forma imperativa verbal correspondiente al pronombre *vosotros*.

De los ejemplos analizados puede deducirse que hay una gran variabilidad en el uso de las formas apelativas en el período estudiado. Sabemos que el periódico ofrecía la publicación de avisos publicitarios y que, en la época estudiada, funcionaba como una compañía publicitaria (aunque, obviamente, los alcances de este negocio distan mucho de ser equivalentes a los actuales). También sabemos, a partir de la lectura de los diarios, que no existe uso de *vosotros* dentro de los artículos periodísticos y que este uso solo se limita a los avisos publicitarios. En ese sentido, podemos establecer con un alto grado de confianza que el pronombre *vosotros* no era de uso común en la

lengua de la época; sin embargo, el sentimiento de frustración y desesperanza que se incubaba en la sociedad nuevomexicana de fines del siglo XIX y que da origen a la *herencia fantasiosa* mencionada anteriormente (Gubitosi, 2006, 2010; Meléndez, 1997, 2005) provoca profundos cambios en la sociedad nuevomexicana de principios de siglo XX, y esos cambios se ven reflejados en los usos lingüísticos aquí descriptos.

En efecto, si el pasado de los parroquianos nuevomexicanos está entroncado con raíces europeas, se hace necesario dirigirse a ellos de la forma más española posible. Aquí surge, entonces, la confusión en cuanto al uso pronominal, puesto que en España el pronombre *vosotros* ya representaba un tratamiento de solidaridad y confianza, mientras el pronombre *ustedes* era el elegido para mostrar respeto y distancia. En América, sin embargo, la situación es diferente pues se observa una inversión del valor designativo del pronombre donde, al utilizárselo en contextos de mayor formalidad, *vosotros* se vuelve a categorizar “con un contenido opuesto al canónico castellano” (Caravedo, 2005: 29). Por lo tanto, la necesidad de utilizar el lenguaje apelativo para cumplir con el modo alocutario que la publicidad reclama se vuelve ambivalente: ¿cuál es el pronombre de tratamiento que muestra una mayor deferencia hacia el cliente? ¿cuál es la forma que expresa mayor cortesía? Lamentablemente, no tenemos la respuesta a este enigma. Solo podemos deducir que ambas formas de segunda persona de plural eran vistas como apropiadas por la sociedad del momento, ya que las dos formas se usan para la misma función; y que el uso de *vosotros* estaba seguramente inspirado por la idea de conectarse con un pasado español que nunca ocurrió salvo en el imaginario colectivo, y que este deseo era tan profundo que dejó marcas en el lenguaje de la época según se puede observar en las publicidades que aparecieron en *La Bandera Americana* entre los años 1901 y 1909.

Conclusiones

Una de las principales diferencias entre el español que se habla en España y la variedad hablada en América Latina es la existencia en el español peninsular del pronombre *vosotros* como forma de tratamiento en plural y el uso del pronombre *ustedes* con el mismo propósito en el español del continente americano. El pronombre *vosotros* en América se utilizó principalmente durante la época colonial, pero, a diferencia del uso familiar que le otorgan los hablantes peninsulares, *vosotros* adquirió un valor solemne en el continente americano y se utilizaba para expresar un mayor grado de formalidad. Sin embargo, aunque los estudios sobre este pronombre en América señalan que *vosotros* dejó de utilizarse en el siglo XIX, se encontraron ejemplos del uso de *vosotros* en el siglo XX en Nuevo México, Estados Unidos. En este trabajo, se examinaron ediciones del periódico *La Bandera Americana*, publicado en Albuquerque, Nuevo México, para evaluar el uso de *vosotros* en los avisos publicitarios incluidos en esta publicación semanal.

Se analizaron avisos publicitarios de las ediciones de los años 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906 y 1909 y las formas de tratamiento presentes en las publicidades se clasificaron de la siguiente manera: modo elocutivo (primera persona singular o plural), modo alocutivo (*usted/ustedes* o *vosotros*), modo elocutivo (tercera persona y expresiones con *se* impersonal) y modo descriptivo (frases nominales sin alusión a un receptor en particular). Si bien estos modos se utilizaban en relativa paridad, nuestros datos indican que el modo alocutivo se empleaba más que los demás modos, con un total del 29,56% de las ocurrencias. Al analizar en profundidad las dos formas encontradas en el modo alocutivo, pudimos ver que existe una diferencia entre el uso de *vosotros* y el uso de *usted/ustedes* en cada uno de los años analizados (1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906 y 1909), y que esta diferencia es significativa. La frecuencia de uso de *vosotros* alcanza su punto máximo en 1903 y podría corresponderse con el deseo que invadió a los nuevomexicanos de principios del siglo XX de vincularse con un supuesto pasado español a fin de integrarse a la sociedad de Nuevo México y de los Estados Unidos sin sufrir discriminación por su origen mexicano.

Fuentes documentales

La Bandera Americana, Albuquerque, NM. Ediciones de los días:

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| 3 de agosto de 1901 (5 páginas) | 1 de octubre de 1903 (3 páginas) |
| 10 de agosto de 1901 (1 página) | 16 de octubre de 1903 (8 páginas) |
| 17 de agosto de 1901 (6 páginas) | 23 de octubre de 1903 (3 páginas) |
| 24 de agosto de 1901 (3 páginas) | 6 de noviembre de 1903 (3 páginas) |
| 7 de septiembre de 1901 (3 páginas) | 13 de noviembre de 1903 (6 páginas) |
| 14 de septiembre de 1901 (3 páginas) | 20 de noviembre de 1903 (3 páginas) |
| 21 de septiembre de 1901 (3 páginas) | 27 de noviembre de 1903 (3 páginas) |
| 28 de septiembre de 1901 (4 páginas) | 4 de diciembre de 1903 (3 páginas) |
| 4 de octubre de 1901 (4 páginas) | 11 de diciembre de 1903 (3 páginas) |
| 11 de octubre de 1901 (4 páginas) | 18 de diciembre de 1903 (3 páginas) |
| 18 de octubre de 1901 (4 páginas) | 25 de diciembre de 1903 (3 páginas) |
| 25 de octubre de 1901 (4 páginas) | 8 de enero de 1904 (3 páginas) |
| 1 de noviembre de 1901 (4 páginas) | 15 de enero de 1904 (3 páginas) |
| 8 de noviembre de 1901 (4 páginas) | 22 de enero de 1904 (3 páginas) |
| 21 de febrero de 1902 (4 páginas) | 29 de enero de 1904 (3 páginas) |
| 7 de marzo de 1902 (4 páginas) | 5 de febrero de 1904 (3 páginas) |
| 14 de marzo de 1902 (4 páginas) | 12 de febrero de 1904 (4 páginas) |
| 28 de marzo de 1902 (6 páginas) | 19 de febrero de 1904 (3 páginas) |
| 11 de abril de 1902 (4 páginas) | 26 de febrero de 1904 (3 páginas) |
| 2 de mayo de 1902 (4 páginas) | 4 de marzo de 1904 (3 páginas) |
| 9 de mayo de 1902 (4 páginas) | 11 de marzo de 1904 (4 páginas) |
| 16 de mayo de 1902 (4 páginas) | 18 de marzo de 1904 (3 páginas) |
| 30 de mayo de 1902 (4 páginas) | 1 de abril de 1904 (4 páginas) |
| 8 de agosto de 1902 (4 páginas) | 8 de abril de 1904 (4 páginas) |
| 15 de agosto de 1902 (5 páginas) | 15 de abril de 1904 (4 páginas) |
| 7 de noviembre de 1902 (4 páginas) | 22 de abril de 1904 (4 páginas) |
| 14 de noviembre de 1902 (4 páginas) | 29 de abril de 1904 (4 páginas) |
| 6 de febrero de 1903 (3 páginas) | 20 de mayo de 1904 (4 páginas) |
| 13 de febrero de 1903 (4 páginas) | 24 de junio de 1904 (4 páginas) |
| 20 de febrero de 1903 (3 páginas) | 24 de febrero de 1905 (5 páginas) |
| 27 de febrero de 1903 (3 páginas) | 18 de agosto de 1905 (3 páginas) |
| 6 de marzo de 1903 (3 páginas) | 25 de agosto de 1905 (3 páginas) |
| 13 de marzo de 1903 (4 páginas) | 23 de marzo de 1906 (4 páginas) |
| 20 de marzo de 1903 (3 páginas) | 13 de mayo de 1909 (4 páginas) |
| 27 de marzo de 1903 (3 páginas) | |
| 3 de abril de 1903 (4 páginas) | |
| 10 de abril 1903 (4 páginas) | |
| 17 de abril de 1903 (3 páginas) | |
| 24 de abril de 1903 (3 páginas) | |
| 1 de mayo de 1903 (3 páginas) | |
| 8 de mayo de 1903 (3 páginas) | |
| 15 de mayo de 1903 (4 páginas) | |
| 22 de mayo de 1903 (3 páginas) | |
| 17 de julio de 1903 (4 páginas) | |
| 24 de julio de 1903 (4 páginas) | |
| 14 de agosto de 1903 (4 páginas) | |
| 28 de agosto de 1903 (3 páginas) | |
| 11 de septiembre de 1903 (3 páginas) | |
| 18 de septiembre de 1903 (4 páginas) | |
| 25 de septiembre de 1903 (3 páginas) | |

Referencias bibliográficas

- Bertolotti, Virginia. “‘El problema de vosotros’: Una curiosidad del español europeo fosilizada en América”. *Palabras en lluvia minuciosa veinte visitas a la gramática del español inspiradas por Ángela Di Tullio*, eds. Ignacio Bosque, Sylvia Costa y Marisa Malcuori, Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2018, pp. 17-35.
- Burdach Rudlof, Ana M. y Hernán Pons Galea. “Modos y modalidades en el género publicitario de seguros”. *Onomazein*, 8, 2003, pp. 9-18.
- Caravedo, Rocío. “La realidad subjetiva en el estudio del español de América”. *El español en América. Aspectos teóricos, particularidades, contactos*, eds. Ingrid Neumann-Holzschuh, Volker Noll y Klaus Zimmermann, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2005, pp. 17-32.
- Carricaburu, Norma. *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid, Arco Libros, 2.^a ed., 2015.
- Cotton, Eleanor Greet y John M. Sharp. *Spanish in the Americas*. Washington, Georgetown University Press, 1988.
- De Jonge, Bob y Dorien Nieuwenhuijsen. “Formación del paradigma pronominal de las formas de tratamiento”. *Sintaxis histórica de la lengua española*, dir. Concepción Company Company, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 1593-1671.
- Domínguez Hernández, Marlen. “Tratamiento de *vos/vosotros* en una muestra de José Martí”, *Moenia*, 19, 2013, pp. 481-495.
- Ducrot, Oswald. *El decir y lo dicho*. Madrid, Paidós, 1986.
- Fernández Gibert, Alberto. *La Voz del Pueblo: Texto, identidad y lengua en la prensa neomexicana, 1890-1911*. Disertación doctoral, University of New Mexico, NM, 2001.
- Fontanella de Weinberg, Beatriz. “Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispanico”. *Gramática descriptiva de la lengua española*, eds. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Madrid, Espasa Calpe, vol. 1, cap. 22, 1999, pp. 1401-1425.
- Frago-García, Juan A. “El español de América en la Independencia. Adiciones gramaticales I”. *Boletín de Filología*, vol. 46, n° 1, 2011, pp. 47-74.
- Fregoso, Rosa .J. “‘Fantasy Heritage’: Tracking Latina Bloodlines”. *MeXicana encounters: The making of social identities on the borderlands*. Berkeley: University of California Press, 2003, pp. 103-125.
- Gubitosi, Patricia. *La expresión de la pasividad en el discurso hispano en California y Nuevo México 1855-1950*. Disertación doctoral, University of Houston, TX, 2006.
- . “El español de Nuevo México y su uso como lengua pública: 1850-1950”, *Camino Real. Estudio de las hispanidades norteamericanas*, vol. 2, n° 2, 2010, pp. 47- 68.
- . *La expresión de la pasividad en el sudoeste de los Estados Unidos y México (1855-1950)*. New York, Peter Lang, 2013.
- Kany, Charles E. *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos, 1969.
- Labov, William. *Principles of Linguistic Change. Internal factors*. Vol. 20. Oxford and Cambridge, MA, Blackwell, 1994.

+Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981.

Lipski, John M. *Latin American Spanish*, London/Nueva York, Longman, 1994.

---. “Los dialectos vestigiales del español en los Estados Unidos: Estados de la cuestión. Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica”. *Signo y seña. Revista del Instituto de Lingüística*, n° 6, 1996, pp. 461-489.

McHugh, Mary. “The Chi-square test of Independence.” *Biochemia Medica* 23(2), pp. 143–149. Disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3900058/>. Consultado el 23 de febrero de 2020

McWilliams, Carey. *North from Mexico: The Spanish-speaking People of the United States*. New York, Greenwood Press, 1968.

Meléndez Meléndez, Gabriel. *So all is not lost*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1997.

---. *Spanish-language newspapers in New Mexico, 1834-1958*. Tucson: The University of Arizona Press, 2005.

Moreno de Alba, José G. *El Español en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

---. “Sobre la eliminación del pronombre vosotros en el español americano”. *Cuadernos de la ALFAL*, n° 2, 2011, pp. 25-39.

Nieuwenhuijsen, Dorien. “*Vosotros*: surgimiento y pérdida de un pronombre en perspectiva diacrónica y diatópica”, *Actas VI Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, 2003, pp. 1-12.

Padilla, Genaro. *My History, Not Yours: The Formation of Mexican American Autobiography*. Madison, WI, University of Wisconsin Press, 1993.

Penny, Ralph. *Gramática histórica del español*. Barcelona, Ariel, 1993.

Simmons, Marc. *New Mexico. A bicentennial history*. New York, Norton & Company, 1977.

Stratton, Porter. *The territorial press of New Mexico, 1834-1912*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1969.

Zamora Vicente, Alonso. *Dialectología Española*, Madrid, Gredos, 1970.

El paradigma de la prototipicidad sociocomunal y el español de los Estados Unidos

The Sociocommunal Prototypicality Paradigm and the Spanish of the United States

Godsuno Chela-Flores
Universidad del Zulia, Venezuela

Resumen

Nuestro objetivo es proveer un enfoque diferente de la asimétrica coexistencia del español (espeu) y el inglés estadounidenses y de los fenómenos asociados con el concepto de criollización. Ambos no encuentran tratamiento satisfactorio en los modelos dialectológicos disponibles. Proponemos una conceptualización pluralizante de *dialectología* que incluya la *criollística* - otro tipo de dialectología - y el Modelo Pentadimensional de Sociocomunalidad (MPSC), derivado del Paradigma de Prototipicidad Sociocomunal (PPSC). Se analizaron cuatro factores interactuantes: (i) Esta coexistencia es única en su complejidad; (ii) existen dos características del español relacionadas: un significativo índice de inteligibilidad interdialectal y ausencia de desviación varietal extrema o criollización; (iii) a pesar de haber llegado antes que el inglés, el espeu no ha sido estandarizado; (iv) se ha malinterpretado su cuasi-relexificación y se ha calificado de versión criollizada, con el estigma asociado con ese fenómeno no estándar. El PPSC y una sociodialectología redefinida, conllevan la proposición de que toda manifestación del continuo criollo-dialecto (no pidgin-criollo) con aprobación sociocomunal, tiene total validez. Consecuentemente, la revisión y ampliación teóricas y sociohistóricas de la 'criollización', conducen a la conclusión de que ese conjunto de procesos siempre ha existido bajo condiciones sociohistóricas específicas y que sus productos frecuentemente han obtenido aprobación sociocomunal. Consecuentemente, su estigmatización es por lo tanto, injustificada. Se propone una estandarización no tradicional del español estadounidense y como su cuasirelexificación no va acompañada de significativa reestructuración del componente morfosintáctico, sino ligeramente del pragmático-discursivo se descarta una interpretación criollística. Nuestro objetivo se logra con una perspectiva amplia y socio-compatible.

Palabras clave

Criollización, cuasihomogeneidad, español estadounidense, prototipicidad, validez sociocomunal.

Abstract

We aim to provide a different approach to the unusual USA coexistence of Spanish and English and the phenomena associated with creolization. Satisfactory treatment for both subjects is not found in the available dialectological models. Therefore, a pluralizing dialectology is proposed including *creolistics* - another type of dialectology - and the Pentadimensional Model of Sociocommunity (PMSC) derived from the Paradigm of Sociocommunal Prototypicality (PSCP). Four interacting factors were analyzed: (i) this coexistence is unique in its complexity; (ii) Spanish shows two parallel and related characteristics: a significant index of intervarectal intelligibility and an absence of extreme deviation from prototypicality; (iii) in spite of being the first language to reach North America, it has not undergone standardization; (iv) its quasi-relexification has been misinterpreted as creolization with the stigma associated with this nonstandard phenomenon. The application of the PSCP and the PMSC, its derivative, and a redefined sociodialectology lead to the proposition that any realization of the creole-dialect cline (*not* pidgin-creole) with community approval is valid. The theoretical and sociohistorical revisions of the concept of creolization under our proposals, lead to the conclusion that this set of processes and its results have always existed under specific sociocultural conditions often obtaining sociocommunal approval. Thus, its stigmatization is unjustified. Additionally, a non-traditional solution to USA Spanish standardization is suggested and as no significant morphosyntactic restructuration is found and only minor pragmatic-discursive ones exist, a creolistic interpretation is discarded. Therefore, both the USA Spanish-English coexistence and creolization can be seen from a sociocommunal compatible perspective.

Keywords

American Spanish, creolization, prototypicality, quasi-homogeneity, sociocommunal validity

Nació en Caracas, Venezuela. Formación académica de pre- y posgrado: Universidades de Londres, Oxford y Essex (Reino Unido). Profesor Emérito de Lingüística Teórica, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia, Venezuela, donde fue Director-fundador de la División de Estudios de Posgrado (1978-1982), Coordinador-fundador de la Maestría en Lingüística (1979-2009) y de la línea doctoral de investigación en Lingüística Teórica (Doctorado de Ciencias Humanas: 2009-2014). Universidad de Helsinki, Finlandia: Profesor Invitado (Visiting Scholar) del Departamento de Lingüística General (1982-1983), Catedrático-Encargado (Acting Professor) de Lenguas Ibero-románicas (1986-1987, 1989-1990, 1994-1995) por invitación del Senado Universitario, Coordinador General del I Simposio de Lingüística Ibero-románica (abril 1995). Conferencista invitado: Finlandia: Universidades de Turku (1983), Tampere (1987, conferencia y seminario), y Helsinki (2001, 2004, 2005, 2007); España: Las Palmas de Gran Canaria (2011), Málaga (2015, 2019). Fellow de la International Society of Phonetic Sciences (ISPhS desde 1992), Miembro Correspondiente, Academia Venezolana de la Lengua (1995—) Miembro de los Comités Editoriales de Spanish in Context (University of Illinois, Chicago, EE.UU, desde 2019) y de Dialectología et Geolingüística (International Society of Dialectology and Geolinguistics desde 2019), Editor-fundador de *Lingua Americana* (1997-2019). Líneas de investigación: Fonología Polisistémica Cognitiva, Dialectología Social Hispánica y Sociolingüística. Autor del Modelo Polisistémico Natural con orientación neofirziana y cognitiva aplicada a la dialectología. Sus publicaciones incluyen 90 artículos en revistas especializadas y 5 libros. Entre sus publicaciones recientes está: "Language Ideologies, inter-varietal conflict and their repercussions on language and society: the case of the Hispanic dialect complex" (*Dialectología et Geolingüística* 25: 123-150 2017).

C.e.: godsuno.ch@gmail.com

Introducción

La situación asimétrica y multidimensional del español estadounidense exhibe una complejidad única en el universo hispánico y más allá, lo cual inevitablemente ha conducido a una confusa e inconclusa controversia en cuanto a su génesis y naturaleza con la añadidura de una estigmatización proveniente, cual contaminación, del conjunto de procesos calificado como *criollización*. Este conjunto está sometido a controversia y confusión como, *ceteris paribus*, el caso del español estadounidense. El objetivo de este artículo es proveer un acercamiento diferente a la larga e inusual situación de contacto bilingüe en los Estados Unidos, a la vez asimétrica y ampliamente multivarietal, la cual no encuentra tratamiento satisfactorio en enfoques o modelos dialectológicos tradicionales o contemporáneos. A su vez, se reexamina la actitud hacia la criollización con el fin de destacar su presencia activa, común y permanente en el desarrollo histórico del binomio lengua-sociedad a través de altibajos sociohistóricos.

Se requiere primeramente de la conceptualización de la *dialectología* como un área amplia del conocimiento que engloba varias disciplinas, cercanas pero no idénticas, bajo el manto protector de la cuasi infinita ciencia del lenguaje. Esas disciplinas son (i) la llamada dialectología tradicional (mejor calificada como *geolingüística*), sistematizada desde las últimas décadas del siglo XIX (con diversos precedentes en siglos anteriores); (ii) la sociolingüística desde su manifiesto inaugurador y liberador (Weinreich, Labov y Herzog 1968); (iii) la dialectología social, prolongación actualizada de la primera por diversos logros de la segunda (y con vida propia desde fines de siglo XX) y (iv) sugerimos la adición de la criollística, otro tipo de dialectología, erradamente no reconocida como tal.

En segundo lugar, cuatro factores interactuantes en esta situación se han analizado

dentro del marco de la *sociodialectología*, redefinida aquí de acuerdo a la pluralidad actual, descrita en el párrafo anterior con una significativa adición, pero sin tomar ni la estructura ni la ubicación geográfica como los aspectos centrales. En su lugar, los criterios *sociocomunales* se transforman en rectores del análisis dialectológico, para lo cual hemos diseñado un Modelo Pentadimensional de la Sociocomunalidad (MPSC) aplicable no solo al español sino a toda lengua natural: (i) *alcance* a todos y cada uno de los miembros de la correspondiente comunidad; (ii) *funcionalidad* regida por la *expectativa comunicacional colectiva*, propia de cada comunidad y escasamente estudiada a pesar de su relevancia; (iii) sensibilidad al cambio interaccional; (iv) índice aceptable de inteligibilidad interdialectal y (v) consecuente ausencia de desviación extrema de la prototipicidad (ver sección sobre el PPSC). En el caso del español en todos sus dominios, los factores (iv) y (v) alcanzan los valores de *alto índice* y virtual *ausencia* respectivamente. La pentadimensionalidad asegura el índice necesario de sociocohesión, producto de una *identidad comunal* fundamentada en el concierto de las dimensiones del MPSC y de las circunstancias ambientales. Estas últimas se reducían en la geodialectología al factor geográfico – un reduccionismo a menudo incompatible con la realidad – que proveía y para algunos todavía provee, el calificativo fundamental de la división dialectal.

Este énfasis en lo social y no en lo estructural parece contar con un difuso consenso global, no siempre bien comprendido ni aplicado a todos los casos, incluyendo el que nos ocupa, y sin concreción real del necesario divorcio razonado de lo estructural. Un ejemplo que indicó la necesidad del drástico cambio hacia el binomio lengua-sociedad, fue la actitud de Labov como progenitor de la sociolingüística, cuando dijo en repetidas ocasiones que rechazaba ese calificativo porque no concebía una lingüística asocial, con lo cual estamos de acuerdo. Sin embargo, esa actitud debe extenderse a lo sociocomunal y la expresión “comunidad de habla” efectivamente es redundante, porque una comunidad humana (para no hablar de hormigas o

abejas) no puede *existir* sin habla. Labov, alma y guía de la sociolingüística, y muchos de sus seguidores, siguen utilizando la redundante expresión, actitud que contradice su muy razonable rechazo inicial.

El inusual dilema del español de los Estados Unidos

El español llegó a territorio norteamericano en 1513 con la expedición de Juan Ponce de León a lo que luego se llamó Florida, con rápida expansión hacia el oeste. Era la época preimperial tanto en relación con América como con el Sacro Imperio Romano a cuya corona accedió Carlos I de España (desde 1516-1556) y V de ese Imperio (desde 1520-1556). La lengua española, recientemente equipada con la gramática nebrisense, primera en su rigor y eficiencia con vigencia hasta el siglo XVIII, estaba a punto de entrar en sus largos y gloriosos Siglos de Oro. La lengua inglesa seguía reinando aislada en Inglaterra y no pisó ese territorio hispanohablante con intenciones concretas de instalación por un siglo. La situación lingüística estadounidense por lo tanto, fue asimétrica primero por largas décadas a favor del español imperial y mucho después, a favor del inglés, lo que se ha mantenido hasta la actualidad. Sin embargo, además de la asimetría anglizante, esta situación de contacto de las dos lenguas exhibe dimensiones únicas no solo en el Nuevo Mundo sino en los Viejos Mundos también (Europa, África y Asia), ya que la presencia hispánica en territorio norteamericano ha sido multivarietal en *grado extremo* solo allí, ya que no existen casos similares del español o de otras lenguas. La veintena de estándares más o menos consolidados y de múltiples normas, coexisten con las menos numerosas variedades del complejo dialectal angloamericano, lengua que no ostenta la oficialidad total de esa poderosa nación, aunque su naturaleza federativa permite que sus estados tomen decisiones autónomas en ese sentido y en muchos otros. Calificamos la situación del español estadounidense como un dilema inusual, porque aunque siempre han existido casos de contacto simétrico y asimétrico interlinguales, el caso que nos ocupa es el de un español que ha

penetrado esa nación mucho antes de *existir* esta como tal y lo ha hecho en diversas fases, la primera indudablemente fue la del español ibérico en todo su esplendor imperial, seguida de una inmensa comunidad hispanomexicana a consecuencia de una malhadada y desigual guerra entre un México recién independizado y unos Estados Unidos con tres cuartos de siglo de vida organizada. El conflicto asimétrico culminó con una aplastante derrota que resultó en la cesión de la mitad del territorio mexicano, con todos sus hispanohablantes (Silva Corvalán 2000:1), a los vencedores en lo que se transformó en el suroeste estadounidense (Tratado de Guadalupe Hidalgo, mayo 1848). Esa población hispánica se ha conservado y ha sido constantemente incrementada por factores internacionales y nacionales y es numéricamente la mayoritaria entre las comunidades hispanounidenses. La tercera e inconclusa fase ha sido la de la inmigración hispanohablante de ambas orillas del Atlántico, pero mayoritaria e inevitablemente hispanoamericana, la cual en la actualidad, se encuentra en todos los estados de la nación, en diversas fases de integración (Escobar y Potowski 2015: 43-49). La situación es inusual primero, por sus orígenes, aunque esa descripción es más relevante en la actualidad. Se ha afirmado que no se trata de un español sino de muchos (Silva Corvalán 2000: 2) y a esto no siempre se le da el relieve que tiene. Sin embargo, esta afirmación, atinada en su momento, requiere importante modificación. Efectivamente, cada una de las naciones hispanohablantes tiene una versión estándar del español, apoyada por un conjunto de normas, lo que conlleva una coexistencia hispanounidense *varietal* en todas sus formas (la Asociación de Academias de la Lengua Española [ASALE] se fundó en 1951 con 21 instituciones). En segundo lugar, el español es ciertamente inusual, no porque sean muchas lenguas, como el comentario de Silva Corvalán parece indicar, sino porque al contrario, exhibe una impresionante cuasihomogeneidad, ejemplificada por una clara inteligibilidad *interdialectal* traducida en significativa cohesión y además, en claro contraste con el inglés, francés, holandés y muchas otras lenguas,

muestra una aversión a la desviación extrema de su prototipicidad. La cohesión hispánica ha sido explorada satisfactoriamente hasta el presente en varias formas. Moreno Fernández y Otero (2016:11) ofrecen una breve y esclarecedora explicación de la primera, sobre la cual Moreno Fernández ya había presentado en 2015 un estudio de dialectología *perceptual* indicando que los hispanohablantes percibían su lengua como un espacio homogéneo con gran cercanía entre sus variedades. Además, en Moreno Fernández y Ueda (2018:722-742) se provee la evidencia empírica faltante de la generalidad y particularidad del léxico y entre sus resultados, emerge Madrid con el mayor índice de la primera, ya que una mayoría de sus usos la comparten las otras variedades hispánicas en diferentes órdenes (p.737). En ese aspecto, se añade que el estudio de la “disponibilidad léxica cuenta con una sólida tradición...sobre todo en *el ámbito hispánico*” (Ávila Muñoz et al 2012: 246, énfasis nuestro), lo cual concuerda con los resultados de Moreno Fernández y Ueda sobre la generalidad del léxico hispánico fundamental y con nuestro interés y énfasis en la impresionante inteligibilidad interdialectal, basada no solo en su fonetología, sino significativamente en la dimensión léxica, puente de los sistemas de la lengua con la realidad del medio ambiental (Villena Ponsoda y Ávila Muñoz 2012:245-350 [capítulos VII-IX]; Von Essen 2020 sobre asimilación de inmigrantes argentinos a Málaga). Ambas características generales del español objeto de este trabajo (la aversión a la desviación extrema se analiza más adelante), lo colocan en una categoría a la cual muchas otras lenguas no pertenecen, ya que las variedades hispánicas no dan señales de ininteligibilidad entre ellas, lo cual se aprecia empíricamente en su amplio dominio, incluyendo la asimilación intervarectal hispánica (von Essen 2020).

Las diferencias interdialectales en el componente morfosintáctico – crucial en la evolución – son escasas en comparación con las fonetológicas (ver ejemplos de las primeras en Hurtado González 1998, Kempas 2006, Azpiazu Torres 2013, Hernández Cabrera 2016 y Díaz

Montesinos [con la dicotomía leísmo real y leísmo aparente] 2017, *inter alia*). En este aspecto Schwenter (2011: 124-125) indica que la posición asumida por la mayoría de los investigadores actuales sobre la variación morfosintáctica en español (y añadimos, en otras lenguas también) es que el “significado” de estos cambios es típicamente de naturaleza discursivo-pragmática (Samper Hernández 2018 *inter alia*), lo que no afecta significativamente nuestra interpretación de la inteligibilidad interdialectal.

El portugués, por ejemplo, muy vinculado genéticamente con el español, sí tiene problemas de ese tipo entre sus tres grandes variedades (ubicadas en Portugal, Brasil y Angola). Un claro ejemplo es que los brasileños tienen dificultades en la comprensión de las variedades ibéricas, pero esa ininteligibilidad no se da a la inversa (Watts 2012: 582-3). Es probable que la naturaleza de lengua isoacentual (*stress-timed*) de sus variedades ibéricas, sea una de las causas, ya que las brasileñas solo lo son parcialmente. Esa característica del portugués ibérico está activa también en el inglés y otras lenguas germánicas, lo que conduce en todas ellas a la centralización de vocales átonas y con frecuencia a la elisión, lo cual reduce significativamente su inteligibilidad, de lo cual no hay señales en el español.

Se ha enfatizado exageradamente la acción diferenciadora implicada en las trajinadas divisiones dialectales y diversos intentos inconclusos de lograrlas satisfactoriamente. En el contexto multivarietal estadounidense, estas diferencias supuestamente cruciales, teóricamente podrían conducir a una separación entre las muchas comunidades hispanohablantes, pero de lo cual no hay evidencia. Una revisión de las propuestas taxonómicas nos conduce primeramente a la frecuente división entre variedades conservadoras – más cercanas a los estándares ibérico y americano – y las llamadas innovadoras o radicales (incluyendo las hablas canarias: Samper Padilla 1990, 2006 y recientemente en 2020 con Samper Hernández). Esta división hecha sobre una base *fonetológica* (Chela-Flores 2013 explica la creciente integración de las disciplinas lingüísticas, especialmente las fónicas),

centrada en los márgenes silábicos y cuestionable por ser limitada y a pesar de su utilidad y uso frecuentes, no siempre previsible (como ejemplo, Vida Castro 2016:15-36, sobre la fonetología de la variedad de Málaga). Esta estrategia de ordenamiento dialectal, parcialmente reemplaza otra, transcontinental, regresivamente geodialectal y aparentemente más amplia, entre español europeo y español americano. Sin embargo, esta última es aún más reduccionista que la anterior, ya que la americanidad y la ibericidad comparten – con muy escasas excepciones – todas las características fundamentales del español, lo que incluye, indudablemente, su sorprendente inteligibilidad interdialectal y su aversión hacia la desviación extrema de la prototipicidad (ver la siguiente sección sobre la relevancia y extensa presencia de la *gradiencia*, frecuentemente rechazada como accidente de la actuación). El complejo dialectal hispánico exhibe su fuerte identidad multidimensional (Hernández Cabrera y Samper Hernández 2018), la cual se proyecta con creciente influencia hacia muchas vitales dimensiones estadounidenses. Sin embargo, en su amplio y abigarrado contexto, el espeu no ha producido, ni concebido o sentido la urgencia de una estandarización, lograda en el resto del universo hispánico, con efectos favorables y también adversos (sobre los últimos, ver Chela-Flores 2017 a y b). Esta condición de no estandarización se analiza en la última sección y en las Conclusiones.

El paradigma de la prototipicidad sociocomunal (PPSC) y el español de los Estados Unidos.

La causa fundamental de la estigmatización de variedades no estándares, incluido el complejo dialectal hispanonounidense y las versiones criollizadas de muchas lenguas, radica en la *comparación* de todas ellas con las versiones estándares, actitud epistemológica irregular y no recomendable. Esta frecuente práctica deja a un lado consideraciones como el hecho de que la estandarización lingüística comienza con la selección de *una* variedad del complejo dialectal de la lengua-objeto, (y en

algunas muy escasas ocasiones *dos*, como en el caso noruego) lo que inmediatamente conlleva cuatro nocivas consecuencias sociales; (i) la decisión por sí misma, es un acto autocrático porque no nace de un uso mayoritario o espontáneo o por ser un instrumento interaccional eficiente, sino porque generalmente corresponde a los intereses del sector más poderoso, vale decir, la búsqueda de la preservación del *statu quo*; (ii) como no es el resultado de consideraciones lingüísticas, la variedad resultante del ensamblaje o seleccionada del complejo dialectal es vulnerable a manipulación mal orientada y/o inspirada por la visión de ese sector sobre lo que *debe ser* la versión “correcta” de la lengua. El resultado es que la versión estándar se aleja significativamente de las variedades con valor sociocomunal e *interaccional*; (iii) la lengua estándar no tiene hablantes nativos porque en realidad *nadie* la habla, solo existen aproximaciones y (iv) todo hablante nacido y socializado en una región alejada del centro de poder — por razones sociohistóricas usualmente la ciudad capital — comienza la vida con una desventaja o minusvalía lingüística a cuestas. Un resultado es que la convergencia hacia la estandaridad surge con diversos resultados y motivaciones, entre ellos con frecuencia, en la forma de versiones intermedias, coínéticas, entre estandaridad y no estandaridad (Villena Ponsoda y Vida Castro 2017, Villena Ponsoda 2018).

El concepto de *prototipicidad* no es sinónimo de estandaridad y la *gradiencia* concomitante de esa condición, es una de las características esenciales de la lengua, aunque solo recientemente se ha reconocido como tal. Este concepto lo utilizaremos con una orientación nacida desde un ya no cercano principio a partir de reflexiones sobre la Teoría de los Prototipos (Lakoff 1987, Taylor, 1995) y la Fonología basada en el Uso (*Usage-Based Phonology*, Bybee 1999, 2001) para designar no una estructura jerárquica impuesta y fijada por un conjunto de normas convencionales, sino una competencia comunicativa gradiente, comunalmente compatible y eficiente en los términos de nuestro modelo pentadimensional de la sociocomunalidad (MPSC), derivado de lo que calificaremos de *Paradigma de la*

Prototipicidad Sociocomunal (PPSC).

Un concepto operacional clave es el de *categoría lingüística* definida dentro del marco cognitivo, i.e. basada en la *centralidad* funcional, trasladable y escalar de sus elementos o construcciones, lo que conlleva grados de difusión en sus límites. *Los elementos, niveles y componentes categoriales están sujetos a la dinámica interaccional de la lengua, que siempre conlleva la movilidad interna*, condicionante a la vez de la centralidad prototípica y de los grados de marginalidad de los constituyentes de acuerdo a su carga de rasgos definidores. Asumiremos la gradiencia como propiedad inherente del lenguaje en contraste con la categoricidad impuesta tradicionalmente por lingüistas pre- y post-chomskianos. Esta propiedad se veía como problemática (y todavía parece serlo por ejemplo, en la también asocial Teoría de la Optimidad, Kramer 2012: 49-51, 57-58), y se pensaba que era compatible solo para la fonética y la diacronía, pero bajo las perspectivas actuales, es evidente que esta propiedad está presente en todos los niveles y componentes de la lengua y con ella: “los factores de *actuación* [la gradiencia entre otros] no se excluyen de la consideración de modelos de la conducta lingüística” (Bybee 2009: 211, la traducción, corchetes y énfasis son nuestros). Un ejemplo relevante y no presentado en este contexto, se encuentra en la inexacta categoricidad con la que se había presentado la dicotomía prosódica de las lenguas *isoacentuales* y las *isosilábicas* (desde Pike 1945, *stress-timed* y *syllable-timed*), comparada ahora con la gradiencia/escalaridad que se ha detectado motivada por otros factores estructurales (ver Pamies Bertran 1999: 125-126, Cuenca Vitoria 2000:42-43, 51-52) y también Nespor *et al* (2011:1156-1157), quienes agregan una tercera alternativa rítmica, la de la mora). Además, “problemas e interrogantes [estructurales]...todavía quedan *sin resolver*. Las unidades y niveles no se someten a definiciones [o categorizaciones] que funcionen en cada caso (Bybee 2001: 2-3, traducción, corchetes y énfasis son nuestros).

En nuestra aproximación al complejo dialectal estadounidense y a otras situaciones

de similar complejidad como la criollización, la gradiencia o escalaridad — así como la discordancia entre producción y percepción — están presentes y activas en la realización de las unidades o construcciones supuestamente “categóricas”, ya que evidentemente están sujetas al control cognitivo del hablante, cuya conducta está permanentemente regida por las circunstancias ambientales y la ya mencionada expectativa comunicacional. Además, procesos fonéticos o de actuación — como la gradiencia — se perciben crecientemente como factores clave de fenómenos concebidos como categóricos. Los patrones de conducta interaccional son variables y controlables. Con esta orientación epistemológica plasmada en el MPSC y el PPSC, tenemos una aproximación compatible con la complejidad de la situación del espeu.

Revisión teórica de la criollización en relación con la situación del español de los Estados Unidos. Hipótesis monogenética y poligenética.

El contenido de esta sección está motivado en primer lugar porque el conjunto de procesos conocido como ‘criollización’, se ha utilizado por algunos estudiosos del español estadounidense en diversos sectores del mundo hispánico (incluyendo los Estados Unidos) para designar esa compleja y particular situación de coexistencia anglohispánica, multivarietal y no estandarizada, como señal de estigmatización y deterioro de la lengua española. No estamos de acuerdo con esa apreciación de lo que es parte esencial del universo hispánico y que como veremos, no cumple con las características de lo conocido como criollización. En segundo lugar y de manera muy relevante, la llamada criollización no comienza en la época de la expansión territorial europea en el Caribe, el Pacífico y la costa occidental africana, como tradicionalmente se afirma, sino que siempre ha existido cuando las circunstancias sociohistóricas específicas lo han motivado. Con cada expansión territorial desde la Antigüedad, el pueblo triunfador impuso su lengua sobre los derrotados, creando situaciones socioasimétricas

de contacto interlingual, generando largos períodos en los cuales, el pueblo dominado se vio obligado a intentar la adquisición de la lengua del invasor. Este escenario, *ceteris paribus*, en principio es similar al que reapareció a fines de la Edad Media por ejemplo en el Caribe, armado por los poderes del Norte europeo (Francia, Inglaterra y Holanda) con la asistencia portuguesa, encargada de la trata de esclavos dando origen al surgimiento de los criollos simultáneamente con la esclavitud de africanos. Es evidente que aunque la coexistencia anglohispanica se generó con firmeza desde la cesión de la mitad de México en 1848 a los Estados Unidos, la condición socioasimétrica de los hispanohablantes no ha sido del tipo conducente a criollización. Además, la identidad hispanounidense está fuertemente apoyada por la lengua del índice más alto de inteinteligibilidad intervareta, cuyo concomitante es una significativa cohesión y el territorio norteamericano está rodeado de una veintena de naciones hispanohablantes, que incluye la nación europea que dio origen a esa lengua, unida existencialmente a ese universo.

En vista de estas consideraciones, proponemos una hipótesis *poligenética* al surgimiento de lenguas o dialectos que puedan surgir de relaciones socioasimétricas de contacto interlingual bajo condiciones sociohistóricas específicas. En la actualidad existe una clara tendencia a una solución monogenética de los criollos caribeños (McWhorter 2000. Kim y Rougé 2016, *inter alia*), la cual ofrece cierta coherencia y claridad al problema de la génesis de los productos lingüísticos de la expansión portuguesa al África occidental desde el siglo XV, conducentes eventual e inevitablemente a los criollos Atlánticos. Consecuentemente, podemos aceptar esta solución monogenética al ejemplo particular de los criollos atlánticos y pacíficos, como caso especial dentro del marco poligenético propuesto aquí como modelo general de lenguas en contacto con las características propuestas. El caso del español de los Estados Unidos no entra en el marco poli- o mono-genético al no cumplir con lo previsto en nuestra propuesta.

Por otro lado del caso caribeño, la dialectología criollística muestra una concentración eurocéntrica en el rol dominante de los europeos – proveedores de los lexicadores – y el rol subordinado, aunque no pasivo, de los esclavos africanos en el proceso de formación de criollos. Esta orientación epistemológica ha ignorado o dejado a un lado a otros participantes clave. Faraclas (y Bellido de Luna 2012: 1-2, 8, 30, 34) ha cubierto ese vacío y enfatizado la activa participación de mujeres, renegados y la población indoamericana y africana. Además, este reconocido criollista y sus colaboradores han destacado que la implacable esclavitud *racionalizada* de africanos, emergió y coincidió en tiempo y lugar con la formación de los criollos caribeños. Como hemos indicado antes, la expansión territorial y explotación de esclavos ha estado siempre presente en la evolución de la humanidad en virtud de la existencia de poderes imperialistas. Sin embargo como Faraclas et alii, destacan, la esclavitud previa al Caribe, nunca fue racializada como la que implantaron Inglaterra, Francia, Portugal y Holanda en esa época. Las anteriores formas de esclavitud siempre habían sido caracterizadas por la transformación en esclavos de los *perdedores* en conflictos militares e invasiones de tipo imperialista, *sin importar su raza* (el imperio romano como muchos otros, por ejemplo). La corona española no intervino hasta varios siglos después.

En esta sección trataremos la multivarietalidad y sus consecuencias y se revisará el concepto de criollización. El problema de la inexistente estandarización será analizado en la siguiente y última sección en búsqueda de una solución. En las Conclusiones se propone *sotto voce* la hipótesis nula sobre la necesidad de la estandarización del español de los Estados Unidos.

Desde los balbucentes comienzos de la criollística con la aplastante apreciación del misionero jesuita Pellepratt (1655) sobre la supuesta deficiencia cognitiva de los africanos (“La muerte no puede esperar hasta que aprendan francés”, citado por DeGraff 2001: 92; la traducción es nuestra), se interpretó el producto lingüístico de la relación de

contacto bilingüe asimétrico como una aberración y deterioro de la lengua dominada. Esta interpretación se ha hecho sobre la base de la *comparación* de ese producto con la lengua dominante, tomada como equivalente de una versión estandarizada, como se indicó al comienzo de esta sección. Lo irónico de este origen es que la lengua hablada por el grupo dominante generalmente ha sido una variedad no estándar y en muchos casos, subestándar. Sin embargo, la actitud totalmente peyorativa hacia lo que adquirió el calificativo de ‘criollo’, ha persistido virtualmente hasta la actualidad. Por lo tanto, la conceptualización y el calificativo han sufrido un intenso proceso descalificador – similar, aunque con mayor intensidad y por más tiempo, que el de *dialecto* – hasta nuestra posmodernidad. El surgimiento del nacionalismo político de fines del siglo XVIII aparejado con el ideal de *una* lengua por nación-estado, aunados a la ideología actual de la lengua estándar, constituyen la explicación multifactorial de esta descalificación.

Creemos que nuestro acercamiento al español hablado en los Estados Unidos paralelamente con la revisión del concepto de ‘criollización’ está justificado, ya que los productos de ambas situaciones pueden ser caracterizados como *no estándares*, sobre lo cual no tenemos desacuerdo, ya que nuestros objetivos son la demostración de *su validez a nivel sociocomunal* y el firme rechazo de su consideración como realizaciones subestándares y/o su calificación como comunicacionalmente deficientes o aberrantes.

La presión de la estandaridad sobre la no estandaridad tiene su origen en la Antigüedad, vale decir desde los inicios de la vida social más o menos organizada, en un proceso que hemos llamado la *divinización de la lengua* (Chela-Flores 2017 a: 125-127, b: 83-85), transmitido y transformado a través de la historia. Su forma actual es la ideología de la lengua estándar, que se fundamenta en su supuesta pureza, homogeneidad y neutralidad. Las desviaciones de la estandaridad son discriminadas de manera explícita o implícita y a mayor grado de lejanía de la centralidad prototípica, mayores desventajas para sus hablantes, con incidencia negativa en

la socialización. ([iv] en la sección anterior). De ese conjunto de factores, proviene nuestro Paradigma de Prototipicidad Sociocomunal (PPSC) es decir, creemos que su objeto de investigación es una competencia comunicativa, gradiente y sociocomunalmente compatible en términos del modelo pentadimensional (MPSC) propuesto en la Introducción.

La evidencia sobre conjuntos de procesos conducentes a desviaciones extremas, solo se hizo disponible y reveladora a raíz de la expansión territorial portuguesa al África y las islas del Atlántico iniciada bajo la protección y supervisión del Príncipe Enrique, el Navegante (1394-1460) y el surgimiento de los pidgins portugueses. En relación con el espeu, lo más cercano a una criollización sin llegar a ella y solo en la dimensión léxica, es que la coexistencia larga y mantenida sin interrupciones de las dos lenguas, ha sido una relación asimétrica en dos fases (como se expuso en la segunda sección), la primera fue la del español imperial, la cual dejó su imborrable huella en el inglés estadounidense y la siguiente, muy posterior, fue la del inglés. La segunda, anglodominante, ocurrió en condiciones más favorables, numérica y socialmente, lo que coloca al español de esa fase en posición subordinada, pero no en peligro de su integridad lingüística e identitaria. El español ha sido la segunda lengua de esa nación en claro contraste con las numerosas otras lenguas de efímera existencia llevadas por inmigrantes.

McWhorter ha abordado el tema de los criollos con un prisma monogénico, el cual conlleva atención a los escenarios de África occidental, el Caribe el Pacífico y Filipinas, en los siglos de la expansión europea, de la cual los portugueses fueron los pioneros. Además, propone su perfil o prototipo (1998) y luego, indica que sus gramáticas podrían considerarse como las de mayor simplicidad (2001). Esta segunda perspectiva no está tan clara, ya que hay lenguas con gramáticas de estructuras tan simples como las de algunos criollos. Un clásico ejemplo, virtualmente ignorado, es el de la relativa sencillez de la gramática inglesa, derivada de la criollización del inglés antiguo o Anglo-Sajón

(*Old English, AngloSaxon*) en coexistencia asimétrica con el francés por la invasión y conquista franco-normandas de Inglaterra (1066-1362), causantes de la relexificación latinizante de tres cuartas partes de su léxico germánico y el dismantelamiento casi total de su sistema flexivo. El inglés es por lo tanto, no solo un criollo en la fase del Inglés Medio (*Middle English*, mediados del siglo XIV), sino además una lengua *doblemente* criollizada dos siglos después y aún más tarde, ya que en el Caribe y en otras áreas del mundo en las épocas de expansión angloparlante, de naturaleza territorial, comercial y social, se ha producido un significativo número de pidgins y criollos. El español como hemos indicado, es un idioma diametralmente opuesto al inglés en estos aspectos.

La criollización tiene cuatro marcadores fundamentales (i) el dismantelamiento del sistema flexivo, (ii) escasez de derivación no composicional del tipo ‘parainfo’ en español y ‘understand’ en inglés. (McWhorter 2013:169-170, presenta un continuo de manifestaciones de este tipo de formación léxica), (iii) no se utiliza el tono para distinciones gramaticales o léxicas (iv) relexificación. El único marcador con cierta relevancia para el español estadounidense en este aspecto, es el último, ya que presenta un relativamente alto índice de anglicismos en diversos grados de integración (Moreno Fernández 2017 es un trabajo pionero y orientador en este aspecto). Sin embargo, la relexificación es controversial. En nuestra opinión, la relexificación no es el parámetro conveniente para clasificar criollos, aunque algunos criollistas en la confusa e inconclusa controversia sobre la génesis de estos productos, apelan erradamente, en nuestra opinión, a ella como solución. Cuando se citan los casos de Papiamentu y Palenquero como los únicos criollos del español, se toma la decisión de manera inexacta: ambos han sido efectivamente sometidos a una fuerte hispanización léxica, particularmente el primero, ya que los hablantes de Palenquero son claramente bilingües (Lipski 2016 *inter alia*), pero el componente que rige la evolución de los criollos o de cualquier lengua natural, no es el léxico, sino el morfosintáctico y en mucho menor grado, el pragmático-discursivo.

Además, con el firme regreso de la hipótesis monogenética (McWhorter 2000, Kihm y Rougé 2016), se considera que todos los criollos principalmente los del Caribe (y el Pacífico) están basados en pidgins portugueses. Kihm y Rougé añaden la posibilidad de un pidgin portugués formado en ese país por sus numerosos habitantes de origen africano, luego transferido por vía de la trata de esclavos en la expansión europea. Esta hipótesis está apoyada por el hecho de que Portugal fue el primer reino europeo en integrar más de 150.000 africanos en su economía rural (1350-1450) y luego urbana, ya que entre 1533 y 1538, 15% de la población de Lisboa era de origen africano. (Clancy Clements 2009: 45). España no intervino en la trata de esclavos hasta mucho después y consecuentemente, no surgieron criollos españoles en el Caribe o en tierra firme.

Con respecto al español estadounidense, la relexificación anglizante es significativa, pero no llega al grado que alcanzó el español en su larga coexistencia con el árabe (711- 1492), ya que esta alcanzó los 4000 ítemes léxicos y formas, muchos de los cuales siguen activos en el espeu, así como en todo el mundo hispánico (Lapesa 1981: 133, nota 5bis). Sin embargo, a pesar de esa invasión léxica, el español emergente de fines del siglo XV, no se considera como una versión criollizada porque su sistema morfosintáctico emergió virtualmente ileso. Por otro lado, el inglés que surge de la coexistencia asimétrica con el francés normando, sí puede considerarse como criollo por las razones expuestas en esta sección. El español estadounidense en ninguna de sus diversas manifestaciones varietales ofrece base para ser considerado como un criollo. López Morales, ilustre maestro de dialectólogos hispanistas, afirmó atinadamente que con el *espanglish*, “no se trata ni de una lengua, ni de un pidgin, ni de un criollo, como algunos “estudiosos” parecen suponer, sino de un español muy transferido léxicamente” (2004: 224, las comillas son suyas). Las modificaciones morfosintácticas no pasan de ser leves reestructuraciones en algunos casos y las pragmadiscursivas son menores con la importante diferencia de que estas se manifiestan generalmente

en las interacciones comunales e intervarietales de cualquier dominio lingüístico.

Por lo tanto, en relación a la compleja situación del espeu y otros ejemplos, nuestra propuesta del MPSG (en la Introducción) y aunada a la redefinición pluralizante de sociodialectología, conllevan la lógica ampliación clinal de situaciones de coexistencia asimétrica *interlingual* e *intra lingual* (i.e. intervarietal), que podemos formular por medio de una clina criollo-dialecto (no pidgin-criollo como es tradicional en la dialectología criollística, pero ver DeGraff 2001 y Mufwene 2001 *inter alia* para una opinión diferente), todo lo cual proporciona un acercamiento razonable — e incluyente — a la interacción comunal y a la concomitante expectativa comunicacional. El español estadounidense en toda su multivarietalidad con ausencia de estandaridad, emerge como un miembro de validez sociocomunal como cualquier otra versión de la lengua española. Cada comunidad hispanohablante dentro del complejo dialectal estadounidense tiene su competencia comunicativa sociocomunal gradiente, base de su identidad hispánica y su proceso de socialización tiene dos vías de nivel sociocomunal: la varietal hispánica y la varietal angloamericana, de cuya coexistencia ambas surgen léxicamente transferidas, sin alteraciones morfosintácticas significativas, pero con los previstos cambios pragmático-discursivos menores. Entre los resultados de esta coexistencia varietal y sociocomunal está la alternancia de códigos (*code-switching*), fenómeno común en situaciones de contacto lingüístico y que cumpliendo con el Requisito de Equivalencia (REQ), se manifiestan como emisiones dobles (intra- o inter-oracionales) de impecable gramaticalidad en ambos lados de la alternancia (el artículo seminal fue de Poplack 1980: 585-586, quien admitió que Lipski 1977, la antecedió en la formulación del REQ: 616, endnote 8). Estamos ante ciudadanos estadounidenses de doble identidad (Moreno Fernández 2017, Betti 2015 a, b *inter alia*) con la carga identitaria correspondiente a cada lengua. Los códigos hispanounidenses (como el llamado *espanglish* entre otros) no representan desviación extrema — o criollización — de las diversas

dimensiones del mundo hispánico en ambas orillas del Atlántico. Sus características no distan significativamente de las que muestran variedades sociocomunales comparadas con los respectivos estándares nacionales o regionales y además significativamente, conservan la hispanidad y la inteligibilidad intervarietal de la lengua española, a pesar de no contar todavía con una versión estándar — dilema, si lo fuere - en este contexto *sui generis*, que examinaremos a continuación.

El dilema de la estandarización del español de los Estados Unidos

Con relación a la compleja situación — multidimensional y multivarietal — del espeu en cinco siglos de permanencia en territorio norteamericano, la estandarización presenta a primera vista, un dilema de difícil y multiforme solución. La salida institucional en las veinte naciones hispanohablantes, en comunidad con otras en el mundo organizado y a la vez *desorganizado* de la posmodernidad y de la globalización ha sido la de ceder — y/o *fabricar* — la estandaridad a la región en la que se radica el poder en sus dimensiones social, económica, cultural y hasta espiritual con el objetivo de preservar el *statu quo*. La variedad seleccionada generalmente es conservadora y hablada en la ciudad capital, como ejemplos, Madrid, capital de España desde 1561, y Bogotá, capital del Virreinato de Nueva Granada (1717) y de la república colombiana.

La población hispanohablante en los Estados Unidos forma dos grandes subdivisiones: (i) la mexicana, mayoritaria y cronológicamente la primera, ya que en 1848 pasó por virtud del citado Tratado de Guadalupe Hidalgo, de ser más de la mitad de México en territorio y población a ser estadounidense, conservándose como hispanohablante y (ii) la formada por el resto del universo hispánico, con un núcleo caribeño insular y continental acompañado de variedades centroamericanas y suramericanas y en menor grado, las provenientes de la otra orilla del Atlántico en diversos porcentajes.

Tenemos veinte variedades estándares y el proceso de selección de una como base de

la estandaridad es consecuentemente difícil. La nación más poblada del mundo hispánico es México y la mayoría de hispanounidenses (más de 60%) provienen de esa nación y el suroeste estadounidense donde se concentra, es la región de bilingüismo más estable, en la cual, por lo tanto, el español mexicano retiene vitalidad y sentido comunitario significativos, equivalente a un alto índice de homogeneidad sociolingüística. En cuanto a la selección de una variedad básica para una eventual estandaridad, la más probable sería la del español mexicano central dentro del complejo de las hablas del Altiplano, calificada como relativamente conservadora, hablada y aceptada en la mayor parte de esa nación y parcialmente conocida en el resto de América y España. La otra posibilidad (multi)varietal aunque de menor peso histórico y demográfico es la que podría tener un núcleo caribeño insular y continental. Las variedades insulares puertorriqueñas, cubanas, dominicanas y las continentales, colombianas y venezolanas (las últimas en reciente significativo aumento) alcanzarían un porcentaje aproximadamente cercano a la tercera parte del español mexicanounidense. La variedad puertorriqueña es la que tiene mayores diferencias fonetológicas con el resto del Caribe (como ejemplo, su frecuente lambdacismo está fuertemente estigmatizado en el universo hispánico), consecuentemente, a pesar de ser asociado a los EE.UU, su selección como variedad básica para estandaridad no parece probable. Quizás los resultados del índice de generalidad en Moreno Fernández y Ueda (2018:734. 736-737) inclinen la balanza hacia la variedad cubana, por su ubicación en las Grandes Antillas y los contactos con las naciones hispanoparlantes allí, algo reducidos en las últimas décadas, pero compensados en este aspecto por su evidente peso específico en territorio estadounidense. Este importante porcentaje del núcleo caribeño puede aumentar significativamente con una participación centroamericana parcial y en menor grado, con la continental suramericana y también, de la otra orilla del Atlántico, desde las hablas canarias – puente histórico entre el reino de España y América – hasta las peninsulares,

que poblaron la Nueva España, creando el rico mestizaje sociocultural hispanoamericano. Dentro de la muy significativa inteligibilidad interdialectal hispánica, la zonificación caribeña-canaria tiene en nuestro análisis, el más alto nivel posible y una versión estándar basada en ella tendría la mayor aceptación intercontinental.

Resumiendo lo expuesto, no parece ser conveniente tomar una de las variedades – la mexicana o la de núcleo caribeño descritas aquí – o como alternativa, ensamblar *una* variedad que reúna características de las principales realizaciones dialectales de ambas, que obtenga aceptación total ya que sería extraña y evidentemente artificial para todos los hablantes hispanounidenses y además, por lo ya tratado como causante de sociofricción por la presión de la estandaridad sobre la no estandaridad (descrita en la sección anterior sobre revisión del concepto de criollización y en Chela-Flores 2017 a y b).

En vista de estas consideraciones, la otra alternativa y quizás la más recomendable, es olvidar la vía única tradicional y optar por dos – o más – estándares, alternativa más compatible con la multivarietalidad de la situación estadounidense. No hay que olvidar la existencia de *estándares regionales* sólidos como el sevillano en la Península (Hernández-Campoy y Villena- Ponsoda 2009 sobre Sevilla y Chela-Flores 2017 a, sobre ejemplos americanos), en compatible coexistencia con la estandaridad nacional. La mencionada propiedad cuasihomogeneizante derivada del alto índice de inteligibilidad interdialectal es un importante factor atenuante de la excesiva presión unificadora de la estandarización lo que facilita en cierta medida la reducción varietal en ciertos contextos (semi) formales. Nuestra propuesta específica en este aspecto es entonces trabajar con *dos* estándares, uno dirigido a la mayoría mexicana y otro al resto de las variedades con núcleo caribeño en las condiciones ya expuestas en esta sección. Evidentemente, dada la multivarietalidad del espeu, estas dos versiones estándares de todas maneras, tendrán que *fusionar* diversas dimensiones interdialectales, pero como hemos indicado de manera provisional, esto

es posible. Debemos indicar que no tenemos todavía una base empírica que cubra el vasto universo hispanico de los Estados Unidos, pero indudablemente Moreno Fernández y Ueda 2018 proveen un notable punto de partida.

Esta doble estandaridad tiene importantes y relevantes aplicaciones teóricas y prácticas. Por ejemplo, dada la amplia concentración mexicana en el suroeste estadounidense, conservada desde 1848 y aumentada significativamente desde entonces, su versión estándar puede aprovecharse sin dificultades en ese territorio – y donde se encuentren en los Estados Unidos – en la gama de actividades educativas (Análisis de Contraste en el proceso enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua o la asimilación a una segunda variedad), culturales y laborales sin incidir negativamente en su doble identidad (Moreno Fernández 2017: Betti 2015 a, 2015 b [ed.]) y facilitando las múltiples dimensiones y requerimientos de un hablante de los dos idiomas nacionales, situación en la que no está un amplio sector de la sociedad estadounidense. El español es la otra gran lengua mundial con más hablantes nativos que el inglés (solo superada por el mandarín, circunscrita sin embargo a la república china). Las mismas perspectivas favorables se abrirían para los hispanohablantes de la versión estándar alternativa, que tendría una nuclearidad que abarcaría no solo las variedades americanas no mexicanas, sino que cómodamente incluiría las variedades canarias de España (Samper Padilla 1990).

Conclusiones

La inclusión del español estadounidense (espeu) y del problema general de la criollización como objetivo de este artículo se debió a la necesidad de demostrar, quizás por primera vez, que aunque generalmente han sido tratados separadamente, ambos temas están íntimamente relacionados. El único punto de contacto hasta ahora, parece haber sido el intento por parte de algunos estudiosos, de calificar este conjunto de variedades hispanounidenses como producto de un proceso de criollización con el propósito de

calificar su naturaleza como señal de deterioro linguopatológico o incluso aberrante. Creemos que esta supuesta relación revela dos preocupantes señales de desorientación epistemológica: la primera es que lo que se ha llamado ‘criollización’ dándole el significado de *aberración* (término usado por Hockett 1958: 423), es un fenómeno presente a través de toda la historia de la humanidad (des)organizada socialmente. Todo imperio de cualesquiera dimensiones ideológicas, ha creado situaciones de asimetría social en las cuales los derechos y libertades humanas han sido *estandarizados* por fuerza militar o económica y eso siempre ha incluido la lengua. Ya Nebrija, el insigne hispanista sevillano, indicó a su Reina Católica que “la lengua es compañera del imperio” y más recientemente, el gran historiador y cronista de la humanidad, Yuval Noah Harari, indicó que “es difícil gobernar un imperio en que cada pequeña región tenga su propio conjunto de leyes, su propia forma de escritura, *su propio idioma* y su propia moneda. La estandarización es *una bendición para los emperadores* [de cualquier época]” (2013: 221-222, el énfasis y los corchetes son nuestros).

Hemos intentado sugerir una visión, principios y requerimientos para que cada variedad no estándar, que cuente con la aprobación sociocomunal, sea respetada y apoyada por sus hablantes - y también por los estudiosos de la cuádruple dialectología propuesta – y que la socialización sea instrumentada empleada y aceptada desde ese nivel. La diversidad sociocomunal es la base de la unidad nacional.

Queda un factor sin considerar, que creemos es más apropiado tratarlo en las Conclusiones. El inglés estadounidense, no tiene una versión estandarizada más allá de un *General American*, no institucionalizado oficialmente y la situación no ha creado crisis identitarias, como la que sufrió Inglaterra (no los otros territorios nacionales del Reino Unido) durante la larga identificación del *Received Pronunciation* (RP) como la versión estándar del inglés británico. Esta estandaridad fue codificada por Daniel Jones 1976 [1918]) y se definió como el habla de los sectores dominantes y de clase alta, educados en las llamadas *public schools* (a pesar del

adjetivo, se trata de la educación privada de alto costo). Esta identificación alienó a todo hablante de las versiones no estándares y cerró herméticamente su entrada a todos los sectores de proyección social como los educativos, medios de comunicación, empleos de alta clasificación social como por ejemplo, los del servicio exterior (embajadores y sus subalternos). Desde las últimas décadas del siglo XX esta infeliz asociación de la no estandaridad con la férrea prohibición – nunca explicitada oficialmente – del acceso a los niveles de mayor proyección social se ha reducido significativamente. Sin embargo, esta situación no se ha presentado en la historia de los Estados Unidos y quizás esa circunstancia, explique la ausencia de la versión estándar del español. Los Estados Unidos como nación con dos idiomas nacionales no estandarizados tendrá la vía abierta para la continuación de su impresionante desarrollo. En el mundo hispánico, así como en el francés, las Academias de sus lenguas existen desde el siglo XVII en Francia y desde comienzos del XVIII en España y luego en todo el universo hispánico lo que ha generado la presión estandarizante en esos idiomas, conjuntamente con otros factores. Existe una diferencia cualitativa entre las Academias francesa y las hispánicas y es que la primera ha sido siempre significativamente menos liberal que las segundas en la aceptación de la evolución diferencial entre estándares y versiones no estándares. En este trabajo nos hemos referido al alto índice de inteligibilidad interdialectal del español, prácticamente una casi homogenización de la lengua a la que se ha unido una aversión – por diferentes factores – a la desviación extrema de lo que hemos calificado de prototipicidad sociocomunal (PPSC).

La estandarización del espeu por lo tanto, no tiene la urgencia que se le exige en ciertos sectores tanto hispanohablantes como anglohablantes. Hemos recomendado una doble estandarización a causa de su inmensa dimensión multivarietal y también porque creemos y así lo hemos indicado aquí y en otras publicaciones, que una variedad única ensamblada con los rasgos y elementos comunes al complejo dialectal o sobre la base de una sola variedad con sus rasgos propios, tiene efectivamente, algunas repercusiones aceptables como la funcionalidad de ciertos aspectos de la vida institucional, pero también tiene efectos adversos como por ejemplo, la socialización incompleta a la que se condena a los hablantes de variedades no estándares. En busca de solución a estas irregularidades hemos propuesto un Modelo Pentadimensional de Sociocomunalidad (MPSC) derivado de un Paradigma de Prototipicidad Sociocomunal (PPS), cuya aplicación evita la alienación de las variedades no estándares y rescata y apoya la validez sociocomunal de cualquier variedad en el continuo criollo-dialecto, descartando el tradicional pidgin-criollo, que solo preserva y apoya todo lo contrario de lo que hemos adjudicado a cualquier variedad que cuente con la aprobación sociocomunal. Dentro de ese marco teórico, hemos presentado la criollización como un fenómeno presente en toda la historia de la humanidad, cada vez que los factores sociohistóricos específicos coinciden y cuyos productos pueden alcanzar aprobación sociocomunal. La validez sociocomunal general está regida por los requisitos del PMSC, derivado a su vez del PPSC, lo que conlleva la inevitabilidad y permanencia del binomio lengua-sociedad, que cubre toda instancia de interacción del ser humano gregario.

Referencias bibliográficas

- Ávila-Muñoz, Antonio y José M. Sánchez Sáez. “La posición de los vocablos en el cálculo del índice de disponibilidad léxica: procesos de reentrada en las listas del léxico disponible en la ciudad de Málaga”. *Estudios sobre el español de Málaga: pronunciación, vocabulario y sintaxis*, eds. Villena Ponsoda, Juan Andrés y Antonio Ávila-Muñoz, Málaga, Editorial Sarriá, 2012, pp. 245-280.
- Azpiazu Torres, Susana. “Antepresente y pretérito en el español peninsular: revisión de la norma a partir de evidencias empíricas”. *Anuario de Estudios Filológicos*, vol. 36, 2013, pp. 19-32.
- Betti, Silvia. “Los Estados Unidos en su dimensión lingüística”. *Filología y Lingüística* 41, 2015a, pp. 15-33.
- y Enrique Serra Alegre (eds.). *Nuevas voces sobre el español: una investigación polifónica*. Nueva York/Valencia, Academia Norteamericana de la Lengua Española y Universitat de València-Estudi General, 2016.
- Bybee, Joan. “Usage-based Phonology”. *Functionalism and Formalism*, ed. Darnell, Michael, vol. 1, *General papers*, Amsterdam, John Benjamins, 2009, pp. 211-242.
- . *Phonology and Language Use*. Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- Cuenca Vitoria, María Heliodora. “Lenguas de compás acentual y lenguas de compás silábico. Revisión teórica e implicaciones pedagógicas”. *Estudios de Lingüística Inglesa Aplicada (ELIA)*, 1, 2000, pp. 41-54.
- Chela-Flores, Godsuno. “The situation of dialectologists within the new integrated linguistics: the case of Atlantic Spanish”. *Dialectología et Geolingüística*, vol. 21, 2013, pp. 107-122.
- . “Language Ideologies, Intervarietal Conflict and their Repercussions on Language and Society: the case of the Hispanic Dialect Complex”. *Lingüística et Geodialectología*, vol. 25, 2017a, pp. 123-150.
- . “The Myth-Discourse-Ideology Axis and the Hispanic Dialect Complex”. *Memories of Caribbean Futures*, eds. Nick Faraclas, Richard Severing, Crista Weijer, Elisabeth Ehteld, Wim Rutgers y Robert Dupey vol. 2, Curaçao-Puerto Rico, Universidades de Curaçao y Puerto Rico, 2017b, pp. 83-93.
- . “El español estadounidense y el complejo dialectal hispánico: policentralidad, periferalidad dialectal y socioasimetrías”. *Glosas. Academia norteamericana de la lengua española (ANLE)*, Vol. 9, nº 6, 2019, pp. 8-28.
- Clancy Clements, Joseph. *The Linguistic Legacy of Spanish and Portuguese. Colonial Expansion and Language Change*. Cambridge, Cambridge University Press, 2009.
- DeGraff, Michel. “Morphology in Creole Genesis: linguistics and Ideology”. *Ken Hale: A Life in Language*, ed. Kentowicz, Michael, Cambridge MA, MIT Press, 2001, pp. 53-121.
- Díaz Montesinos, Francisco. “Leísmo real y leísmo aparente. Sobre el uso de los pronombres átonos (le, les, la, las, lo, los) en Málaga”. *Verba, Anuario Galego de Filología*, Nº 40, 2017, pp. 409-448.
- Escobar, Ana María y Kim Potowski. *Spanish in the United States*. Cambridge, Cambridge University Press, 2015.

Faraclas, Nicholas G. y Marta Viada Bellido de Luna. "Marginalized peoples, racialized slavery and the emergence of the Atlantic creoles". *Agency in the Emergence of Creole Languages: the Role of Women, Renegades, and Peoples of African and Indigenous Descent in the Emergence of the Colonial Era Creoles*, ed. Nicholas Faraclas, Amsterdam, John Benjamins, 2012, pp. 1-40.

Harari, Yuval Noah. *Sapiens: de animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. Barcelona, Penguin Random House Grupo Editorial, 2015, pp. 221-222.

Hernández Cabrera, Clara Eugenia. "Variación de *haber* en el español de Las Palmas de Gran Canaria". *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante (ELUA)* 30, 2016, pp. 141-162.

--- y Marta Samper Hernández. "Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios canarios hacia las variedades cultas del español". *Boletín de la Universidad de Chile* 53,2, 2018, pp. 179-208.

Hernández-Campoy, Juan Manuel y Juan Andrés Villena-Ponsoda. "Standardness and nonstandardness in Spain: dialect attrition and revitalization of regional dialects of Spanish". *International Journal of the Sociology of Language*, 196-197, 2009, pp. 181-214.

Hockett, Charles. *A Course of Modern Linguistics*. Nueva York, MacMillan, 1958.

Hurtado González, Silvia. "El perfecto simple y el perfecto compuesto en el español actual. Estado de la cuestión". *EPOS, Revista de Filología* 14, 1998, pp. 51-67.

Jones, Daniel. *An Outline of English Phonetics*. Cambridge, Cambridge University Press, 1976, [Leipzig, Teubner 1918].

Kempas, Ilpo. "Acerca de la realización del subjuntivo del pasado en el español peninsular al referirse a eventos que acaban de producirse". *Español Actual. Revista de español vivo*, n° 85, 2006, pp. 41-58.

Kihm, Alain y Jacques Rougé. "Once more on the genesis of West African creoles". *The Iberian Challenge: Creole Languages Beyond the Plantation Setting*, eds. Schwegler, Armin, John H. McWhorter y Liane Brödel, Madrid, Frankfurt am Main, Iberoamericana Vervuert, 2016, pp. 13-38.

Kramer, Martin. "Current Issues and Direction in Optimality Theory". *Routledge Handbook of Phonological Theory*, eds. Hannahs, S.J. y R. K. Bosch, Londres, Nueva York, Routledge, Taylor and Francis Group, 2012, pp. 37-67.

Lakoff, George. *Women, Fire and Dangerous Things. What categories reveal about the mind*. Chicago y Londres, Chicago University Press, 1987.

Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos, 1981.

Lipski, John M. "Code-switching and the problem of bilingual competence". *The Fourth Lacus Forum*, ed. M. Paradis, Columbia S.C., Hornbeam Press. 1977, pp. 262-277.

---. "Palenquero and Spanish, What's in the mix?". *The Iberian Challenge: Creole Languages Beyond the Plantation Setting*, eds. Schwegler, Armin, John H. McWhorter y Liane Brödel, Madrid, Frankfurt am Main, Iberoamericana Vervuert, 2016, pp. 153-180.

López Morales, Humberto. *Sociolingüística*. Madrid, Gredos, 2004.

McWhorter, John H. "Identifying the Creole Prototype: Vindicating a typological class". *Language* 74, 1998, pp. 788-818.

---. *The missing Spanish Creoles. Recovering the birth of plantation contact languages*. Berkeley/Los Angeles, Londres, California University Press, 2000.

---. "The world's simplest grammars are the creole grammars". *Linguistic Typology*, vol. 5, 2001, pp. 125-166.

---. "Why noncompositional derivation isn't boring. A second try on the 'other' part of the Creole prototype hypothesis". *Journal of Pidgin and Creole Languages* 28, 1, 2013, pp. 107-179.

Moreno Fernández, Francisco. "La percepción global de la similitud entre las variedades de la lengua española". En *Les variations diasystematiques et leur interdépendances dans les langues romanes. Actes de Colloque DLA II*. Copenhague (nov. 9-21 2012), 2015, pp. 217-238.

---. "Perfiles lingüísticos y sociales del español estadounidense". *Glosas. Academia norteamericana de la Lengua Española*, 2017, vol. 9 N^o 2, 2017, pp.10-23.

---. "Diccionario de anglicismos del español estadounidense". *Informes del Observatorio*. Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences, Harvard, Harvard University, 2018, pp. 3-112.

--- y Jaime Otero Roth. *Atlas de la lengua española en el mundo*. Madrid: Fundación Telefónica. Barcelona: Editorial Ariel, 2016.

--- y Hiroto Ueda. "Cohesion and particularity in the Hispanic Dialect Continuum". *Open Linguistics* 4, 2018, pp. 722-742.

Mufwene, Salikoko. *The Ecology of Language Evolution*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.

Nespor, Monica, Shukla Mohinish y Jacques Mehler. "Stress-timed vs Syllable-Timed languages". *Research Gate* (consultado en enero 30, 2020), 2011, pp. 1147-1159.

Pamies Bertrán, Antonio. "Prosodic Typology: On the Dichotomy between Stress-Timed and Syllable-timed languages". *Language Design* 2, 1999, pp. 103-130.

Pike, Kenneth L. *English Intonation*. Ann Arbor, Michigan University Press, 1972 [1945].

Samper Hernández, Marta. "Análisis sociolingüístico de la atenuación en el español de Las Palmas de Gran Canarias". (eds.) Albelda M. y W. Mihatsch *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*: 2017, pp. 153-168.

Samper Padilla, José Antonio. *Estudio sociolingüístico del español de Las Palmas de Gran Canarias*. Las Palmas de Gran Canarias, Caja de Las Palmas, 1990.

---. "El español de Canarias". *Estudios sociolingüísticos de España y América*, eds. Cestero Mancera, Ana María, Isabel Molina Martos, y Florentino Paredes García, Madrid, Arco Libros, 2006, pp. 255-263.

---. "Sociophonological variation and change in Spain". *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*, ed. Díaz Campos, Manuel, Malden MA, Oxford UK, Wiley and Blackwell, 2011, pp. 98-120.

--- y Marta Samper Hernández. “Weakening of intervocalic /d/ en Las Palmas de Gran Canarias. Comparison with other varieties”. *Spanish in Context* (en prensa).

Schwenter, Scott. “A Variationist Approaches to Spanish Morphosyntax”. *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*, ed. Díaz-Campos, Manuel, Malden MA, Oxford UK, 2011, pp. 123-147.

Silva Corvalán, Carmen. “La situación del español en los Estados Unidos”. *Anuario*, Madrid: Instituto Cervantes, 2000, pp. 1-7.

Taylor, John R. *Linguistic Categorization. Prototypes in linguistic theory*. Oxford: Clarendon Press, 1995.

Vida Castro, Matilde. “Correlatos acústicos y factores sociales en la aspiración de /s/ en la variedad de Málaga. Análisis de un cambio en curso”. *Lingua Americana* 2016, 38, pp. 15-36.

Villena-Ponsoda, Juan Andrés. “Reliability of Geolinguistic and dialectological data for Sociolinguistic research. The case of the Andalusian Demerger of /θ/”. *Acta Linguistica Lithuanica* LXXIX, 2018, 9-36.

--- y Antonio Ávila Muñoz (eds.). *Estudios sobre el español de Málaga: Pronunciación, vocabulario y sintaxis*. Málaga, Editorial Sarriá, 2012.

--- y Matilde Vida Castro. “Variación, identidad y coherencia en el español meridional. Sobre la indexicalidad de las variables convergentes del español de Málaga”. *Lingüística en la Red* 13/5, 2017, pp. 1-32.

Von Essen, Maria Clara. “On the different ways of being a bidialectal immigrant from speech isolation through code-switching. The case of Argentineans in Spain”. *Lengua y Migración/Language and Migration* vol 12:2 (en prensa).

Watts, Richard. “Language Myths”. *Handbook of Historical Linguistics*, eds. Hernández-Campoy, Juan Manuel y Juan Camilo Conde-Silvestre, Malden MA, Oxford, 2012, pp. 585-606.

Weinreich, Eric, William Labov y Marvin I. Herzog. “Empirical Foundations for a Theory of Language Change”. *Directions for Historical Linguistics*, eds. Winfred P. Lehmann y Yakov Malkiel, Austin, University of Texas Press, 1968, pp. 95-195.

Actitudes lingüísticas frente al inglés en Tijuana

Language attitudes towards English in Tijuana

Liliana Lanz Vallejo

Universidad Autónoma de Baja California

Resumen

El objetivo de este trabajo es documentar las actitudes lingüísticas que residentes bilingües de Tijuana tienen frente al inglés. Se ilustrará cómo un grupo de adultos jóvenes tijuanaenses de clase media, con un nivel de escolaridad alto, comparte ciertos supuestos y expectativas en torno al inglés que no necesariamente coinciden con la realidad de la población en la región. En resumen, los tijuanaenses ven el inglés como una habilidad necesaria pero también obligatoria para todo el que viva en la ciudad. Consideran a esta lengua como *lingua franca* en los negocios y el turismo a nivel mundial, por lo que la conciben como una herramienta que prácticamente por sí sola garantiza la movilidad económica de quien la domina. Sin embargo, estas atribuciones al inglés vienen cargadas de algunas ambivalencias. El deseo de los tijuanaenses es, no solo dominar el inglés, sino hablarlo como nativos estadounidenses, sin acento mexicano. El acento mexicano es percibido como una desventaja y un elemento que debe ser erradicado al hablar el inglés porque de lo contrario corren el peligro de ser racializados y discriminados. Se concluye que las actitudes lingüísticas de los hablantes bilingües en Tijuana son el producto de su experiencia por haber vivido en contacto con la cultura estadounidense y la frontera, y de la asunción del proyecto neoliberal como sentido común.

Palabras clave

Actitudes Lingüísticas, Bilingüismo, Frontera, Inglés, Acento.

Abstract

The purpose of this research is to document the linguistic attitudes that bilingual residents of Tijuana have towards English. I will illustrate the way a group of highly educated middle-class young adults from Tijuana share certain assumptions and expectations about English that do not necessarily coincide with the realities of all people in the region. Tijuana residents see English as a necessary but also compulsory skill for everyone who lives in the city. They consider this language as a *lingua franca* in business and tourism worldwide, so they conceive it as a tool that virtually alone guarantees the economic mobility of those who master it. However, these ideas about English are loaded with ambivalence. Residents in Tijuana, not only aspire to master English, but also to speak it like Native Americans, with no Mexican accent. The Mexican accent is perceived as a disadvantage and an element that must be fully eradicated when speaking English if you do not wish to be racialized or suffer from discrimination. My conclusion is that the linguistic attitudes of the bilingual speakers in Tijuana arise from their experience living in contact with the American culture and the international border, and from assuming the neoliberal capitalism project as common sense.

Keywords

Language Attitudes, Bilingualism, International Border, English, Accent

Liliana Lanz Vallejo es doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales por El Colegio de la Frontera Norte, maestra en Lingüística aplicada por la Universidad de Guadalajara y licenciada en Lengua y Literatura de Hispanoamérica por la Universidad Autónoma de Baja California. Desarrolló su tesis de doctorado sobre las prácticas translingües de español e inglés en Tijuana y su relación con el consumo mediático. Sus áreas de especialidad son el análisis de discurso, la sociolingüística y la lingüística de corpus. Sus líneas de investigación tienen con el bilingüismo español-inglés en la frontera México-EUA, la comunicación intercultural e intergénero, la cortesía verbal, la mercantilización del lenguaje y la comunicación en Internet. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: "Los ecos de Durkheim en los estudios de cortesía" en la revista electrónica Plurilingua de la Universidad Autónoma de Baja California y "Tirar madres a su casa: La hostilidad hacia las prácticas de paternidad y maternidad en los espacios públicos" en el libro Historias de madres, historias con madre: Crónicas del maternaje, compilado por Alicia Caldera, de la editorial Paraíso Perdido. Actualmente imparte clases de licenciatura en la Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana, y de maestría en el Centro de Posgrado y Estudios Sor Juana.

C.e.: lilithlanz@gmail.com

Tijuana: Se habla inglés / *We speak English*

Tijuana, Baja California, es una ciudad fronteriza de aproximadamente 1.847.790 habitantes (COPLADE 2013) ubicada en la esquina noroeste de México, que colinda con el condado de San Diego de los Estados Unidos y está caracterizada por ser el punto de cruce internacional más transitado a nivel mundial. Por poner un ejemplo, tan solo en el año 2019, más de 53 millones de personas cruzaron a Estados Unidos desde alguna de las 3 garitas (incluyendo el *Cross Border Xpress* del aeropuerto) ubicadas en la ciudad (Bureau of Transportation Statistics 2020). Es difícil precisar la cantidad, pero muchas de las personas que cruzan a Estados Unidos de manera regular residen en Tijuana y trabajan en el condado de San Diego y viceversa¹. Con el español como la lengua de uso corriente en el lado mexicano y el inglés en el lado estadounidense, en Tijuana se da una situación de contacto lingüístico entre ambas lenguas gracias al dinamismo de la constante movilidad de personas, así como al comercio y al turismo internacional.

El español es la lengua materna de la mayor parte de la población en Tijuana. En ella se ofrecen todos los servicios públicos, así como la mayoría de los privados. El español es además la lengua que domina en el paisaje lingüístico (Landry y Bourhis 1997) de la ciudad y la de uso regular en los medios locales de comunicación. Sin embargo, el inglés también tiene una muy importante presencia en Tijuana. Esta lengua es la preferida particularmente en el sector turístico del estado: hoteles, restaurantes y tiendas de artesanías y curiosidades ofrecen sus servicios tanto en inglés como en español. Lo mismo sucede con el turismo médico en consultorios dentales, clínicas de tratamientos para

el cáncer, centros de cirugías estéticas y farmacias. Por su parte, en el sector industrial, comités directivos, gerentes y supervisores de maquiladoras suelen utilizar el inglés para mantener proveedores y contratos internacionales. Los centros de llamadas son también una fuente de empleo muy importante para miles de personas en la ciudad. Mientras en algunos de ellos toda la comunicación interna y externa es en inglés, otros manejan campañas tanto en inglés como en español. Otro ámbito donde predomina el inglés en Tijuana es el educativo. En todas las escuelas se enseña el inglés desde el nivel preescolar y muchas escuelas privadas ofrecen programas denominados “bilingües” en los que todas las materias se ofrecen en inglés, especialmente aquellas relacionadas con las ciencias. Por último, las televisiones y radios de la ciudad reciben canales americanos por señal abierta, los cuales transmiten sus contenidos en inglés. Así, el inglés tiene una indiscutible presencia en la ciudad.

Ante ello, este trabajo pretende explorar y analizar la manera en las que residentes bilingües de Tijuana perciben el inglés y cuáles son sus actitudes con respecto al uso de esta lengua en la ciudad.

Showing some attitude: Metodología

“Las actitudes son manifestaciones ‘valorativas’ hacia las cosas que la gente hace y dice y se construyen durante la experiencia social” (Castillo Hernández 2006: 284). Estas percepciones, aunque se manifiestan en lo individual, se adquieren mediante la socialización en una comunidad determinada. Los valores y las apreciaciones que comparte una sociedad son apropiadas por los individuos, muchas veces de manera inconsciente: “Attitudes are acquired as a factor of group membership, as part of the process of enculturation in a particular speech community, and thus basic to its characterization” (Saville-Troike 1982: 169). El entorno geográfico y sus circunstancias políticas,

1 En el año 2020, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, la U.S. Customs and Border Protection restringió el cruce fronterizo, evitando que crucen mexicanos con visa de turista desde marzo hasta la fecha (julio). Gracias a ello se ha podido constatar una reducción en el cruce fronterizo de 72% en personas y 63% en vehículos. Si bien esto no permite calcular cuántas personas son transfronterizas y cuántas sencillamente van de paso, sí nos permite ver el impacto que tiene que los mexicanos binacionales hayan dejado de cruzar a los Estados Unidos durante estos 4 meses del 2020 (Bureau of Transportation Statistics).

por supuesto, influyen en estos procesos. Las actitudes que se tienen hacia una lengua, así como hacia quiénes y cómo la hablan, son las actitudes lingüísticas.

A lo largo de estas páginas presentaré algunas características de las actitudes lingüísticas que hablantes bilingües residentes en Tijuana tienen frente al idioma inglés. Para ello apliqué una encuesta en línea a 50 personas mediante la cual indagué acerca de sus experiencias, usos y opiniones acerca del inglés, así como de sus prácticas de cruce hacia Estados Unidos y de consumo de entretenimiento cultural estadounidense. Además, realicé entrevistas en profundidad acerca de estos mismos temas con 20 de los informantes. Estas entrevistas suman 26 horas de material en total. Tanto la encuesta como las entrevistas se realizaron durante el año 2017.

Me basé en dos criterios de selección para elegir a los sujetos de estudio. El primero, que frecuentaran el uso del inglés de forma espontánea; y el segundo, que hubiesen residido en Tijuana por un mínimo de 5 años. Para el primer criterio, observé sus actividades de *Facebook* para identificar si utilizaban el inglés y el español en sus publicaciones. Así, obtuve un muestreo en cascada, empezando por algunos contactos ya conocidos y agregando a la muestra otros desconocidos que mostraban la misma tendencia en comentarios a publicaciones. Todos los participantes me otorgaron acceso a sus perfiles de *Facebook* y accedieron voluntariamente a llenar la encuesta y a concederme entrevista. La mayoría me concedió permiso para compartir sus respuestas en textos de divulgación de este estudio; algunos con sus nombres de usuario de *Facebook* y otros con seudónimos.

El grupo de los 50 sujetos de estudio está conformado por 27 mujeres y 23 hombres entre 23 y 45 años. Se caracteriza por ser un grupo de adultos jóvenes de nacionalidad mexicana o mexicana y estadounidense (de doble nacionalidad), residentes en Tijuana, quienes son estudiantes y profesionales especializados en las artes, humanidades, mercadotecnia, tecnología y el sector servicios. La mayoría ha tenido experiencia trabajando en centros de llamadas telefónicas de la ciudad como

primera experiencia de trabajo; ocho de ellos como empleo actual. Sus ingresos son de nivel medio y la mayoría tiene o ha tenido permiso para cruzar a los Estados Unidos, con excepción de 2 sujetos. Todos informaron de que tenían un grado medio a elevado de inglés. Todos consumen productos culturales estadounidenses en inglés como hábito regular.

Es difícil informar acerca de las actitudes lingüísticas. No suelen ser algo que las personas tengan nítidamente identificado o que siquiera estén conscientes de que las tienen. Las actitudes lingüísticas no suelen manifestarse en opiniones explícitamente formuladas, sino en conductas sutiles que se realizan como consecuencia del sentido común de la persona. Para la mayoría de los individuos, el sentido común no es algo que se suela cuestionar o poner en tela de juicio. Una entrevista sobre el tema suele ser entonces un ejercicio por el que el sujeto tiene que traducir a palabras supuestos que está acostumbrado a dar por hecho. En la encuesta en línea que apliqué a los 50 informantes, las preguntas concernientes a este tema fueron:

- ¿Consideras que es importante saber inglés? ¿Por qué? ¿En qué situaciones consideras que es o no importante?
- ¿Qué importancia ha tenido el inglés en tu vida?

En las entrevistas en profundidad, los 20 informantes hablaron libremente sobre sus actitudes lingüísticas en muy diversos momentos, incluso con preguntas que no tenían mucha relación con el tema en sí. Sin embargo, las preguntas más directas que se formularon para conocer sus percepciones del inglés fueron:

- ¿Cómo ha impactado el inglés en tu vida?
- ¿Dónde crees que estarías o qué crees que estarías haciendo si no supieras inglés?
- ¿Qué crees que simboliza saber inglés aquí en Tijuana y en México?

Los testimonios que comparto a continuación fueron, en gran medida, motivados por estas tres preguntas conductoras.

Actitudes lingüísticas frente al inglés en Tijuana

La manera en que los sujetos del presente estudio perciben el papel del inglés en sociedad está muy atado a su experiencia fronteriza. Muchos de los informantes consideran que el inglés es una **habilidad obligada** en la región por su proximidad con Estados Unidos. Hablaron de ella como una **necesidad**, pero que al mismo tiempo aseguraban que es inaceptable no tenerla.

Pero son cosas que te hacen pensar cómo es posible que no, ¡pues es la frontera! ¡Es una mezcolanza! ¡Es la capirotada perfecta, o sea, tienes a todos aquí! Y no saber inglés, se me hace inaudito porque tienes maquilas, vivimos de eso. ¡Tienes que saber inglés! Así no tengas visa y no cruces. Donde trabajas, ocupas el inglés. ¿Quieres subir? Habla inglés. O sea, te digo, el impac., no, nunca lo he visto como un impacto, lo he visto como necesidad.” (@Eneagrama, m, 35, lic., mx-ena, TJ24)²

O sea, realmente no entiendo cómo puedes sobrevivir en esta ciudad y no conocer el inglés y no tener esa relación si vives en frontera, ¿no? Eh, en el sentido de que pues es que todo nos viene de allá, o sea, y para conocer y para saber y para tener esa relación realmente de frontera, pues tienes que conocer la lengua. Entonces, no, no concibo, eh, no, no, no saber la lengua y viviendo aquí, la verdad. (@Fiona Félix, m, 45, dra., mx, TJ42)

Sí porque es una, estamos en frontera, pues. Es como de ley que tengas que, casi casi, pues. (@Jorge Mendieta Diaz, m, 30, mtra., mx-ena, TJ29)

El énfasis que los hablantes ponen en el verbo “tener”, en las frases “¡Tienes que saber inglés!”, “tienes que conocer la lengua” y “Es como de ley que tengas que”, sugieren que se percibe el saber inglés como un imperativo, más que como una necesidad. La “necesidad” del inglés carga consigo la ambivalencia de la “obligación”.

Lo necesitas, pero si no lo tienes, te falta.

En cambio, hay otros sujetos que perciben el inglés como una **característica “natural”** de los habitantes de Tijuana. Lo atribuyen, en gran medida, al paisaje lingüístico, a la oferta educativa y el campo laboral en la ciudad:

Todos los que estamos crecimos en la frontera entendemos desde niños los *hello, bye, ok, WC*, etc. Vivimos en una ciudad, sociedad rodeada de palabras escritas y habladas en inglés. (@Max, b, 29, lic., mx, TJ27)

El inglés percibido tanto “natural” como una necesidad, genera también la percepción de una brecha entre quienes lo tienen y no lo tienen porque no se reconoce el inglés como un privilegio, sino como una obligación no cumplida o un requisito no logrado. En el caso del inglés percibido como rasgo natural, se asume ingenuamente que todos los tijuanaenses deben ser bilingües, y es una sorpresa encontrar a alguien que no lo sea. Así, la falta de inglés, en ambas perspectivas, se percibe como una deficiencia:

Esto, eh, lo construyo a partir de que es muy raro que un niño en la ciudad de Tijuana, por lo, no esté relacionado con el inglés, si no lo domina por lo menos que no lo sepa entender o lo sepa pronunciar. Creo que es una crítica, eh, o algo no positivo para el desarrollo satisfactorio de un chico en edad formativa escolar el hecho de no tener, de no tener, inglés, o comprenderlo o dominarlo o hablarlo, ¿no? Es, es, sería como, como un defecto en este caso, ¿no?, en la cuestión social. (@La Maga Oliveira, m, 31, mtra., mx, TJ30)

Para todas las madres entrevistadas, el inglés era también un **proyecto-meta** para sus hijos. Hablaban, por ejemplo, de lo importante que era para ellas ponerles la televisión solo en inglés para que lo adquirieran lo más temprano posible, o mencionaban que ellas de vez en cuando platicaban en inglés con sus hijos para motivarlos a practicar.

2 Los paréntesis que se encuentran después de sus testimonios en entrevistas o citas de publicaciones en *Facebook* representan: nombre o seudónimo, género (hombre/mujer), edad, nivel de estudios (preparatoria/licenciatura/maestría/doctorado), nacionalidad (mexicana/méxico-americana) y años de residencia en Tijuana.

Sin embargo, esta preocupación por que los hijos adquirieran el inglés solo se manifestó de parte de mujeres³. Ante la idea de que no saber inglés es un impedimento para el desarrollo académico y profesional, las mamás entonces procuraban que sus propios hijos no se quedaran atrás y adquirieran el inglés como segunda lengua tan pronto como fuera posible, de preferencia, mediante estrategias de inmersión cotidiana primero y mediante estrategias escolarizadas después.

Aunado a esta percepción del inglés como necesidad, está también la noción de que esta lengua tiene la cualidad de ser internacional. Se reconoce al inglés como *lingua franca* o como la **lengua de la globalización** por antonomasia.

Es uno de los idiomas más hablados mundialmente. Se puede usar para buscar trabajo o hacerte entender en otras partes, siempre hay alguien que hable inglés sin importar el país (@David Alvarado, b, 34, prep., mx, TJ34)

Las razones por las que considero que el idioma inglés es importante en la actualidad es derivado de la globalización en que nos encontramos inmersos. Es indudable que nadie está exento del contacto con el inglés, pues es posible encontrarlo en todas partes: redes sociales, tecnología y medios de comunicación. El ser monolingüe podría ser considerado analfabeta pues para cualquier profesión o estudios de posgrado, sea cual sea su naturaleza, es requerido el dominio del inglés por lo menos en un nivel básico. (@Jason Malafatti, b, 30, lic., mx, TJ5)

La idea de que ser monolingüe es tanto como ser analfabeta o que es como un “defecto” social, pone de relieve la noción de que no participar en esferas internacionales y en el consumo de productos estadounidenses y extranjeros lo aísla a uno socialmente y limita sus oportunidades de desarrollo porque se asume que el resto del mundo se rige a partir de esas expectativas.

Además, se tiene el supuesto de que el inglés es valorado de la misma manera globalmente. Se aplica una sobregeneralización del propio estilo de vida, declarándolo universal, y a partir de esta sobregeneralización, se ejerce una imposición simbólica sobre los otros. Precisamente, la idea de que el inglés es una lengua universal o la lengua franca de los negocios internacionales es un supuesto que proviene de la lógica del capitalismo neoliberal que se ha difundido como si fuera sentido común (Holborow 2015; Emmelhainz 2016). Pero en realidad, asumir este supuesto como hecho fáctico esconde e invisibiliza la desigualdad en el acceso al inglés y en las oportunidades de desarrollo que brinda para los individuos.

En sí, la suposición de que la mayoría de los tijuanaenses saben inglés es un error. Un estudio realizado en febrero de 2015 por la casa encuestadora IMERK concluyó que 23.3% de los habitantes de Tijuana saben hablar inglés (IMERK Opinion and Market Intelligence 2015). Considerando que en 2015 el director general del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Juan Pardinas Carpizo, declaró que solo el 5% de la población mexicana habla inglés (Rodríguez Labastida 2015), la cifra en Tijuana claramente es muy superior al promedio nacional. Pero, aunque más personas hablen inglés en Tijuana a comparación del resto del país, estas no alcanzan a ser la mayoría. Están lejos de serlo.

Por otra parte, hubo sujetos quienes sí reconocieron el inglés como una **imposición** social en la frontera, hasta cierto punto autoinfligida por nuestros supuestos del mundo:

A veces me molesta la, la cercanía que tenemos con Estados Unidos y esta obligatoriedad de hablar inglés porque, pero esto es reciente, a partir de que he viajado a otras latitudes y veo que el inglés nada que ver, ni siquiera lo quieren hablar y digo “qué padre”, o sea no es de a fuerzas que quie., que necesitas hablar el inglés. (@Davos Fraga, b, 38, lic., mx, TJ34)

3 Para muchas mujeres, el estatus migratorio de sus hijos también era un proyecto-meta. Algunas habían tenido el nacimiento de sus hijos en un hospital de San Diego con el propósito de procurarles la ciudadanía estadounidense. En cuanto a las que todavía no eran madres, este era su plan para cuando estuvieran embarazadas. Cabe señalar que ningún hombre habló de este tema.

Para la gente en general creo que lo, lo han tomado como un, como parte del malinchismo que siempre hemos sufrido, ¿no? Con la ideología esa de que los gringos son mejores que nosotros y, tenemos que ser igual que ellos de alguna manera para poder estar en un cierto estatus o en un nivel, am, incluso de conocimiento porque, si no sabes inglés hasta la gente te mira así como que, como que eres un ignorante a veces. (@El Betillo, b, 37, lic., mx, TJ30)

En varios casos, el ver el uso del inglés como una tendencia impuesta ideológicamente por los Estados Unidos surge de un reconocimiento de la desigualdad simbólica en la relación entre México y Estados Unidos y el cómo esa desigualdad se traduce entre mexicanos y estadounidenses. Algunos de los sujetos manifestaban tener (o haber tenido en algún momento) una postura de resistencia hacia la cultura estadounidense, su dominio sobre otras formas de vida y, en algunos casos particulares, la forma en que algunos mexicanos aspiran a la ciudadanía, residencia o poder adquisitivo estadounidense. Este último punto emergió en diferentes entrevistas con los sujetos, expresado de muy diferentes maneras. Sin embargo, cabe destacar que este tipo de posturas estuvieron muy atadas a la situación fronteriza de cada sujeto, en particular, su acceso a la visa fronteriza. Por ejemplo, @Alex y @Melina comentaron que durante sus años de juventud temprana, cuando cursaban la licenciatura, tenían posturas marcadamente anti-imperialistas frente a los Estados Unidos (@Alex, por ejemplo, lo describe como que fue víctima de “un arranque nacionalista”) y pensaban que cualquier cosa que hicieran debían hacerlas en México para contribuir al desarrollo de su propio país.

Pero cuando entré a la universidad, eh, ya em., empecé a tener más como que la lógica fronteriza, por así decirlo. Entonces, yo tenía muchos compañeros que me resultaban como muy agringados y por lo mismo, yo los catalogaba como *posers* y yo “Ah, estos que se sienten gringos, ¿o qué?”, ¿no? Entonces, ahí yo em., empecé a tener como, no sé si un conflicto como ideológico, pero eh, (.) o sea, yo tenía una postura como anti-yanquis, ¿sabes? O

sea, era como “Ah, ¿qué les pasa?”, ¿no? “Si están México”, o sea, qué loco. (@Melina Amao, m, 38, mtra., mx, TJ18)

Sin embargo, con el paso de los años, el consumo prolongado de productos estadounidenses y, en ambos casos, el haber conseguido visa para cruzar más adelante en la edad adulta los llevó a suavizar sus posturas, a tal grado que @Alex recientemente llegó a considerar desarrollarse profesionalmente en Estados Unidos (solo para retractarse nuevamente tras su decepción por la elección de Trump como presidente) y @Melina ya incluso afirma identificarse con ciertos valores estadounidenses en oposición a ciertos valores conservadores característicos en familias y comunidades católicas mexicanas. Con estos ejemplos se plantea entonces que estas posturas de resistencia y/o afiliación hacia el inglés y la cultura estadounidense, por un lado, no se mantienen estáticas a lo largo del tiempo, sino que son dinámicas, y además se encuentran en fuerte relación con la condición fronteriza de los individuos.

Una percepción que prácticamente todo participante de la muestra tuvo en común es que el inglés brinda, indiscutiblemente, mejores oportunidades de trabajo, así como desarrollo profesional y académico. Muchos se sentían agradecidos por saber inglés, ya que ello les había permitido tener su actual empleo o les había abierto muchas puertas a lo largo de su trayectoria laboral. Varios de ellos han trabajado o trabajan en centros de llamadas, en campañas en inglés. Otros trabajan para empresas transnacionales, brindando atención a clientes estadounidenses desde Tijuana. Unos trabajan en Estados Unidos y otros son docentes del inglés. Quienes no trabajan en ninguna de estas circunstancias, aseguraron que el inglés es indispensable para ellos porque este les permite el acceso a material bibliográfico importante para su trabajo que no suele estar disponible en español. @Jason usa una metáfora interesante para explicar que el inglés representa una oportunidad:

Definitivamente, como le decía, te da oportunidades. Yo creo que es una, es una carta comodín que no todos, pues no tod., Es como cuando juegas el UNO. Y tienes ese comodín, el *wild card* que puede ser cualquier color, ¿no? y cualquier número. Yo creo que así es hablar inglés porque si tú quieres hacer cualquier, en cualquier área que quieras trabajar: como médico, como arquitecto, como ingeniero, como profesor; el hablar inglés te da un *plus* que no todos tienen. (@Jason Malafatti, b, 30, lic., mx, TJ5)

Esta noción de un “plus” o, como se ha evidenciado en otros testimonios, de que el inglés te da cierto “nivel” o “ventaja” sobre otros, remite a la consciencia de que el inglés opera como **capital social y lingüístico**. Al preguntarles a los informantes qué representa saber inglés en Tijuana a diferencia de lo que sucede en otros lugares de la República Mexicana, varios recalcaron que en el interior del país representa estatus socioeconómico, mientras en Tijuana se trataba más de una necesidad de la vida fronteriza. Sin embargo, es innegable que en Tijuana el inglés también representa un estatus, quizá no tan marcadamente económico, pero sí es estatus social que procura sus propios beneficios y representa un valor cosmopolita.

Yo creo que quien habla inglés en el interior de México, a diferencia de aquí de la frontera, Tijuana en particular, es porque tienen un, un, un, un nivel, una clase social un poco alta o media y que tuvieron acceso a estas escuelas de paga, privadas y lo practican. Y aquí en Tijuana no necesariamente. Aquí en Tijuana, eh, muchos pueden hablar inglés y creo que no necesariamente son de clase alta, clase media, hay muchos de clase baja que lo hablan, entonces sí creo esa diferenciación. Am. Hablar aquí en inglés en Tijuana es, este, (3) pues te da como un, como un estatus, como un, un, te puede dar un, un, una ventaja competitiva, definitivamente (@Davos Fraga, b, 38, lic., mx, TJ34)

Sin embargo, cabe resaltar que no todos los usos del inglés son apreciados como prestigiosos y esta tendencia marca que, en Tijuana, el uso y el valor del inglés también está atado, como en el resto del país, a una cuestión de clase social. Por ejemplo, algunos sujetos del estudio, ya sea durante la entrevista o en algunas de sus publicaciones de *Facebook*, llegaron a expresar desdén o molestia si escuchaban a trabajadores (a quienes a veces explícitamente los identificaban como deportados) hablando inglés en el transporte público o en la calle una vez que salían de sus lugares de trabajo, los centros de llamadas telefónicas, ampliamente conocidos en la ciudad como *call centers*.

[2015/10/20] Está divertido el *bullying* a los estudiantes de medicina⁴ (ustedes saben que los queremos!), pero hay otras esferas sociales en las que se repite la caricatura; inmediatamente me llega a la mente todos los trabajadores de *call centers*, que salen del trabajo y siguen hablando en inglés, como si por pretender que están en Estados Unidos por 8 horas los hiciera en efecto, estadounidenses. Recuerdo ir en camión a Villa Fontana, pero los dudes de al lado pensaban que iban en el *trolley*. #justsaying (@Alex González, b, 32, mtr., mx, TJ26)

La molestia ambivalente expresada en la publicación de *Facebook* va de la mano de la apreciación de que usar el inglés en contextos de viaje internacional, consumo y contacto con los Estados Unidos es bien visto porque se percibe como socialmente apropiado; pero si este se usa en un contexto laboral por la clase trabajadora, no conlleva el mismo estatus y, si se practica fuera de ese contexto, puede ser mal visto. Este doble vínculo o doble mirada sobre el bilingüismo y el uso del inglés ya ha sido evidenciada y analizada por autores como Heyman y Alarcón (2017); Sung-Yul Park y Wee (2012), Heller (2003) y Holborow (2015), especialmente en los casos de los centros de llamadas y otros casos donde las habilidades lingüísticas bilingües son herramientas esenciales

4 En esta publicación de *Facebook*, su autor se refiere a una tendencia de 2015 en las redes sociales en la que se empezó a ridiculizar a estudiantes de medicina por salir a la calle y transporte público vistiendo sus batas blancas fuera de sus trabajos, principalmente mediante memes.

en el trabajo (Boutet, 2012). Por otra parte, también solía ser mal visto el hecho de que trabajadores deportados usaran un inglés informal, lejos de la norma estándar o incluso mezclado con elementos del español, lo cual sugiere, además, que la variante de inglés que se use también repercute en la percepción de su valor.

Por último, el inglés fue percibido también como **capital cultural** por parte de algunos sujetos de la muestra. En estos casos, el inglés fue considerado como una herramienta para poder conocer otros modos de pensar y estar en contacto con otras culturas.

Considero que es importante el saber comunicarte efectivamente y saber un idioma, además que si le es posible a alguien entrar a otro mundo y dejar que ese mundo se haga parte de ti te traería oportunidades y experiencias diferentes. Cosas que considero importante experimentar (@Cristian Huante, b, 23, lic., mx, TJ22)

Se me hace bastante interesante por toda la, la, la cultura que lleva. O sea, una lengua conlleva muchas cosas, conlleva cultura, conlleva historia, este, eh, digamos que una parte del alma, de la, de la cultura (@Humberto Aquino, b, 24, prep., mx, TJ21)

Los sujetos que compartieron esta perspectiva opinaban que era enriquecedor conocer cualquier otra lengua además de la materna, no necesariamente el inglés.

A pesar de las evidentes bondades que tiene el inglés en opinión de los sujetos, sus posturas en torno a dónde y cuándo es válido utilizar la lengua son muy diferentes. Algunos creen que el inglés debe ser utilizado en los Estados Unidos o con estadounidenses, y el español en México y con hispanohablantes, y que es inaceptable mezclar o usar ambas lenguas al mismo tiempo. Adoptan una postura de *bilingüe estricto*, donde se entiende que la lengua está confinada a un espacio geográfico determinado y sus límites con otras lenguas están firmemente delimitados:

Y trato de nunca hablar el inglés aquí. Por lo mismo de que, yo soy muy territorial yo creo. Como que allá, inglés allá, español aquí (@Jorge Mendieta Diaz, m, 30, mtro., mx-eua, TJ29)

Curiosamente, esta postura fue más prevalente en sujetos transfronterizos, quienes trabajan en San Diego y residen en Tijuana o residen en ambos lados de la frontera. Es posible que la presión por corresponder a las expectativas sociales de ambos lados de la frontera y pertenecer en ambas comunidades influya sobre esta postura. Esta observación es congruente con un estudio de actitudes lingüísticas en jóvenes transfronterizos de Zentella (2013), donde los sujetos defendían la corrección lingüística y la clara delimitación entre el inglés y el español. En cambio, otros informantes adoptaron una postura de *bilingüe flexible* y consideran que el uso de la lengua dependerá de cada situación comunicativa particular y de la lengua de los interactuantes. Para ellos, es aceptable usar el inglés con el español cuando la situación lo amerite:

Si estoy hablando con alguien que es gringa, gringa, gringa, entonces es todo en inglés. Si estoy hablando con alguien que es, que es *half-and-half*, pues ahí puede ser revuelto, ¿no? depende, ¿no? Entonces yo me contextualizo con la persona con la que estoy hablando. Entonces, por ejemplo, con la gente que, que, te digo, que son mis amigos en *Face* y fuera de *Face* y que sé que manejan las dos lenguas y que manejan las dos culturas y todos pues ahí es la revuelta, ¿no? Y en, y no hay bronca, ¿no? en ese sentido (@Fiona Félix, m, 45, dra., mx, TJ42)

Esta fue la postura más popular entre los tijuanaenses binacionales, quienes cruzan a Estados Unidos como consumidores o turistas pero residen en México, y algunos transfronterizos. Por último, unos cuantos tendieron a favorecer la comunicación sobre la corrección lingüística. Afirmaban que más que el hecho de hablar un buen inglés o un buen español, lo más importante es que los involucrados en la interacción logren entenderse aunque eso implique usar dos o más lenguas u otros recursos, como onomatopeyas, gestos o señas.

Sobre el acento mexicano en el habla del inglés en Tijuana

Como se ha sugerido en fragmentos del apartado anterior, el dominio del inglés como capital lingüístico y social tiene un tope delimitado por los valores atribuidos a la clase social, el nivel educativo, la raza e incluso la nacionalidad mexicana. En otras palabras, el inglés como capital lingüístico no cobra valor por sí mismo como código, sino por su relación con otros símbolos y relaciones de poder (Rossi-Landi 1974; Bourdieu 2000). A lo largo del trabajo de campo se hizo evidente que cuando la competencia en el inglés se relacionaba con un origen mexicano, se percibía una devaluación. Por ejemplo, en la concepción de los tijuanaenses, no basta hablar inglés, sino que además es necesario tener un acento californiano. Un acento libre de fonemas y entonaciones mexicanas.

Porque, si bien a la mejor no lo manejo al 100% creo que sí tengo un acento que, que les ha gustado. Entre británico y americano, no sé, que no se percibe a veces mucho lo mexicano, que también hacen mucha diferenciación. (@Davos Fraga, b, 38, lic., mx, TJ34)

Sí creo que soy competente. Yo, yo me siento a veces que tengo mucho acento, pero aunque me dicen “No, no se te nota”. Pero bueno, uno es consciente a veces de que no, ahí en esa palabra yo tengo el acento, pero pues no podemos evitar hablar sin acento, o sea, de hecho el inglés, digamos, el hablante inglés en general y promedio habla con acento. Todos tenemos acento y, y los gringos igual hablan con acento dependiendo de dónde vienen. Entonces realmente no, no es para sentirse mal, pero yo sí argh. [*Pero qué, ¿por qué dices que percibes que tienes un acento? ¿Qué caracteriza tu acento que te hace(.)*] Me siento que se, que se, que se nota que es, que es mexicano. O sea que tengo ese acento mexicano en algunas, en algunas palabras, en otras no. (@Fiona Félix, m, 45, dra., mx, TJ42)

Se tiene la noción de que un inglés pronunciado con acento mexicano pierde autoridad; en otras palabras, tiene menos poder performativo (Austin 1962; Bourdieu 2000).

El acento es interpretado como marca distintiva para la racialización de los hablantes y esto los pone en una posición ya sea de ventaja o desventaja que difícilmente se puede evitar. Por ejemplo, en Estados Unidos el acento británico es reconocido como sexy e interesante por venir del extranjero; en cambio, un acento sureño es interpretado como indicador de baja educación y pobreza, aunque en realidad lo que indica el acento es el origen de la socialización lingüística de los hablantes. La racialización a partir del acento puede contribuir (y de hecho contribuye) a que algunos hablantes sean discriminados y se les nieguen oportunidades de empleo y vivienda. Por ejemplo, se ha documentado cómo personas afroamericanas han enfrentado discriminación constante en el acceso a rentas y compras de casas al ser rechazados desde el momento en que son escuchados por teléfono para pedir informes.

In housing, the National Fair Housing Alliance has long recognized “accents” as playing a significant role in housing discrimination against African Americans. On the job market, language-based discrimination intersects with issues of race, ethnicity, class, gender, sexuality, and national origin to make it more difficult for well-qualified applicants with an “accent” to receive equal opportunities. (Alim 2016: 27).

En el caso de los centros de llamadas en Tijuana, se suele preferir la contratación de personas deportadas porque se aprecia el valor de su acento y pronunciación estadounidense. @Samantha, una mujer de 26 años, trabaja reclutando personal en un importante centro de llamadas de la ciudad. Ella relata cómo en el proceso de reclutamiento de la empresa, el único requisito de admisión es un acento estadounidense, obviando el grado de estudios y preparación de los candidatos.

Me he dado cuenta, digo, yo sé que la carrera es súper importante, pero me he dado cuenta que el inglés en muchas empresas, y más en el, en la, pues en el ámbito donde yo me estoy moviend., donde me muevo pues, que es, que en los *call centers* pues vale más el in., y suena gacho, ¿no? Pero vale más el inglés a que yo les enseñe un

título o a que les enseñe una cédula profesional, no sé, o sea, vale muchísimo más. A veces yo estoy entrevistando y me dicen “Oye, ¿sabes qué? Necesitamos un supervisor para una cuenta de cobranza. Eh, requisitos: no importa la carrera, o sea, necesito que hable inglés”. [...] Este, aquí en frontera es, son deportados, todos los que tienen ese nivel de inglés son deportados. Y sí, no digo que sea cierto, pero, por ejemplo, viene una persona que su inglés es un poquito, pues no es, no tiene ese inglés conversacional y tiene ese acentito, entonces ya le pregunto como “Ah, ¿dónde aprendiste inglés?” “No pues en la escuela”. Ajá, sí hay una diferencia súper grande. Entonces, a veces sí pienso como “Pues sí cierto, pues son [ríe] deportados”, ¿no? “O sea, los que saben inglés muy bien, sí son deportados en su mayoría”. (@Samantha, m, 27, lic., mx, TJ23)

Estos testimonios parecen indicar que tan solo el contexto de adquisición del inglés puede poner a los hablantes en desventaja, a pesar de dominar bien la lengua. Por ello el deseo de muchos de los participantes de tener un inglés “sin acento (mexicano)”. Este deseo de hablar inglés como hablante nativo no es exclusivo de tijuaneños, también lo comparten residentes latinos en Estados Unidos (Rosa 2016), estudiantes de inglés tanto en países de habla inglesa como no inglesa (Timmis 2002, citado en Thomson 2012: 3) e inmigrantes en Canadá (Derwing 2003, citado en Thomson 2012: 3). Ante esta tendencia, no es de extrañarse que existan servicios que ofrecen “reducir” el acento de hablantes de segundas lenguas con la promesa de que incrementarán sus oportunidades de trabajo (Thomson 2012). Y si bien el hablar “sin acento” (o con acento californiano, en el caso de los tijuaneños) es una meta muy codiciada, resulta que esta apropiación, en otras circunstancias, también es despreciada y vista con mucha sospecha y rechazo. O sea, el tijuaneño aspira a la pronunciación y performatividad estadounidense, pero si se aproxima demasiado, es acusado de ilegítimo o impostor.

O sea, que es algo que comúnmente me dicen cuando cruzo. Este, una, “¿por qué no tienes acento?”, dos “¿por qué hablas inglés así?” Y,

o sea, prácticamente cada vez que cruzo tengo que explicar que mi mamá me dio clases de inglés, que mi mamá era maestra de inglés, ta ta ta ta, y que por eso mi inglés es así. (@Abuanda, m, 32, prep., mx, TJ27)

Tengo problemas cuando voy a cruzar, este, siempre piensan que me voy a ir allá a trabajar, siempre, siempre, siempre. Hubo un momento en el que sí me dio miedo porque estuve en, en, en la línea, estaba cruzando caminando, me empezaron a hacer muchos cuestionamientos. Luego trajeron a otro policía, otro oficial pues, a que me empezara a cuestionar que por qué hablaba inglés, que dónde lo había aprendido, que cuál era, cuáles eran mis intenciones. Y yo “() entonces a la otra mejor no hablo inglés”, ya después me dejaron pasar y ya pasé mis cosas como por el, los rayos-x o esa cosa, ¿no? donde pasas tu, tu bolsa, lo que sea. Y ya el otro oficial que estaba a la salida se veía como que era lat., se le notaba_ pues que era latino y me vio con cara bien estresada porque yo estaba como que a punto de llorar porque me sentí muy frustrada @, ¿no? Y me dice “*Everything okey or just a little bit tired?*” Y me dice, este, oh “*Good English, though?*” y yo “*Yeab, I know. Thank you!*”. Pues sí, ¿no? O sea, ya, ya sé, casi me quitan la visa [ríe] ahorita por eso, entonces. Sí. (@Samantha, m, 27, lic., mx, TJ23)

Estas anécdotas ilustran cómo el valor del inglés con acento estadounidense en boca de un mexicano no vale lo mismo en Tijuana que en Estados Unidos. En Tijuana puede ser señal de estatus y capital lingüístico, pero al cruzar a Estados Unidos y tratar de incorporarse al modelo que se pretende reproducir, se encuentra resistencia y discriminación, un claro aviso de que “en realidad no se pertenece”; aunque se sepa la lengua, no se puede ser partícipe en la misma calidad que un estadounidense.

Discusión

Evidentemente el bilingüismo en Tijuana, y en particular el uso del inglés en la región, no está libre de ambivalencias y tensiones que se hacen manifiestas en las posturas ideológicas y actitudes de los hablantes. El valor que se deposita sobre el

inglés y el español en la ciudad está en intersección con relaciones verticales de poder, donde el monolingüismo en inglés nativo estadounidense impera sobre el bilingüismo español-inglés mexicano, por un lado, y el dominio de una norma estándar y de acento californiano en contextos de consumo, estudios y viaje internacional, más relacionados con la clase media y alta, destaca sobre el uso informal, de acento mexicano en contextos de clase trabajadora, por el otro. Al mismo tiempo, el uso del inglés adquiere un valor afiliativo en relaciones horizontales de poder, donde, al ser utilizado junto con el español, es apreciado como símbolo de confianza, solidaridad (Heyman y Alarcón 2017: 158) y creatividad (Lanz Vallejo 2011).

Considero que la apreciación que los tijuaneños tienen del inglés se ha construido a partir de la asunción no-crítica de los supuestos capitalistas neoliberales que dibujan a esta lengua como mecanismo garantizador de movilidad social mediante el trabajo con alcances internacionales y el estatus que detenta la inclusión en una sociedad cosmopolita. Guattari y Rolnik (2006) proponen el concepto de “subjetividad capitalística” para ilustrar cómo el sistema capitalista moldea la subjetividad de los sujetos mediante los medios masivos de comunicación, el Estado y en sí el modelo económico que rige las lógicas del trabajo y su temporización y que produce y divulga valores, estéticas y deseos dependientes del capitalismo.

Todo lo que es producido por la subjetivación capitalística –todo lo que nos llega por el lenguaje, por la familia y por los equipamientos que nos rodean– no es sólo una cuestión de ideas o de significaciones por medio de enunciados significantes. Tampoco se reduce a modelos de identidad o a identificaciones con polos maternos o paternos. Se trata de sistemas de conexión directa entre las grandes máquinas productivas, las grandes máquinas de control social y las instancias psíquicas que definen la manera de percibir el mundo (Guattari y Rolnik 2006: 43).

Emmelhainz (2016) lo plantea en términos de que la lógica capitalista neoliberal conforma parte del sentido común:

[...] la implementación gradual de las políticas neoliberales es disociable de la introducción del neoliberalismo como sentido común sensibilidad y afecto de los sujetos. Como consecuencia, el neoliberalismo es una forma de aprehender el mundo y generar conocimiento sobre él, en la que impera el pragmatismo para tomar decisiones enfocadas en los resultados y maximizando los beneficios económicos individuales (Emmelhainz 2016: 40).

Se deposita en el inglés la esperanza de que la promesa neoliberal de progreso, riqueza, prosperidad y autorrealización se cumpla abriéndole oportunidades a los sujetos bilingües, no considerando sus limitaciones en el sistema económico y político más amplio. Sin embargo, cabe recordar que la promesa neoliberal no plantea la libertad de los individuos, sino del capital. En este sentido, el inglés es la lengua mediadora del comercio, los servicios y gran parte de la cultura del entretenimiento y la tecnología, pero ella por sí misma no logra catapultar a los individuos hacia una esfera de participación económica y social plena en igualdad de condiciones y oportunidades en comparación a los ciudadanos americanos o europeos caucásicos. En muchos contextos, al contrario, estos supuestos posibilitan la continuidad del modelo económico neoliberal y global con sus relaciones desiguales de poder entre países y ciudadanías. Así lo interpretan también Heyman y Alarcón: “keeping in mind the importance of bilingualism to transnational economic power penetrating Mexico, we can say with confidence that overall, bilingualism is central to uneven and combined power in the border region” (Heyman y Alarcón, 2017: 162).

El ejemplo de los centros de llamadas es emblemático, pero la misma tendencia se ha observado también en muchas otras áreas del sector servicios, como en el ámbito médico y turístico, tanto en México como en distintas ciudades de los Estados Unidos y hasta en Canadá (Heller 2003),

donde se aprovecha el bilingüismo como habilidad de “lengua de obra” (Boutet 2012) que habrá de servir en empleos de poca retribución y pocas posibilidades de ascender, y donde además la cultura de los trabajadores se invisibiliza o se interpreta como potencial obstáculo. Tanto en las maquilas, como en los centros de llamadas de Tijuana es usual encontrarse con estructuras corporativas donde las altas gerencias están conformadas por equipos de ejecutivos extranjeros, comúnmente angloparlantes, que no dominan el español, y los supervisores o intermediarios entre las gerencias y, en muchos casos los trabajadores que están en directo contacto con los clientes o que realizan las actividades más elementales, son bilingües. Heyman y Alarcón notaron la misma tendencia en empleos del lado americano de la frontera internacional:

We found that fluent bilinguals concentrate in intermediate occupations that interact directly with a multilingual public [...]. Management and professions were disproportionately monolingual English speaking, while low-skill service providers [...] and manual laborers were disproportionately limited English proficient (Heyman y Alarcón 2017: 162).

Pues bien, las actitudes lingüísticas de los hablantes bilingües residentes en Tijuana responden en parte a un deseo aspiracional de movilidad y acceso a la cultura estadounidense que se dibuja más asequible mediante la clase social, por un lado, y por la nacionalidad por el otro.

Para futuras investigaciones cabría preguntarse de qué maneras estas posturas ideológicas y actitudes frente al inglés cambian entre individuos de clase social más elevada y entre aquellos de clase social baja. Cabría preguntarse lo mismo entre residentes de Tijuana bilingües y monolingües de diferente clase social, pues es de sospecharse que la diversidad de circunstancias y posibilidades migratorias tendrá un efecto importante en la percepción de la importancia, el valor y la utilidad del inglés, así como una diferencia en su uso, en tanto que estas condiciones suponen también una manera diferente de concebir el mundo y modelar las formas de vida y los deseos. Y más

adelante, en los años venideros, valdría también considerar si la lógica neoliberal que emerja previo a la contingencia sanitaria por COVID-19, que necesariamente supondrá un cambio importante para los empleos remotos, mayor incertidumbre en las estructuras tradicionales, así como un auge en las comunicaciones internacionales e interculturales mediadas por Internet y computadora en múltiples áreas y sectores, repercutirá en cambios sobre la percepción del valor del inglés o si, por el contrario, dará pie a una representación más democrática de las lenguas y sus hablantes.

Conclusión

Las actitudes lingüísticas son producto de la socialización y forman parte del “sentido común” de una comunidad de habla. En el contexto de los bilingües residentes en Tijuana, la contigüidad geográfica con los Estados Unidos y la vida transfronteriza influye muy fuertemente en sus percepciones sobre el inglés. Estas percepciones esconden y perpetúan desigualdad que es perjudicial para los sujetos mismos, de forma encubierta.

La lógica del capitalismo neoliberal se ha convertido en sentido común (Holborow 2015; Emmelhainz 2016) entre los ciudadanos del consumo (García Canclini 2009) y especialmente entre los habitantes de la frontera que se jacta de ser la puerta de entrada para México hacia el mundo globalizado. La lógica capitalista neoliberal pasa desapercibida como ideología y como producto de un proyecto político específico. El supuesto de los tijuanaenses en este estudio de que el inglés es una habilidad prácticamente “natural” en los residentes de la región, de que es una necesidad de primer nivel y de que es una oportunidad (casi garantizada) para el desarrollo profesional y laboral es parte de cómo opera el sentido común neoliberal. Se asume así que el inglés es un capital (lingüístico y cultural) que confiere valor al hablante y que ese valor es universal, como la lengua misma.

If the indexical meaning of English has been a purely instrumental one that derives from its association with specific fields such as science

and technology, now English is much more than that –it becomes a technology of the self (Foucault 1997) through which speakers align themselves with the order of the neoliberal society (Park y Wee 2012: 161).

Sin embargo, hay elementos de resistencia. Parte del discurso de los participantes en este estudio reconoce que la promesa neoliberal del inglés no termina de cumplirse. La crítica al imperialismo estadounidense, la consciencia de la

desigualdad económica entre México y Estados Unidos y el problema de la discriminación racial son algunos de los factores que generan ambivalencia en la identificación de los sujetos con el inglés y la cultura estadounidense. Pues si bien disfrutaban del consumo de entretenimiento estadounidense y de las posibilidades que el inglés les da, algunos reconocen las tensiones que representa la frontera, las políticas migratorias y la relación entre ambos países.



Referencias bibliográficas

- Alim, H. Samy. "Introducing Raciolinguistics: Racing Language and Linguaging Race in Hyperracial Times". *Raciolinguistics: How Language Shapes our Ideas about Race*, eds. Alim, H. Samy, John R. Rickford y Arnetta F. Ball, New York, Routledge, 2016, pp. 1-130.
- Austin, John L. *How to Do Things with Words*. Oxford University Press, 1962.
- Bourdieu, Pierre. *Cuestiones de sociología*. Madrid, Ediciones Istmo, 2000.
- Boutet, Josiane. "Language Workers: Emblematic Figures of Late Capitalism". *Language in Late Capitalism: Pride and Profit*, eds. Alexandre Duchene y Monica Heller, New York-Oxon, Routledge, 2012, pp. 207-229.
- Bureau of Transportation Statistics. Border Crossing/Entry Data | Annual Data. Consultada el 2 de agosto de 2020. <https://explore.dot.gov/views/BorderCrossingData/Annual?isGuestRedirectFromVizportal=y&embed=y>.
- Castillo Hernández, Mario Alberto. "El estudio de las actitudes lingüísticas en el contexto sociocultural: el caso del mexicano de Cuetzalan". *Anales de Antropología*, vol. 40, no. I, 2006, pp.283-317. Consultada el 7 de octubre de 2019. <http://revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/download/9962/15890>.
- COPLADE. "Apuntes de Población de Baja California". julio de 2013. COPLADE Baja California. Consultada el 2 de agosto de 2020. <http://www.copladebc.gob.mx/publicaciones/2013/Apuntes%20de%20Poblacion%20de%20los%20municipios%20de%20Baja%20California%202010-2030.pdf>.
- Emmelhainz, Irmgard. *La tiranía del sentido común: La reconversión neoliberal de México*. México, Paradiso Editores, 2016.
- García Canclini, Néstor. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México, Random House Mondadori, 2009.
- Guattari, Félix y Suely Rolnik. *Micropolíticas. Cartografías del deseo*. Madrid, Traficantes de sueños, 2006. <http://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Micropol%C3%ADtica-TdS.pdf>.
- Heller, Monica. "Globalization, the new economy, and the commodification of language and identity". *Journal of Sociolinguistics*, vol. 7, no.4, 2003, pp. 473-492.
- Heyman, Josiah y Amado Alarcón. "Spanish-English Bilingualism in Uneven and Combined Relations". *The U.S.-Mexico Transborder Region: Cultural Dynamics and Historical Interactions*, eds. Vélez-Ibáñez, Carlos G. y Josiah Heyman, Tucson, The University of Arizona, 2017, pp. 157-168.
- Holborow, Marnie. *Language and Neoliberalism*. Oxon-New York, Routledge, 2015.
- IMERK Opinion and Market Intelligence. "Pocos hablantes del inglés en la frontera". *Pulso Ciudadano: El sentir de los Bajacalifornianos*. 23 de febrero de 2015. <http://rumboempresarial.coparmextijuana.org/publi/ingles.pdf>.
- Landry, Rodrigue y Bourhis, Richard Y. "Linguistic landscape and ethnolinguistic vitality: An empirical study". *Journal of Language and Social Psychology*, vol. 16, 1997, pp. 23-49.

Lanz Vallejo, Liliana. “El cambio de código español-inglés como creatividad lingüística y presentación de imagen en tweets escritos por tijuaneños”. *Memorias de las Ias Jornadas de Lenguas en Contacto*. Tepic, Universidad Autónoma de Nayarit, 2011. Consultada el 2 de agosto de 2020. http://www.cucsh.uan.edu.mx/jornadas/modulos/memoria/lanz_cambio_codigo.pdf.

Park, Joseph Sung-Yul y Lionel Wee. *Markets of English: Linguistic Capital and Language Policy in a Globalizing World*. New York-Oxfordshire, Routledge, 2012.

Rodríguez Labastida, Javier. “¿Hablas inglés? Felicidades, eres minoría en México.” *Alto Nivel*. 28 de abril de 2015. <http://www.altonivel.com.mx/50607-bajo-nivel-de-ingles-reduce-competitividad-de-mexico.html>.

Rosa, Jonathan. “From Mock Spanish to Inverted Spanglish: Language Ideologies and the Racialization of Mexican and Puerto Rican Youth in the United States”. *Raciolinguistics: How Language Shapes our Ideas about Race*, eds. Alim, H. Samy, John R. Rickford y Arneha F. Ball, New York, Routledge, 2016, pp. 65-80.

Rossi-Landi, Ferruccio. “Linguistics and Economics.” *Current Trends in Linguistics*, vol. 11, 1974, pp. 1788-2017.

Saville-Troike, Muriel. *The Ethnography of Communication*. Baltimore, University Park Press, 1982.

Thomson, Ron I. “Accent Reduction”. *The Encyclopedia of Applied Linguistics*, ed. Carol Chapelle, Wiley, 2012.

Zentella, Ana Celia. “Bilinguals and Borders: California’s Transfronteriz@s and Competing Constructions of Bilingualism”. *International Journal of Lasso*, vol. 32, no. 1, 2013, pp. 15-47.

ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

**USTED TIENE
LA PALABRA**

1973

Soy fronterizo¹

I am a frontiersman

Carlos Morton

Universidad de California, Santa Bárbara

Todas las obras de teatro que he escrito tienen como escenario la frontera entre México y los Estados Unidos, donde el Primer Mundo choca con el Tercer Mundo, los latinos se encuentran a anglosajones, los protestantes a los católicos y donde hablamos español, inglés y hasta “MexTex” o “Spanglish.” Aquí comemos tacos y hamburguesas, escuchamos a mariachis y jazz, y adoramos a la Virgen de Guadalupe. También celebramos el Cinco de Mayo y el día de la independencia estadounidense (4 de julio) con las dos banderas.

Por eso escribo en las dos lenguas, inglés y español. Mis obras reflejan la vida cotidiana de nuestro pueblo: *Las Muchas Muertes de Danny Rosales* sobre la brutalidad policíaca en un pequeño pueblo tejano. *Los Dorados y Rancho Hollywood* cuentan la historia de la colonización de California. *Pancho Diablo*, una obra con música ranchera y cumbias, relata el cuento de un diablo chicano que sale del infierno de una ciudad fronteriza mexicana con drogas, corrupción y narcos decapitados para establecerse en el “Cielito Lindo” de Houston, Texas. Eventualmente Dios el Padre tiene que bajar del cielo disfrazado de alguacil para enfrentarse al bandido Pancho Diablo. Pancho se convierte en una metáfora para millones de indocumentados que cruzan el Río Grande en búsqueda de una vida digna.

Soy Fronterizo aunque vivo en Santa Bárbara, California, trescientos kilómetros al norte de Tijuana, Baja California. Originalmente era una pequeña aldea pesquera de indios Chumash y con el tiempo se convirtió en pueblo español y luego mexicano. Los anglosajones llegaron en el siglo XIX y más tarde decidieron celebrar su “herencia española” con desfiles y bailes para entretener a

Carlos Morton tiene más de cien producciones teatrales, en los Estados Unidos y en el extranjero. Sus obras han sido producidas por el San Francisco Mime Troupe, New York Shakespeare Festival, Denver Center Theatre, La Compañía Nacional de México, Puerto Rican Traveling Theatre, y el Arizona Theatre Company.

Morton es el autor de The Many Deaths of Danny Rosales and Other Plays (1983), Johnny Tenorio and Other Plays (1992), The Fickle Finger of Lady Death (1996), Rancho Hollywood y otras obras del teatro chicano (1999), Dreaming on a Sunday in the Alameda (2004), y Children of the Sun: Scenes for Latino Youth (2008).

Ha sido becado por el Mina Shaughnessy, y Fulbright a México y Poland; tiene un M.F.A. in Drama de la University of California, San Diego, un Ph.D. en Theatre de la University of Texas at Austin.

Morton ha vivido en la frontera entre México y los Estados Unidos desde 1981, enseñando en universidades en Texas, California y México. Es Profesor de Teatro (Emeritus) de la Universidad de California, Santa Bárbara.

C.e.: cmorton47@ucsb.edu

1 Se publicó una primera vez en *Ventana Abierta, Chicano Studies Institute, UCSB, Vol. X, No. 35-37, 2014, pp. 54-55*

los turistas. Santa Bárbara tiene un aire mexicano con su arquitectura de tejas y adobe y hoy en día se escucha, en las estaciones de radio y en las calles, inglés y español. Santa Bárbara es parte de la frontera porque a veces la línea corre de norte a sur, separando la gente acomodada que viven en la costa con los provincianos que residen en el interior del estado. En el condado de Santa Bárbara hay tantos obreros mixtecos y zapotecas trabajando en los campos agrícolas que un colega antropólogo, Michael Kearny, dijo que California debería llamarse “Oaxacalifornia.”

Hay ciudades en los Estados Unidos que son netamente mexicanas como San Antonio y Los Ángeles. Hace unos años escribí, en el periodo *Uno Mas Uno*, “deben de mudar la capital de la República Mexicana a San Antonio, Texas porque está más cerca de los centros comerciales.” De hecho Los Ángeles es la segunda ciudad más grande de origen mexicano en el mundo, pero en Baja California Norte viven tantos colonos norteamericanos que se ha convertido en una playa gringa. Han llegado tantos mexicanos del Estado de Puebla a Nueva York, que ahora se dice “Puebla York.”

Los latinos que residen en los Estados Unidos somos la minoría más grande del país, sobrepasando a la población afroamericana. La salsa ha remplazado al “ketchup”, y el español se ha convertido en la segunda lengua franca de los Estados Unidos. Hasta intercambiamos días festivos. Los jóvenes de la ciudad de México piden su “calaverita” durante el Halloween, mientras que

en Austin y San Francisco los niños se visten de calaveras y celebran el Día de los Muertos.

En realidad mis obras se extienden mas allá de la frontera: *Johnny Tenorio* trata de un Don Juan “rete pocho,” que viaja a Nueva York, mientras que *The Miser of México*, es una adaptación del *Avaro* de Molière, que se desarrolla en Ciudad Juárez, México durante la revolución de 1910. *Dreaming on the Sunday in the Alameda* trata de la vida de Diego Rivera y Frida Kahlo, y *The Savior* es la historia de la vida y muerte de Monseñor Oscar Romero de El Salvador.

Otra obra que escribí, *Zona Rosa*, trata de un crimen homofóbico que ocurrió en el D.F. en 1992 cuando desconocidos mataron a cinco profesionales gay, entre ellos el Doctor Francisco Valle Estrada. *Brown Buffalo* es una obra sobre la vida y muerte del escritor chicano Óscar Acosta, y *Trumpus Caesar*, que estoy escribiendo es una adaptación de *Julius Caesar* de Shakespeare que explora la farsa que estamos viviendo con nuestro presidente Donald Trump.

Somos vecinos, almas gemelas, Tijuana y San Diego, Ciudad Juárez y El Paso, Laredo y Nuevo Laredo. Compartimos el mismo aire, agua, insectos y plagas, desmanes y triunfos. El comercio, la infraestructura, y la cultura son la misma. Y construyendo un muro (*Tortilla Curtain*) como propone Trump es un grave error. Solo trabajando juntos podemos solucionar nuestros problemas. Los chicanos somos un puente entre los dos países vecinos.

The logo of the Academia Norteamericana de la Lengua Española is a large, faint watermark in the background. It features an oval border containing the text "ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA" at the top and "1973" at the bottom. Inside the oval is a portrait of a man with a beard and a laurel wreath around his neck. Two decorative flourishes extend horizontally from the sides of the oval.

**PROVERBIOS
Y
REFRANES**

Tiempos Difíciles

Hard Times

Gerardo Piña-Rosales

The City University of New York

Director honorario de la ANLE

C.e: acadnorteamerica@aol.com

<https://www.pinarosales.com/>



Esperanza significa esperar cuando todo parece desesperado.

GK Chesterton



Trata de mantener siempre un trozo de cielo azul sobre tu cabeza.

Marcel Proust



Solo puede haber esperanza para una sociedad que actúa como una gran familia, no como muchas separadas.

Anwar Sadat



Donde no hay esperanza, nos toca inventarla.

Albert Camus



La esperanza y el temor son inseparables y no hay temor sin esperanza, ni esperanza sin temor.

François de La Rochefoucauld



No hay que desanimarse nunca. Los sueños vuelan, el trabajo queda.

George Sand

Solución a las adivinanzas del número anterior

*Agua salada que hasta la reina
tiene en los ojos si tiene pena.*

Respuesta: Las lágrimas

*

*Me escriben con cuatro letras,
significo claridad,
si me quitan una letra
una queda y nada más.*

Respuesta: La luna

*

*Es un gran señorón,
tiene verde sombrero
y pantalón marrón.*

Respuesta: El árbol

*

*Haciendo ruido ya vienen,
haciendo ruido se van;
y cuando mañana vuelvan,
de igual manera se irán.*

Respuesta: Las olas

*Tiene escamas pero no es un pez,
tiene corona pero no es un rey. ¿Qué es?*

Respuesta: La piña

*

*Tiene patas y bigotes,
para cazar se da maña,
araña y no es araña. ¿Quién es?*

Respuesta: El gato

*

*Si tienes entendimiento, siendo amigo del saber,
una piedra sobre el agua, ¿qué cosa pudiera ser?*

Respuesta: El hielo

*

*Por una escalera larga, peldaños blancos y negros,
sube y baja a sus diez hijos con sonoros martillos.*

Respuesta: Las teclas del piano



**NORMAS
EDITORIALES**



Normas de publicación



Misión

La revista *Glosas* (ISSN 2327-7181), fundada en 1994 como órgano periódico de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), tiene por misión el estudio del español *de* y *en* los Estados Unidos y temas conexos, sin olvidar los problemas de la traducción.



Periodicidad y requisitos

Glosas se publicaba al principio con frecuencia trimestral. A partir del n° 6 de diciembre de 2014 empezó a aparecer con frecuencia cuatrimestral hasta el n.1 del vol. 9. A partir del n°2 del vol. 9 de marzo de 2017 *Glosas* aparece semestralmente (marzo y septiembre). Para ser publicables, las colaboraciones (artículos sobre el español de y en los Estados Unidos-, reflexiones sobre temas conexos, bilingüismo y/o diglosia en los Estados Unidos, etc.), se someterán a la evaluación a ciegas de dos evaluadores y se ajustarán a las siguientes condiciones: 1) estar redactadas en español; 2) ser originales, 3) no haber sido difundidas antes por Internet, 4) ni postuladas simultáneamente a otras publicaciones.



Envío

El autor remitirá su colaboración en español a glosas.anle@gmail.com y/o s.betti@unibo.it indicando su nombre completo y sus datos de contacto, es decir, direcciones postal y electrónica, teléfonos, centro de trabajo y especialidad profesional. *Glosas* le acusará recibo, también vía correo electrónico



Formato

El autor adaptará su texto a la plantilla “Word (Anexo I)”.



Palabras clave

Se seleccionarán cinco palabras clave en español y cinco en inglés.

Citas y referencias bibliográficas

Para la redacción de citas y de referencias bibliográficas ver el apartado.

Proceso de evaluación

El Consejo científico es el órgano que decide qué artículos serán publicados en *Glosas*, a partir de las observaciones del Comité editorial que, de acuerdo con una revisión ciega por pares, propondrá a los evaluadores externos a la revista la publicación o no del artículo. Las fases del proceso editorial son las siguientes:

Recepción de las propuestas. En esta fase se comprueba si los artículos recibidos cumplen con las normas de publicación indicadas por *Glosas* o no.

Revisión por pares (a ciegas). El artículo es enviado, de forma anónima, a dos miembros del Consejo científico que aconsejarán la publicación o no del artículo.

Análisis de los evaluadores externos. Aquellos artículos que hayan sido evaluados favorablemente o cuyos análisis presenten discrepancias entre los dos revisores, serán enviados a dos evaluadores externos.

Decisión sobre la publicación o no del artículo. A la vista de las opiniones realizadas por parte de los evaluadores externos, se decidirá la publicación o el rechazo del artículo.

Se notifica al autor por correo electrónico la aceptación o no de su trabajo.

Derechos

La propiedad de los textos publicados corresponde a sus autores. Los artículos y documentos cedidos a *Glosas* se entiende que lo son gratuitamente. El contenido de los artículos podrá ser reproducido siempre que se cite la procedencia y se solicite la autorización a la revista.

Los autores de los trabajos son los responsables de obtener la debida autorización para incluir textos e imágenes de otras obras así como de citar su procedencia.

En el *Anexo 2* se recoge la carta de presentación y cesión de derechos de propiedad intelectual que deberán firmar los autores una vez que su propuesta haya sido aceptada.

Contactos

Para consultas e informaciones, manden un correo electrónico a glosas.anle@gmail.com y s.betti@unibo.it.

Anexo 1

ISSN: 2327-7181

- **Título del artículo:** en español e inglés
- **Nombre y apellidos del autor/a**
- **Institución a la que está vinculado**
- **Correo electrónico**
- *Biografía del autor de, aproximadamente, 250 palabras.*
Garamond, cursiva, 12 puntos, alineación justificada, interlineado simple.
- **Resumen (español)**
Breve resumen del artículo, de aproximadamente 250 palabras. Garamond, 10 puntos, alineación justificada, interlineado simple.
- **Abstract (English)**
Short abstract of the article, about 250 words. Garamond, 10 points, justified alignment, 1 spacing.
- **Palabras clave en orden alfabético**
Palabra, palabra, palabra, palabra, palabra... (5)
- **Keywords (5) in alphabetical order**
Keyword, keyword, keyword, keyword, keyword... (5)

Normas editoriales

Ensayos: Todos los aportes propuestos deberán ser originales e inéditos tanto impresos como en soporte electrónico y presentados en el programa Word. Se enviarán a la siguiente dirección: glosas.anle@gmail.com y s.betti@unibo.it. **El texto debe enviarse listo para su edición.** *Glosas* no se hace responsable de las ideas vertidas por los autores.

Páginas: tamaño 215 x 280 mm.

Márgenes: En los cuatro bordes 2,5 cm.

Interlineado: Interlineado simple en todas las páginas y sin numerar.

Alineación: Justificar el texto.

Sangría y párrafos: 0,5 cm. (sangrados automáticos). No dejar espacios de interlínea entre los párrafos.

Título artículo en español: Garamond, 18 puntos, sin subrayar, centrado, interlineado simple. Mayúscula solo en la primera palabra.

Título artículo en inglés: Garamond, 14 puntos, en cursiva, sin subrayar, centrado, interlineado simple. Mayúscula solo en la primera palabra.

Autor: A un espacio del título del trabajo, alineado al margen derecho, en Garamond, 12, en negrita, el nombre y apellido del autor. En la siguiente línea, la afiliación institucional sin abreviaturas, en Garamond, 12, en cursiva.

Datos personales: Todos los autores deberán enviar en archivo electrónico aparte un CV breve de, aproximadamente, 250 palabras y que contenga: nombre, apellido, correo electrónico, dirección postal (no institucional), títulos, afiliación institucional, publicaciones recientes, distinciones y sitio Web en caso que posea.

Estructura del texto: Según corresponda podrá incluir introducción, desarrollo y conclusión. En el interior del trabajo:

- Títulos paragrafos: Garamond, 14, en negrita.
- Subtítulos: Garamond, 13, en cursiva, sin numeración.
- Texto: Garamond, 13.
- Citas: Garamond, 13.
- Citas extensas: Garamond, 11, en línea aparte, con sangría a ambos lados (4 pts.) y sin comillas
- Notas a pie de p.: Garamond, 10.

Tablas, figuras, esquemas, ilustraciones: En la medida de lo posible irán al final del trabajo. En caso de ser necesario intercalarlas en el texto se indicará entre paréntesis “Insertar tabla (figura, esquema, etc.)” y su número. Las mismas acompañarán por separado al manuscrito y numeradas en forma consecutiva.

Fotografías: Se aceptan fotografías solamente digitales y de alta resolución

Notas al pie: Se enumeran en el orden en que aparecen en el manuscrito, en números arábigos, y estarán ubicadas a pie de página en Garamond, 10 puntos. No se emplearán sangrías. No se utilizarán para referencias bibliográficas. Su número se limitará al mínimo indispensable para comentarios que no puedan ser incorporados al texto del artículo.

Referencias bibliográficas en el cuerpo del trabajo: Se coloca entre paréntesis el año y el número de página correspondiente.

Citas: Las citas que tengan una extensión menor a 4 líneas, aparecerán entre comillas en el cuerpo del texto, y se emplearán comillas (“”), **no** paréntesis angulares («»). Los signos de puntuación van **después** de las comillas, paréntesis o llamadas a nota. **En las citas con una extensión mayor se utilizará el sangrado (4 ptos.)**, con dos retornos. Si se omite parte de una cita, deberá marcarse la elipsis con [...]. Cuando se precisen comillas dentro de una cita entrecomillada, se utilizarán comillas sencillas (‘’). Para indicar la procedencia de una cita en el texto, en el caso de que en la sección **Referencias bibliográficas**, Lecturas complementarias, etc., aparezca solo una obra de ese autor, se señalará entre paréntesis el apellido y, con un espacio de separación y sin coma, el año y, con dos puntos, el número de la página correspondiente.

Ej. (Dumitrescu 2015: 20)

Bibliografía: Ver el apartado **Referencias bibliográficas**.

Apéndice: Se acompañarán por separado al manuscrito y numerados en forma consecutiva.

Resumen y Abstract: El resumen será preciso, informativo y de naturaleza concisa que refleje el propósito y el contenido del trabajo. La extensión máxima será de 250 palabras con interlineado simple y texto justificado.

Palabras Clave y Keywords: Cinco palabras y sus equivalentes en inglés, en orden alfabético.

Referencias bibliográficas

La lista de obras citadas, sugeridas o recomendadas aparecerá después del texto (tamaño de letra 12).

Se indicará con el encabezamiento **Referencias Bibliográficas** (tamaño de letra 14).

a. Las referencias de **libros citados** seguirán el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. *Título de la obra en cursiva* [punto]. Lugar de publicación [coma], Editorial [coma], fecha [punto].

Ej. Fishman, Joshua. *Do Not Leave Your Language Alone: The Hidden Status Agendas Within Corpus Planning in Language Policy*. Mahawh, NJ, Lawrence Erlbaum Associates, 2006.

b. Las referencias de **artículos en revistas** deberán seguir el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. [comillas] “Título del artículo [comillas y punto]”. *Título de la revista en cursiva* [coma], Volumen de la revista en arábigos [coma], Número de la revista en arábigos [coma], Fecha de publicación [coma], pp [punto]. número de la página donde comienza el artículo [guión]- número de la página donde termina el artículo [punto].

Ej. López García-Molins, Ángel. “Bosquejo de historia de la norma lingüística del español a la luz de la irrupción del español de EE. UU...”. *Glosas*, vol. 9, n. 1, 2016, pp. 17-40.

c. Las referencias de **artículos o capítulos de libros** deberán seguir el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. [comillas] “Título del artículo [comillas y punto]”. *Título del libro en cursiva* [coma], Función del encargado de la edición (ed. en caso de que sea editor, coord., si es coordinador, selec. si es el encargado de la selección) Nombre y Apellidos del encargado de la edición [coma], lugar de publicación [coma], editorial [coma], fecha [coma], pp [punto]. número de página donde comienza el artículo [guión]-número de página donde termina [punto].

Ej. Otheguy, Ricardo. “El llamado espanglish”. *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, coord. Humberto López Morales, Madrid, Instituto Cervantes-Santillana, 2009, pp. 222-47.

Si una obra tiene más de un autor, se utilizará el siguiente formato: Apellidos del primer autor [coma], Nombre del primer autor y Nombre y Apellidos del segundo autor.

Ej. Escobar, Anna María y Kim Potowski. *El español de los Estados Unidos*. Cambridge, Cambridge University Press, 2015.

O, si son tres: Apellidos del primer autor [coma], Nombre del primer autor [coma] Nombre y Apellidos del segundo autor [coma], y Nombre y Apellidos del tercer autor.

Ej. Alderson, J. Charles, Caroline Clapham, y Dianne Wall. *Language test construction and evaluation*. Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

e. **Si hay varias obras de un mismo autor**, su apellido y nombre aparecerán en la referencia de la primera obra. En las restantes, se pondrán tres guiones seguidos, punto y un espacio.

Ej. ---. *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid, Arco Libros, 2010.

● **Web**

f. Nombre del Editor, autor, o compil. (si posible). *Nombre del sitio en cursiva*. Nombre de la editorial del sitio (si posible), n°. Medio de publicación. Fecha de creación del sitio (si posible), url, doi o permalink. Fecha de consulta.

The Purdue OWL Family of Sites. The Writing Lab and OWL at Purdue and Purdue U, 2008. Consultado el 23 de abril de 2008.

Felluga, Dino. *Guide to Literary and Critical Theory*. Purdue U, 28 Nov. 2003. Consultado el 23 de abril de 2008.



Anexo 2

Carta de presentación y cesión de derechos de propiedad intelectual

- Título del artículo
- Palabras clave
- Nombre y apellido del autor/a
- Filiación institucional
- En su caso

Presentado parcialmente como comunicación al “XX Congreso XXX”, Ciudad, País, Fecha.
Proyecto subvencionado nº..... (todos los datos) del organismo (Ministerio, organismo internacional...)

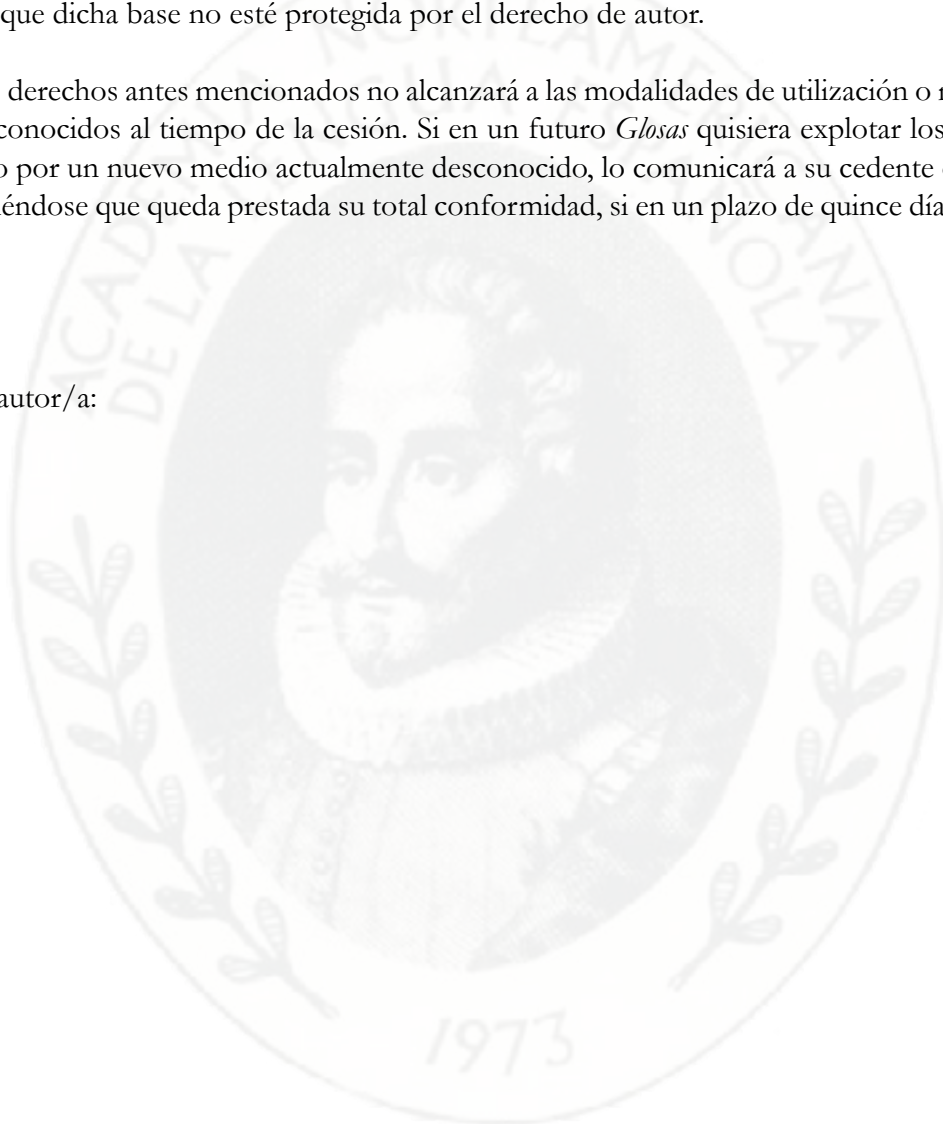
- Institución responsable:
Instituto o Facultad.
Universidad de XXX
Ciudad, País.
- Datos del autor/a
- Nombre y apellido
- DNI
- Dirección postal personal
- Teléfono
- Correo electrónico

Asimismo cedemos a título gratuito a la Revista los derechos de explotación de la propiedad intelectual del presente trabajo y, en especial, los derechos de reproducción, distribución, transformación en cualquiera de sus modalidades y comunicación pública de dicha obra. La correspondiente cesión revestirá el carácter de no exclusiva (o exclusiva si se desea difundirlas con exclusividad o ceder la explotación de la obra a otro) se otorgará para un ámbito territorial mundial y tendrá una duración equivalente a todo el tiempo de protección que conceden a los autores, sus sucesores y derechohabientes las actuales leyes y convenciones internacionales propias de la materia de propiedad intelectual y las que en lo sucesivo se puedan dictar o acordar, prorrogables automáticamente por períodos iguales, salvo denuncia expresa por alguna de las partes en los dos meses anteriores a la fecha del vencimiento.

Los derechos de explotación citados se cederán en todas sus modalidades de explotación y en particular en las que a continuación se detallan:

- a) Respecto al derecho de reproducción, la reproducción total o parcial en forma gráfica, sonora, visual y audiovisual, o cualquier otra forma en todo tipo de soportes, ya sea dicha reproducción efectuada por procedimientos analógicos, digitales o cualesquiera otros.
- b) Respecto al derecho de distribución, su venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de puesta a disposición del público.
- c) Respecto al derecho de comunicación pública, su puesta a disposición al público por medios alámbricos o inalámbricos, de forma que los miembros de ese público puedan acceder a dicha obra desde el lugar y en el momento que cada uno de ellos elija, así como el acceso público en cualquier forma a la obra incorporada a una base de datos, aunque dicha base no esté protegida por el derecho de autor.
- d) La cesión de los derechos antes mencionados no alcanzará a las modalidades de utilización o medios de difusión inexistentes o desconocidos al tiempo de la cesión. Si en un futuro *Glosas* quisiera explotar los derechos por una nueva modalidad o por un nuevo medio actualmente desconocido, lo comunicará a su cedente o, en su caso, a sus herederos, entendiéndose que queda prestada su total conformidad, si en un plazo de quince días no hacen reserva alguna.

Fecha y firma del autor/a:



Glosas
ISSN 2327-7181
CÓDIGO ÉTICO EN GLOSAS

Glosas como revista de excelencia internacional se inspira en el código ético del Comité de Ética de Publicaciones (COPE - Comité on Publication Ethics: http://publicationethics.org/files/Code_of_conduct_for_journal_editors_1.pdf), dirigido tanto a editores como a revisores y autores.

Compromisos de los Autores

- *Originalidad y plagio*: Los autores de manuscritos enviados a *Glosas* aseguran que el trabajo es original. Además confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.
- *Publicaciones múltiples y/o repetitivas*: El autor no debe publicar artículos en los que se repitan los mismos resultados en más de una revista científica. La propuesta simultánea de la misma contribución a múltiples revistas científicas es considerada éticamente incorrecta.
- *Lista de fuentes*: El autor debe proporcionar la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.
- *Autoría*: En cuanto a la autoría del manuscrito, los autores garantizan la inclusión de aquellos estudiosos que han hecho una contribución científica e intelectual significativa en la conceptualización y la planificación del trabajo como en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo. Al mismo tiempo se han jerarquizado los autores conforme a su nivel de responsabilidad e implicación.
- *Conflicto de intereses y divulgación*: Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación.
- *Errores en los artículos publicados*: Cuando un autor identifica en su artículo un importante error o una inexactitud, deberá inmediatamente informar a los editores de la revista y proporcionarles toda la información necesaria para listar las correcciones pertinentes en la parte inferior del mismo artículo.
- *Responsabilidad*: todos los autores aceptan la responsabilidad de lo que se ha escrito. Los autores se comprometen también a que se ha realizado una revisión de la literatura científica más actual y relevante del tema analizado, teniendo presente de forma plural las diferentes corrientes del conocimiento.

Compromisos de los Revisores

- *Contribución a la decisión editorial*: La revisión por pares es un procedimiento que ayuda a los editores para tomar decisiones sobre los artículos propuestos y también permite al autor mejorar la contribución enviada para su publicación. Los revisores asumen el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta y constructiva.
- *Respeto de los tiempos*: El revisor que no sienta competente en la temática a revisar o que no pueda terminar la evaluación en el tiempo programado notificará de inmediato a los editores. Los revisores se comprometen a evaluar los trabajos en el tiempo menor posible para respetar los plazos de entrega, dado que en *Glosas* los límites de custodia de los manuscritos en espera son limitados.

- *Confidencialidad*: Cada manuscrito asignado debe ser considerado como confidencial. Por lo tanto, estos textos no se deben discutir con otras personas sin el consentimiento expreso de los editores.
- *Objetividad*: La revisión por pares se realizará de manera objetiva. No se considera adecuado ningún juicio personal sobre los autores de las contribuciones. Los revisores están obligados a dar razones suficientes para sus valoraciones. Los revisores entregarán un informe crítico completo con referencias adecuadas según protocolo de revisiones de *Glosas* y las normativas públicas para los revisores; especialmente si se propone que el trabajo sea rechazado.
- *Visualización de texto*: Los revisores se comprometen a indicar con precisión las referencias bibliográficas de obras fundamentales posiblemente olvidadas por el autor. El revisor también debe informar a los editores de cualquier similitud o solapamientos del manuscrito con otros trabajos publicados.
- *Conflicto de intereses y divulgación*: Información confidencial o información obtenida durante el proceso de revisión por pares debe considerarse confidencial y no puede utilizarse para propósitos personales. Los revisores solo revisan un manuscrito si no existen conflictos de interés.

Compromisos de los Editores

- *Decisión de publicación*: los editores garantizarán la selección de los revisores más cualificados y especialistas científicamente para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo.
- *Honestidad*: los editores evalúan los artículos enviados para su publicación sólo sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
- *Confidencialidad*: los editores y los miembros del grupo de trabajo se comprometen a no divulgar la información relativa a los artículos enviados para su publicación a otras personas que no sean autores, revisores y editores. Los editores y el Comité Editorial se comprometen a la confidencialidad de los manuscritos, sus autores y revisores, de forma que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.
- *Conflicto de intereses y divulgación*: los editores se comprometen a no utilizar en sus investigaciones contenidos de los artículos enviados para su publicación sin el consentimiento del autor.
- *Respeto de los tiempos*: los editores son responsables máximos del cumplimiento de los límites de tiempo para las revisiones y la publicación de los trabajos aceptados, para asegurar una rápida difusión de sus resultados. Se comprometen a cumplir los tiempos publicados (máximo de 30 días en la estimación/desestimación desde la recepción del manuscrito en la Plataforma de Revisión) y máximo 150 días desde el inicio del proceso de revisión científica por expertos). Asimismo, los trabajos no permanecerán aceptados sin publicarse en listas de espera infinitas más allá del tiempo justo para su edición en el siguiente número.
- ***Glosas* es una revista sin fines de lucro. No se cobra por la recepción de los manuscritos.**

ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

INDEXACIÓN

1973

Glosas está incluida en:



La Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) se conformó en México en 1951 y está integrada por las 23 academias de la lengua española existentes en el mundo.

<http://www.asale.org/academias/academia-norteamericana-de-la-lengua-espanola>



BASE is one of the world's most voluminous search engines especially for academic web resources. BASE provides more than 100 million documents from more than 5,000 sources. You can access the full texts of about 60% of the indexed documents for free (Open Access). BASE is operated by Bielefeld University Library.

<https://www.base-search.net/Search/Results?q=dccoll:ftdoajjournals>



Carhus Plus + es un sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades que se publican a nivel local, nacional e internacional.

https://boga.agaur.gencat.cat/agaur_boga/AppJava/FlowControl



La Clasificación Integrada de Revistas Científicas – CIRC tiene como objetivo la construcción de una clasificación de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanas en función de su calidad, integrando los productos de evaluación existentes considerados positivamente por las diferentes agencias de evaluación nacionales como CNEAI, ANECA.

https://clasificacioncirc.es/ficha_revista?id=301570



The Directory of Open Access Journals was launched in 2003 at Lund University, Sweden, with 300 open access journals and today contains ca. 9000 open access journals covering all areas of science, technology, medicine, social science and humanities.

<https://doaj.org/toc/2327-7181>



The European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences (ERIH PLUS) was created and developed by European researchers under the coordination of the Standing Committee for the Humanities (SCH) of the European Science Foundation (ESF). ERIH was a timely project which contributed substantially to debates on the impact and appropriate evaluation mechanisms for humanities research within Europe as well as globally.

<https://dbh.nsd.uib.no/publiseringskanaler/erihplus/periodical/info?id=489614>



Es un buscador de Google enfocado en el mundo académico que se especializa en literatura científica-académica. El sitio indiza editoriales, bibliotecas, repositorios, bases de datos bibliográficas, entre otros; y entre sus resultados se pueden encontrar: citas, enlace a libros, artículos de revistas científicas, comunicaciones y ponencias a congresos, informes científicos-técnicos, tesis, tesinas, archivos depositados en repositorios.



Infoling es una lista de distribución moderada, que está especializada en lingüística hispánica. Difunde informaciones sobre eventos científicos, novedades bibliográficas y ofertas de trabajo. La lista de distribución Infoling está formada por una comunidad virtual de más de 12.000 miembros repartidos en 53 países: 6.000 participantes comparten las informaciones de Infoling por correo-e y más de 6.000 las comparten a través de las redes sociales, Facebook y Twitter, y por los canales de RSS.

<http://www.infoling.org/informacion/R506.html>



The International Centre for the Registration of Serial Publications, which is also known as the ISSN International Centre coordinates a global network that has created an international system of numbering and bibliographic references which is essential for identifying and describing serial publications and other continuing resources on a global level.

<https://portal.issn.org/resource/ISSN/2327-7181>



JURN is a unique search tool, helping you to find free academic articles and books.

<http://www.jurn.org/#gsc.tab=0>



Latindex es producto de la cooperación de una red de instituciones que funcionan de manera coordinada para reunir y diseminar información sobre las publicaciones científicas seriadas producidas en Iberoamérica.

<https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=29281>



Actualizada anualmente, la base de datos MIAR reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas. Éstas se agrupan en grandes áreas científicas –subdivididas a su vez en campos académicos más específicos–.

<http://miar.ub.edu/issn/2327-7181>



The MLA International Bibliography is an essential tool for research in all aspe

https://www.ebscohost.com/titleLists/mla-coverage.htm?_ga=2.230379420.1447229069.1548070146-1650088976.1548070146



Proporciona información de actualidad sobre los estudios hispánicos en el mundo. Contienen, además, tres grandes bases de datos del hispanismo: hispanistas, departamentos de español y asociaciones.

<https://hispanismo.cervantes.es/publicaciones/glosas-glosas-academia-norteamericana-lengua-espanola-2>



crue

Universidades
Españolas

Red de Bibliotecas
REBIUN

El catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias (Catálogo REBIUN) reúne los registros bibliográficos de las 76 bibliotecas universitarias y del CSIC que forman parte de esta red.

<http://rebiun.baratz.es/rebiun/record/Rebiun00019730>



The REDIB is a platform for aggregating scientific and academic content in electronic formats produced in the Ibero-American space.

https://redib.org/Record/oai_articulo1579118-glosas



ROAD, the Directory of Open Access scholarly Resources, is a service offered by the ISSN International Centre with the support of the Communication and Information Sector of UNESCO.

<http://road.issn.org/issn/2327-7181>



Todoele.net

Recursos, materiales e información para profesores de español como lengua extranjera y segunda

Todoele.net es un espacio creado por y para profesores de español como lengua extranjera donde puedes encontrar información, materiales y recursos para la enseñanza del español.

http://www.todoele.net/revistas/Revistas_maint.asp?IdRevistas=80



ULRICHSWEB™
GLOBAL SERIALS DIRECTORY

Ulrichsweb

<http://ulrichsweb.serialssolutions.com/login>



OCLC
WorldCat®

WorldCat is the world's largest network of library content and services. WorldCat libraries are dedicated to providing access to their resources on the Web, where most people start their search for information.

<http://www.worldcat.org/oclc/657050061>